



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
ESE ISABU
NIT. 800.084.206-2

Equipo Directivo:

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO Gerente

CARMEN CECILIA RINCON CONTRERAS Subgerente Administrativo

JAIME HERNANDO RODRIGUEZ CAMACHO Subgerente Científico

GUSTAVO ANDRÉS CHÍA CÁCERES Jefe Asesor Oficina Jurídica

SILVIA JULIANA PINZON CUEVAS Jefe Oficina Control Interno

CAMILO ANDRES MALDONADO BAUTISTA

Jefe Asesor Oficina de Planeación

CLARA INES STRAUCH DIAZ

Director Técnico -Unidades Hospitalarias

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE Director Técnico

MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ ARCHILA Director Técnico



CONTENIDO

1.	INT	TRODUCCION	7
2.	ОВ	JETIVO	8
3.	ALC	CANCE	8
4.	DIR	RECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	8
4	.1	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	8
4	.2	MISIÓN	8
4	.3	VISIÓN	8
4	.4 \	VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES	9
4	.5	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	10
4	.6	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
5.	OR	GANIGRAMA	12
6.	РО	RTAFOLIO DE SERVICIOS	13
6	5.1	DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	13
7.	FIC	CHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO	14
8.	INF	FORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA	14
9.	PRO	OCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	27
10.	F	PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	29
11.	5	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	37
12.	(GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	58
13.	Á	ÁREA DE COMUNICACIONES	63
14.	5	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	70
15.	F	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	74
16.	F	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	78
17.	F	PROCESO DE TALENTO HUMANO	83
18.	F	PROCESO ASISTENCIAL	86

1. INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los Decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del orden municipal. En el año de 1994 todas las entidades descentralizadas prestadoras de servicios de salud fueron reestructuradas mediante el Decreto 1876 del 3 de agosto del mismo año y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa Social del Estado con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue convertido en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU) mediante el acuerdo municipal No. 031 de julio 30 de 1997, constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga del orden descentralizado; actualmente está conformada por 24 puntos de atención, distribuidos en 22 Centros de Salud de atención ambulatoria de baja complejidad y 2 unidades de atención hospitalaria, siendo éstas la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN.

El Instituto de Salud de Bucaramanga en este documento presenta el informe de gestión correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 donde se muestra un informe de las actividades realizadas. Igualmente, en la tabla de contenido encontrará desplegado en forma específica las principales acciones y programas ejecutados en base a la ficha técnica información de control político emitida por el honorable concejo de Bucaramanga en virtud de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión de la administración.



2. OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el Informe de Gestión realizado por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022.

3. ALCANCE

El presente es un informe ejecutivo de las actividades realizadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU en cumplimiento del Acuerdo Municipal 003 de 2020 "ISABU COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS".

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica de la E.S.E ISABU ha sido un ejercicio virtual y presencial, eminentemente participativo promovido desde la Gerencia, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Alianza de usuarios, los líderes de Procesos y sus respectivos apoyos, en este proceso de concertación y gestión corporativa, se establecieron prioridades institucionales para el desarrollo coherente entre la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, Departamental y Municipal, permitiendo establecer una plataforma estratégica donde además de la misión y la visión, se contemplan objetivos estratégicos, Programas y Proyectos, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad durante el cuatrienio 2020- 2023.

La estructura del modelo de planeación, enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional Empresa Social del Estado (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2023 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:

4.2 MISIÓN

Somos una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

4.3 VISIÓN

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina,



con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

RESPETO: Los empleados de la ESE ISABU, profesarán el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad. De igual manera serán conscientes del reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y Constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y niveles de jerarquía.

HONESTIDAD: Los empleados de la ESE ISABU actuarán con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones y tendrán en cuenta que la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Igualmente nos comprometemos a cuidar y optimizamos los bienes y recursos de la entidad, empleándolos únicamente para beneficio del interés general.

COLABORACIÓN: La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la ESE ISABU, este valor se basa en la colaboración y el esfuerzo compartido de los empleados de la entidad. La colaboración es responsabilidad de todos, por lo tanto, es necesario apoyar la labor del compañero mediante el trabajo conjunto, con el fin de contribuir al logro del bien común de la institución. Somos colaboradores cuando participamos de las metas comunes y trabajamos en equipo para conseguir y apoyar el desarrollo del objeto social.

RESPONSABILIDAD: Capacidad personal para desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos cuando sea necesario. Como empleados de la ESE ISABU debemos cumplir nuestros deberes y obligaciones en forma ágil y oportuna, dignificando así nuestro puesto de trabajo y permitiendo que la entidad brinde a sus usuarios una atención adecuada para desarrollar óptimamente su objeto social.

Los empleados de la ESE ISABU, asumimos la Responsabilidad como el criterio ético que orienta, a que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; prevemos y corregimos las consecuencias negativas de nuestras actuaciones y omisiones como empleados frente a la organización, de este modo contribuimos a generar un clima laboral óptimo para la Entidad y a la toma adecuada de decisiones para el desarrollo de su objeto social.

EFICIENCIA: Los empleados de la ESE ISABU se comprometen a velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. En la ESE ISABU, se establece como propósito principal, alcanzar las metas propuestas con la buena utilización de los recursos existentes y/o asegurar un óptimo empleo de los bienes y recursos disponibles en aras de la productividad y el beneficio social.

COMPROMISO: Como empleados de la ESE ISABU, nos comprometemos a desarrollar a cabalidad nuestras funciones, deberes y obligaciones, de acuerdo con las políticas, planes y programas, que le corresponden ejecutar a la institución y teniendo como base los principios y



valores del presente Código de Ética, de tal forma que se asegure el desarrollo del objeto social. El éxito en la gestión de la entidad, es posible gracias a que los empleados y colaboradores reconocen la importancia y el sentido de la función institucional, involucrándose plenamente en las tareas que son comunes a todos.

SOLIDARIDAD: La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua entre empleados. Como empleados de la ESE ISABU asumimos el compromiso de contribuir a la solución de necesidades, para el logro de objetivos personales e institucionales, teniendo como fin, el bien común de la entidad, de los clientes y de la sociedad, con fundamento en la buena voluntad de servicio y apoyo a los demás, fortaleciendo el compañerismo, la colaboración y el trabajo en equipo.

RECTITUD: Este valor hace referencia a la cualidad de recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir, de tal forma que los empleados asumimos el compromiso de expresa un rol transparente y confiable en la realización de nuestro trabajo, en especial teniendo en cuenta los principios y valores instituidos en este Código.

HUMANIZACIÓN: la humanización tiene como objetivo, ofrecer un servicio de atención en salud a través de un personal sensibilizado hacia la calidez de la atención al usuario y su familia, debidamente entrenado y educado en comunicación asertiva, con conocimientos y apropiación en derechos y deberes, promoviendo el respeto, la responsabilidad, oportunidad, accesibilidad, orientación durante todo el proceso de atención procurando un ambiente armónico para el desarrollo de su trabajo, previniendo comportamientos abusivos y agresivos, mejorando la comunicación, solidaridad entre colaboradores, partes interesadas y diferentes niveles de operación de la organización, y asegurando las condiciones humanizadas desde el ambiente físico como una responsabilidad con todos los grupos de interés hacia la generación de una cultura más humanizada.

AUTOCUIDADO: El Autocuidado se refiere básicamente al cuidado de los demás y al propio, como funciones imprescindibles en la vida del ser humano. Implica la elección de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta las habilidades y limitaciones de cada uno, en favor del bienestar de las personas y la promoción de la vida.

4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para que la ética se desarrolle y se aplique en la entidad, los empleados públicos y/o contratistas deben conocer y aplicar los principios institucionales que forman parte del Código de Ética de la Entidad a saber:

IGUALDAD: Este principio se puede aplicar en cuatro situaciones:

- 1. Un mandato de trato idéntico a destinatarios que se encuentren en circunstancias idénticas.
- 2. Un mandato de trato enteramente diferenciado a destinatarios cuyas situaciones no comparten ningún elemento en común.
- 3. Un mandato de trato paritario a destinatarios cuyas situaciones presenten similitudes y diferencias, pero las similitudes sean más relevantes a pesar de las diferencias.
- 4. Un mandato de trato diferenciado a destinatarios que se encuentren también en una posición en parte similar y en parte diversa, pero en cuyo caso las diferencias sean más relevantes que las similitudes.

EFICACIA: Impone el logro de resultados en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.



EFICIENCIA: Este principio busca obtener los mejores resultados con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológico y financieros.

ECONOMÍA: Implica que se adelanten procedimientos ágiles, en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos, que no exijan más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal, salvo cuando la ley lo ordene en forma expresa.

MORALIDAD: Derecho colectivo a que los servidores públicos se ajusten a la Constitución y a las leyes que rigen las actuaciones de los funcionarios públicos. Es también el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de la forma correcta y con total sujeción a la normatividad vigente.

IMPARCIALIDAD: Denota que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación; exige la igualdad de tratamiento.

PUBLICIDAD: Es el reconocimiento del derecho ciudadano a enterarse de las decisiones tomadas por las autoridades, con las limitaciones impuestas por el ordenamiento jurídico.

TRANSPARENCIA: Impone la obligación de poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

PLANEACIÓN: Implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.

DEBIDO PROCESO: Es el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en su acceso a los servicios prestados por el Estado. Con este principio se busca fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

RESPONSABILIDAD: Este principio busca garantizar el cumplimiento eficiente de las tareas públicas, habida cuenta que la responsabilidad en el cumplimiento de los fines del Estado no corresponde solamente a los servidores públicos, pues también los particulares asumen en él una serie de obligaciones y tareas que antes cumplían de manera exclusiva y en ocasiones excluyente las autoridades estatales.

BUENA FE: Este principio exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta.

4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

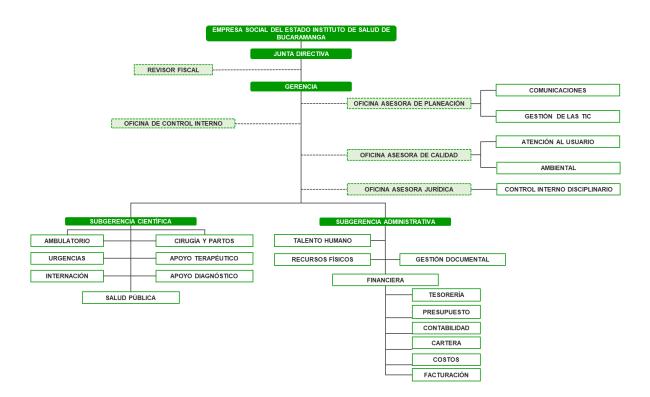


Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional "ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS 2020-2023" y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente *Plan de Desarrollo* "*BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES*" y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bucaramanga, por tal motivo en cumplimiento de la normatividad vigente y del fortalecimiento de la atención del primer y segundo nivel de complejidad, la E.S.E ISABU establece 4 Objetivos Estratégicos fundamentales para llevar a cabo una gestión coherente y de impacto municipal y departamental.

5. ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:

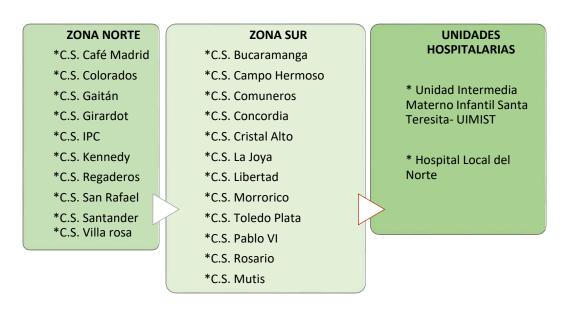




6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Actualmente en la ESE ISABU, continúa con la misma oferta institucional en servicios habilitados por REPS, ampliados y complementados por la Resolución 521 de 28 de marzo de 2020. La capacidad instalada actual consta de dos unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte y UIMIST prestando Servicios de Urgencias, Internación (Hospitalización – Unidades de Cuidado Intermedio – UCIM y Unidades de Cuidado Intensivo-UCI) y Consulta Especializada; y veintidós (22) Centros de Salud en operación con servicios en consulta externa de medicina general, prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, vacunación (Intramural y domiciliaria), toma de muestras de laboratorio clínico (Intramural y Domiciliarias), farmacia (entrega de medicamentos de forma Intramural y domiciliaria), medicina domiciliaria y teleconsulta.

.



Fuente: Organización de Redes ESE ISABU

6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

6.1.1 AMBULATORIOS

- Teleconsulta
- Atención Domiciliaria
- Consulta Médica General
- Consulta Odontológica
- Consulta de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad Segura, Recién Nacido, Crecimiento y Desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, Salud Oral, Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual, Control Planificación Familiar, Detección Temprana de Alteraciones del Joven, Control Prenatal, Detección Temprana de Cáncer De Cérvix y Mama y Detección Temprana de Alteraciones del Adulto Mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.
- Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología, Cirugía Plástica.



- Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología y Farmacia.
- Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo Fetal.

6.1.2 HOSPITALARIOS

- Servicio de Urgencias: Medicina General y Ginecobstetricia, Sala de Observación, Sala de Partos.
 - Interconsulta de Medicina Especializada en Pediatría, Medicina Interna, Cirugía Ginecobstetricia y Cirugía General.
- Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Cirugía General.
- Internación en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General.
- Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (primer y segundo nivel de complejidad).
- Otros servicios: Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica, Sala de Yesos.
- REPS Transitorio UCI Intermedio / UCI Intensivo.

6.1.3 COMPLEMENTARIOS

- Vigilancia Epidemiológica.
- Atención Primaria en Salud (APS)
- Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

7. FICHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO

En atención a la ficha técnica la cual nos remite el honorable concejo, donde contiene los pasos básicos de un informe de gestión bajo el propósito de permitir a cada uno de ellos realizar un buen estudio juicioso, analítico y comprensivo y poder medir así los avances en el desarrollo y progreso de la ciudad.

A continuación, se hace el respectivo uso a la herramienta sugerida por el cual despliego la siguiente información:

8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA

PROCESO DE FACTURACION

En la ESE ISABU tenemos contratación para la prestación de servicios de salud por diferentes modalidades como son: cápita, evento y convenios; por lo que presentaremos la facturación bajo estas modalidades.



BASE DE DATOS

Estas bases contienen los datos de los afiliados de la EAPB a los cuales se les presta el servicio durante cada mes, siendo la base para la facturación de las actividades realizadas bajo la modalidad de Capacitación. Cada EAPB cuenta con una plataforma para la verificación de derechos para las respectivas atenciones de prestación de servicios, las bases de datos se ingresan al sistema de información de la ESE ISABU y se remiten a los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias, para la verificación de derechos.

A continuación, se registra el número de usuarios año 2022 y mes a mes de las Empresas Administradoras de planes de Beneficios, EAPB.

	NUMERO DE USUARIOS REGISTRO AÑO 2022							
EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
ASMET SALUD	37,12	37,035	37,039	37,04	36,975	36,961		
COOSALUD	67,667	68,726	68,779	68,332	68,89	68,736		
NUEVA EPS	32,789	32,789	34,745	34,282	34,782	35,897		
SANITAS	10,577	12,758	12,055	11,354	12,705	17,222		
Subtotal	148,153	151,308	152,618	151,008	153,352	158,816		
EPS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
ASMET SALUD	37,134	37,015	36.983	36,914	36,883	37,198		
COOSALUD	69,272	69,892	70.144	70,169	69,671	69,611		
NUEVA EPS	37,483	38,646	41.238	45,429	45,473	45,182		
SANITAS	17,092	20,643	20.325	19,753	19,904	19,904		
Subtotal	160,981	166,196	168.690	172,265	171,931	171,895		

La facturación Neta de la entidad a diciembre de 2022, **asciende a la suma de \$57.949.437.805.00**, es importante resaltar que, para el último trimestre 2022 la ESE ISABU, ha incrementado los servicios por modalidad evento con las diferentes EAPB, aumentado de esta forma la oferta de servicios de mediana complejidad.





Conforme la información presentada en la gráfica anterior se observa que la mayor fuente de ingresos de la ESE ISABU corresponde a la facturación emitida en razón a la contratación que se tiene con el régimen subsidiado con las EAPB Asmet Salud, Coosalud, Nueva EPs y Sanitas, esta última EPS, aunque es una EPS del régimen contributivo, se le asignaron usuarios subsidiados, por lo anterior, se logra concretar contrato con nuestra entidad para la atención de esta población.

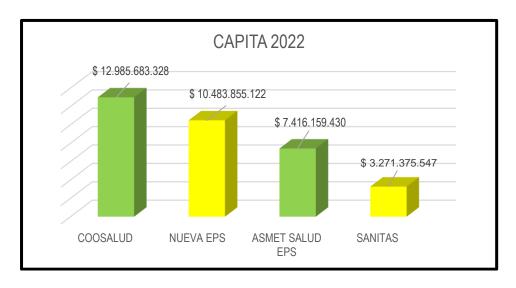
Ahora bien, también se suscribieron convenios del PIC, Vigilancia Epidemiológica, con el Municipio de Bucaramanga, OIM, Enterritorio, Medical Tems, entre los más representativos.

CLASIFICACION DE LA FACTURACION SEGÚN REGIMEN AÑO 2022					
ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	TOTAL ACUMULADO	PESO %			
CONTRIBUTIVO	1.234.052.320	2%			
SUBSIDIADO	48.608.725.547	84%			
SOAT-ECAT	329.536.204	1%			
POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES	1.533.973.000	3%			
POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	1.988.706	0%			
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	6.241.162.028	11%			
TOTAL	57.949.437.805	100%			

De acuerdo con la información de la anterior tabla, se aclara que, en el ítem de otras ventas se incluye la facturación realizada a cargo de los convenios con Alcaldía de Bucaramanga, OIM, Enterritorio, Medical Tems, atenciones a particulares, Arl, Régimen de excepción como docentes, policía, ejercito, entre otros.

En la actualidad, se está definiendo estrategias de ventas para incrementar el valor que se factura por la modalidad evento, donde se incluye atenciones de Unidad de Cuidado Intermedio- UCIM, servicio ofertado por la ESE, desde el inicio de la pandemia por COVID -19, y a la fecha se encuentra en reps transitorio, según normatividad.

FACTURACION CAPITA

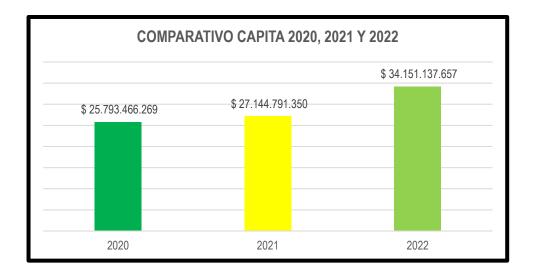






Coosalud es la EPS que más usuarios tiene asignados del municipio de Bucaramanga, seguido de ASMET SALUD y NUEVA EPS, sin embargo, la UPC es mayor con NUEVA EPS, por lo que el valor facturado a esta última EPSS le es más favorable a la ESE para sus ingresos.

Ahora bien como se aprecia en la gráfica siguiente, a pesar de la liquidación de entidades como Salud Vida, Comparta, Medimas, el crecimiento de la facturación capitada en la ESE ISABU se observa con tendencias positivas, siendo esta modalidad importante en la sostenibilidad financiera para el pago de gastos fijos de la ESE; en esta modalidad también afecta positivamente el crecimiento de la facturación los reconocimientos retroactivos (Nacimientos y traslado) realizados por el Adres y reconocidos a la ESE.



Nominalmente podemos citar que el año 2020 frente al 2022 creció en sus servicios facturados por la modalidad cápita en un 32.4% y 2021 frente al 2022 en un 25.8%. (Valor nominal).

Las actividades que conllevan a la generación de facturación por servicio evento, en este momento no se comparan teniendo en cuenta las actividades de la pandemia y habilitación transitoria de UCI y UCIM que varían la comparación significativamente.

FACTURACION EVENTO

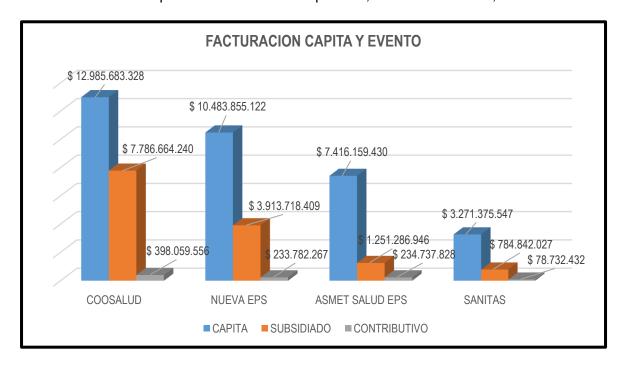
El total de facturación por evento en la vigencia 2022 es de \$17.664.213.864, es importante tener en cuenta que la ESE atiende en gran mayoría población del régimen subsidiado, la facturación de evento más representativa es con la EPS Coosalud régimen subsidiado y del régimen contributivo con la Nueva Eps, sin embargo, la ESE también realiza atenciones a usuarios de todas las EPS que se registran en el ente nacional.

Así mismo la atención a la población extranjera con cargo al departamento sigue jugando un papel muy importante dentro de la venta de servicios de salud.

Se realiza facturación de vacunación a todas las EAPB a nivel nacional y así cumplir con la estrategia del gobierno nacional, Vacunación sin barreras, buscando con esto aumentar los ingresos de la entidad.



A continuación, se registra en una tabla consolidada, la información de las cuatro (4) entidades más representativas dentro de la facturación de servicios de la ESE ISABU durante el año 2022, esto es con servicios prestados modalidad capitación, evento subsidiado, evento contributivo.



Dentro de las 4 entidades más representativas se tiene a COOSALUD con un peso del 43%, Nueva Eps con una participación del 30%, Asmet Salud con el 18% y Sanitas con un 8% respectivamente de facturación modalidad cápita, evento subsidiado y evento contributivo.

La facturación por evento, es recibida en la central de facturación, realizando preauditoria al momento que el apoyo administrativo de los centros de salud y unidades hospitalarias entregan los eventos facturados con sus respectivos soportes, según la normatividad, buscando disminuir las glosas o devoluciones por parte de las EAPB y posterior se remiten al proceso de cuentas medicas de manera diaria para su auditoria organización y entrega al proceso de radicación ante la EAPB. En promedio podemos citar un promedio mensual de facturación de servicios modalidad evento por valor de \$1.223, 4 millones.

PROCESO DE CARTERA

El proceso de cartera es la continuación del proceso de facturación de los servicios prestados, que comienza con la radicación de las cuentas por cobrar en las entidades responsables de pago ERP y termina con la cancelación y liquidación de estas. Este proceso le permite a la institución evaluar el comportamiento de la cartera y el impacto que tiene sobre sus finanzas y su operatividad. Además, es una herramienta indispensable para la toma de decisiones de acuerdo con las novedades que se registren en cada una de ellas como resultado de la gestión de cobro y de los compromisos adquiridos y suscritos.

Es fundamental para la ESE el cobro de los servicios prestados en los tiempos necesarios para que se genere el ingreso del recurso al Flujo de caja para atender los costos y gastos de la ESE ISABU.



RADICACION

En el año 2022 la ESE ISABU radicó anta las Entidades Responsables de pago (ERP) la suma de \$56,790.680.749 por servicios de salud prestados como lo muestra la Tabla a continuación:

FACTURACIÓN RADICADA - AÑO 2022 EN PESOS (\$0.00)							
MES VIGENCIA ACTUAL VIGENCIAS ANTERIORES TOTA							
ENERO	2.647.007.749	1.457.114.859	4.104.122.608				
FEBRERO	4.135.552.142	66.420.311	4.201.972.453				
MARZO	4.843.036.436	23.995.596	4.867.032.032				
ABRIL	4.256.437.708	135.486.355	4.391.924.063				
MAYO	4.447.641.113	6.041.103	4.453.682.216				
JUNIO	3.824.566.865	9.343.523	3.833.910.388				
JULIO	5.144.545.292	3.770.613	5.148.315.905				
AGOSTO	4.352.063.614	5.192.642	4.357.256.256				
SEPTIEMBRE	5.212.620.518	3.967.039	5.216.587.557				
OCTUBRE	4.346.182.886	665.910	4.346.848.796				
NOVIEMBRE	6.813.791.438	593.520	6.814.384.958				
DICIEMBRE	3.891.592	5.054.643.517					
TOTAL	55.074.197.686	1.716.483.063	56.790.680.749				



GESTION DE CARTERA

En cuanto la gestión de cartera es de aclarar que se han utilizado varios recursos con el fin de crear o generar un enlace con las diferentes ERP para poder incrementar los valores reconocidos por parte de dichas entidades, dentro de las gestiones realizadas para la obtención del pago de la deuda se encuentran:

ACUERDOS DE PAGO

Como resultado de las mesas realizadas por la SUPERSALUD y por la Gobernación de Santander en virtud de la circular 030 de 2019, se realizó la firma de acuerdos de pago con ASMET SALUD EPS, NUEVA EPS, COOSALUD y GOBERNACIÓN DE SANTANDER.



CONCILIACIONES ADELANTADAS CON LAS ERP

El área de Cartera durante el último trimestre del año 2022 realizó 12 procesos de conciliación de cartera, entre las entidades trabajadas se encuentra: Mutual Ser, Capital Salud, Secretaria de Salud de Boyacá, Nueva EPS, Sanitas, Salud Mía, COMFAGUAJIRA, Comfenalco Valle, y Regional de Aseguramiento, Coosalud, Asmet Salud.

Adicionalmente, en mesas de trabajo citadas a través de la Circular 030 del 2013 y SUPER SALUD, la ESE ISABU se participó en 11 mesas de trabajo con las diferentes Entidades convocadas por la secretaria de salud departamental de Santander, con las cuales se firmaron actas para procesos de conciliación de cartera.

También dentro de las gestiones adelantadas durante el cuarto trimestre del año 2022, se realizaron 62 circularizaciones de cartera, dejando el 100% la cartera con las entidades que se registran como deudoras de la ESE ISABU, informadas sobre la deuda que tiene con la ES ISABU, lográndose entre otras conciliaciones que se encuentran en proceso de revisión de información para poder determinar los montos de la deuda y proceder a la firma de las actas.

PRESENTACION DE ACREENCIAS

Se atendieron acreencias con entidades que entraron en liquidación, atendiendo todo el proceso con el fin de lograr hacer parte del proceso y lograr recuperar los valores facturados por prestación de servicios de salud, entre las ultimas atendidas están Comfamiliar Huila y Convida EPS.

PROCESOS JURIDICOS

Se continuó el cobro jurídico y prejurídico por parte de los profesionales jurídicos externos contratados para iniciar los procesos jurídicos necesarios a fin de obtener la recuperación de cartera con fecha de radicación mayor a 150 días.

Los contratos con el tercero que atendieron la Gestión de Cartera de la ESE ISABU, dentro de sus responsabilidades se registraba el cobro coactivo de la cartera, y la ESE ISABU entregaba la cartera mayor o igual a 150 días para el cobro prejuridico y jurídico de estas deudas mayores o iguales a 150 días.

La gestión por cada una de las empresas contratistas en recuperación de cartera en la vigencia 2022, atendiendo el desarrollo del objeto del contrato "PRESTACION DE SERVICIOS DE COBRO PREJURIDICO Y JURICO DE LAS FACTURAS DE VENTA DE LA ESE ISABU CON MORA SUPERIOR A 150 DIAS QUE ADEUDEN LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSAB LES DE PAGO ERP" puede considerarse buena, arrojando de forma general los siguientes resultados: judicialización de la cartera que permitió recuperar \$4.321.757.624.

Se concluye según análisis de información general que la ESE ISABU logro un porcentaje de radicación de los servicios de salud facturados durante la vigencia 2022 del 92.78%, y del total facturado (incluye convenio recursos para dotación equipo biomédico, vehículos) del 93.4%

Ahora bien del total de recaudo recibido en el año 2022, se legalizaron los pagos según recibo de caja aplicando a facturación de la vigencia actual, de la vigencia anterior y consignaciones que no fueron legalizadas (se hace en los primeros meses del 2023)



RECAUDO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LEGALIZADAS POR RC SEGÚN FACTURA	VIGENCIA DE
RECAUDO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022 APLICADAS A FV VIGENCIA ACTUAL	45,196,236,161
RECAUDO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022 APLICADAS A FV VIGENCIAS ANTERIORES	10,810,729,733
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR LEGALIZAR	1,828,106,827
TOTAL	57,835,072,721

ESTADOS DE CARTERA

La Cartera adeudad por las Entidades Responsables de Pago ERP con corte 31 de diciembre del año 2022, la cual asciende a \$28,667,343,721.

En la siguiente tabla se muestran las 10 Entidades con mayor cartera adeudada a la ESE.

	CARTERA - 10 ERP MAS REPRESETATIVAS								
NIT	ENTIDAD	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL		
900935126	ASMET SALUD EPS	375.212.003	210.636.852	661.288.936	987.034.393	2.932.208.717	5.166.380.901		
890201222	ALCALDIA DE BUCARAMANGA		,	-	183.488.862	75.175.415	5.080.673.215		
900226715	COOSALUD EPS	1.318.123.067	616.777.171	449.225.121	1.080.970.142	1.269.172.528	4.734.268.029		
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	276.378.194	134.447.519	272.898.637	777.232.084	2.869.620.565	4.330.576.999		
901097473	MEDIMAS EPS	-	-	927.455	6.409.140	1.708.641.828	1.715.978.423		
804002105	COMPARTA EPS		-	-	-	1.594.411.708	1.594.411.708		
900156264	NUEVA EPS	546.000	218.818.314	284.038.883	523.158.154	388.792.675	1.415.354.026		
830074184	SALUDVIDA EPS SA	-	-	218.900	-	1.342.184.609	1.342.403.509		
800251440	EPS SANITAS SAS	381.656.716	164.771.089	118.650.511	229.876.522	4.518.755	899.473.593		
901037916	ADRES	104.666.364	23.197.066	16.065.463	39.326.185	152.018.803	335.273.881		
999999999	OTRAS ENTIDADES (133)	107.257.020	60.916.045	109.596.270	119.915.731	1.654.864.371	2.052.549.436		
	TOTAL	2.563.839.364	1.429.564.056	1.912.910.176	3.947.411.213	13.991.609.975	28.667.343.721		

Se puede observar que ASMET SALUD es el mayor deudor que actualmente tiene la ESE con un peso sobre el total de la cartera del 18%, COOSALUD con un 17% y la GOBERNACIÓN DE SANTANDER con un 15%.

ENTIDADES EN LIQUIDACION

En la siguiente tabla se puede observar la cartera pendiente con Entidades responsables de pago liquidadas, con corte a 31 de diciembre del año 2022. Conforme a los datos se encuentra que el valor total de cartera con entidades en liquidación asciende a la suma de \$5.586.801.106.

ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN						
NIT	ENTIDAD	TOTAL				
901097473	MEDIMAS EPS	1.715.978.423				
804002105	COMPARTA EPS	1.594.411.708				
830074184	SALUDVIDA EPS SA	1.342.403.509				





	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	
NIT	ENTIDAD	TOTAL
805000427	COOMEVA EPS	264.510.998
811004055	EMDISALUD ESS	251.122.154
800140949	CAFESALUD EPS	199.259.193
899999026	CAPRECOM	82.924.291
899999107	CONVIDA ARS	32.970.866
818000140	AMBUQ EPSSESS	29.699.493
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	16.071.653
860045904	COMFACUNDI	14.444.771
891080005	COMFACOR	14.198.549
891180008	COMFAMILIAR HUILA	12.440.465
800250119	SALUDCOOP EPS	6.808.093
892115006	COMFAGUAJIRA	5.352.625
891280008	COMFAMILIAR DE NARIÑO	1.188.595
830009783	CRUZ BLANCA EPS SA	1.112.801
891800213	COMFABOY	856.394
890270275	890270275 CAFABA	
830013570	CAFAN	419.430
890201578	COMFENALCO	45.993
	TOTAL	5.586.801.106

La entrada en liquidación de las diferentes EPS ha venido dando un golpe fuerte a las finanzas de la institución, a tal punto que el 19,49% de la cartera corresponde a estas entidades.

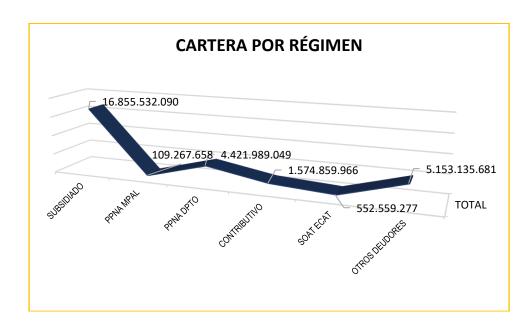
DISTRIBUCION DE LA CARTERA POR REGIMEN

En la siguiente tabla se muestra el estado de cartera con corte 31 de diciembre del año 2022, por edades y régimen (Clasificación según Decreto 2193 del 2004).

	CARTERA ESE ISABU - POR EDADES Y REGIMEN								
REGIMEN	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL			
SUBSIDIADO	2,045,224,700	1,195,823,985	1,578,985,557	2,871,783,219	9,163,714,629	16,855,532,090			
PPNA MPAL	-	-	414,207	1,918,952	106,934,499	109,267,658			
PPNA DPTO	276,378,194	134,447,519	273,225,445	777,232,084	2,960,705,807	4,421,989,049			
CONTRIBUTIVO	79,578,663	58,798,095	24,116,170	58,595,777	1,353,771,261	1,574,859,966			
SOAT ECAT	121,733,290	39,293,610	30,065,026	48,605,030	312,862,321	552,559,277			
OTROS DEUDORES	4,862,933,455	1,200,847	6,103,771	189,276,151	93,621,458	5,153,135,681			
TOTAL	7,385,848,302	1,429,564,056	1,912,910,176	3,947,411,213	13,991,609,975	28,667,343,721			

La representación gráfica de esta cartera por régimen y edades la podemos ver a continuación. Correspondiente el régimen subsidiado al 58,8%





CARTERA POR EDADES

Se muestra la cartera por edades, donde la edad mayor a 360 días es la que es la que mayor participación tiene con un 49%, dentro de los cuales se encuentra las obligaciones de las EPS liquidadas.

	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
TOTAL	7.385.848.302	1.429.564.056	1.912.910.176	3.947.411.213	13.991.609.975	28.667.343.721
% PARTICIPACION	26%	5%	7%	14%	49%	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto definitivo para la vigencia 2022 fue de \$71.092.487.938, con una ejecución de ingresos de 97,5% y de gastos del 86.6%

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2022	\$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2022	% EJECUCIÓN VS PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2022
INGRESOS	\$ 71,092,487,938	\$ 69,307,798,973	97.5%
GASTOS	\$ 71,092,487,938	\$ 61,539,699,693	86.6%

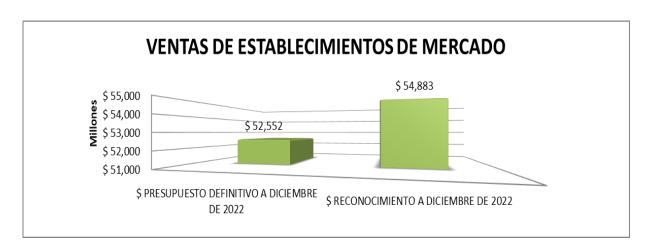
El presupuesto definitivo de ingresos con corte a diciembre de la vigencia 2022 es de \$71.092.487.938 de los cuales presupuesto reconocido asciende a la cifra de \$ 69.307.798.973, que corresponde al 97,5%, cuya meta esperada es de 100% en los ingresos.

En relación con el presupuesto de gastos, se observa una ejecución del 86,6% con corte a diciembre de la vigencia 2022. Lo anterior en razón a que se incluyen los compromisos necesarios para cubrir la adquisición de bienes y servicios como son los servicios personales administrativos, facturación, vigilancia, aseo y otros durante la vigencia fiscal 2022. Con respecto a los gastos de comercialización y producción el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios personales operativos, alimentación, medicamentos entre otros.

EJECUCION INGRESOS



CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2022	\$ RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE DE 2022	\$ RECAUDO A DICIEMBRE DE 2022	% RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO
INGRESOS	\$ 71,092,487,938	\$ 69,307,798,973	\$ 58,090,352,325	83.8%
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	\$ 52,551,976,997	\$ 54,883,257,806	\$ 43,665,811,158	79.6%
RECURSOS DE CAPITAL + RECUPERACION DE CARTERA	\$ 11,535,231,238	\$ 12,056,922,266	\$ 12,056,922,266	100.0%
OTROS	\$ 7,005,279,704	\$ 2,367,618,901	\$ 2,367,618,901	100.0%



La ejecución presupuestal de ingresos presenta la siguiente estructura:

Ingresos por venta de establecimientos de mercados corresponde a la venta de servicios de salud, representa el 74% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, de los cuales al cierre de la vigencia 2022, se facturó el 104.4% sobre el presupuesto definitivo y recaudado un 79.6%, estos ingresos incluyen los ingresos provenientes por concepto de la prestación del servicio médico, quirúrgico, de diagnóstico clínico y comercialización de productos por parte de la ESE ISABU a la población cubierta y no cubierta por los diferentes pagadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Recursos de Capital y recuperación de cartera, incluyen la recuperación de cartera y representa el 16.2% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad de los cuales su recuperación fue el 104.5% sobre el presupuesto definitivo.

Otros Ingresos, representan el 9.8% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, la disponibilidad inicial y las transferencias provenientes de convenios para proyectos con la alcaldía entre otros.

EJECUCION DE GASTOS:

Los gastos presupuestados frente a la ejecución de estos alcanzo el 86.6%, así mismo este gasto comprometido frente al pago de ellos a diciembre 31 del 2022 fue del 87.7%. A continuación, se describe de forma global el presupuesto:



CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2022	\$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2022	\$ OBLIGADO A DICIEMBRE DE 2022	\$ PAGOS A DICIEMBRE DE 2022
GASTOS TOTALES	\$ 71,092,487,938	\$ 61,539,699,693	\$ 58,500,111,290	\$ 53,972,385,391
GASTOS DE PERSONAL - ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	\$ 15,813,108,904	\$ 15,698,920,542	\$ 15,681,477,427	\$ 14,817,093,964
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13,498,088,626	\$ 12,481,348,796	\$ 11,735,155,895	\$ 9,937,578,933
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1,387,090,500	\$ 1,289,849,432	\$ 1,289,849,432	\$ 1,289,849,432
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 25,959,620	\$ 24,654,727	\$ 24,654,727	\$ 24,654,727
INVERSION	\$ 5,462,008,939	\$ 183,631,510	\$ 163,135,197	\$ 162,466,498
GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 22,374,464,330	\$ 21,095,802,165	\$ 19,565,672,997	\$ 17,717,832,328
VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 12,531,767,019	\$ 10,765,492,521	\$ 10,040,165,615	\$ 10,022,909,508



Gastos de Personal área Administrativa y Operativa corresponden al 22.2% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2022, cerró con un 99.3% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los asociados a la nómina de personal del área de administrativa y operativa.

Adquisición de Bienes y Servicios corresponden al 19% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2022, se lleva un 92.5% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la entidad.

Transferencias Corrientes corresponden al 2 % de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2022, se lleva un 93% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.

Gastos por Tributos, Tasas y Contribuciones corresponden al 0.04% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de diciembre de 2022, se lleva un 95% de compromisos.

Los Gastos de Inversión durante la vigencia 2022, obedece a la suscripción de los Contratos Interadministrativos con la Entidad Territorial, que corresponden al 7.7% de los gastos definitivos de la entidad y a diciembre de 2022, cerró con un 3.4% de compromisos.





Gastos de Comercialización corresponden al 31.5% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2022, se comprometieron en un 94.3% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos incurre directamente la E.S.E ISABU en el desarrollo de su operación básica u objeto social o económico y por tanto en cada uno de los servicios que presta.

COMPARATIVO INGRESOS GASTOS VIGENCIA 2021 Vs 2022

El gasto comprometido vs el ingreso reconocido año 2021 fue del 96.1% y año 2022 fue del 88.7%; con respecto al recaudo año 2021 el recaudo vs comprometido fue del 83.5% y el año 2022 del 94.4%; observando que durante la vigencia año 2022 nuevamente el ESE conto con flujo de caja para atender sus compromisos requeridos en la prestación del servicio de salud.

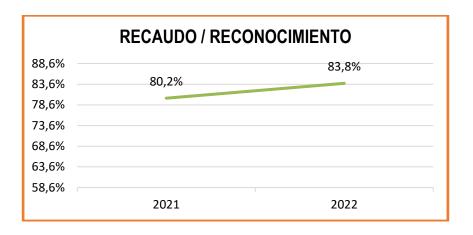
VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE	RECAUDADO A DICIEMBRE	COMPROMETIDO A DICIEMBRE	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO	% RECAUDO VS COMPROMETIDO
AÑO 2021	\$ 68,611,360,024	\$ 55,036,187,296	\$ 65,942,412,474	96.1%	83.5%
AÑO 2022	\$ 69,307,798,973	\$ 58,090,352,325	\$ 61,539,699,693	88.8%	94.4%



Con respecto a la facturación de servicios reconocidos (esto es radicado ante la entidad responsable de pago) vs el recaudo de dichos servicios prestados (principalmente) el año 2021 fue de 80.2% y el año 2022 83.8%, siendo más favorable el año 2022 en recaudos, apoyados con la gestión del tercero para la contratación de cartera y los apoyos externos – abogados-

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS						
Variable 2021 2022						
% de recaudos / reconocimientos	80.2%	83.8%				





9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Mediante la resolución 654 del 20 de diciembre de 2021 y según modificación Resolución 400 del 26 de agosto de 2022 se adoptó el nuevo Manual de contratación, siguiendo directrices de la Junta Directiva, con dicho manual se busca fortalecer la transparencia y la pluralidad de oferentes, este entró en vigencia a partir de enero de 2022.

En anexo técnico (hoja de Excel) basado en la plataforma de la Contraloría General de la República, cuyo nombre es Formato F-20 *"Acciones de Control a la Contratación"* se puede evidenciar toda la información pertinente a la misma.

Dando al alcance de lo anterior a continuación se presenta informe de la contratación realizada durante el año 2022:

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, se celebraron un total de 1572 contratos por un valor inicial de \$ 28.340.284.130, mas \$ 6.021.814.521 de adiciones, para una sumatoria total de \$ 34.362.098.651, comprometidos en la vigencia mentada, los cuales se pueden clasificar conforme a las siguientes características:

Contratación Mensual:

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES	
ENERO	310	\$ 5.038.410.101	\$ 1.315.386.538	
FEBRERO	265	\$ 7.868.008.882	\$ 1.976.773.218	
MARZO	44	\$ 710.552.578,00	\$ 46.429.973,00	
ABRIL	31	\$ 380.510.901,00	\$ 41.145.159,00	
MAYO	31	\$ 447.609.316	\$ 84.814.796	
JUNIO	117	\$ 1.335.108.998	\$ 332.560.992	
JULIO	69	\$ 1.371.477.859	\$ 290.592.672	
AGOSTO	325	\$ 5.406.552.638	\$ 1.298.036.618	
SEPTIEMBRE	115	\$ 1.587.445.828	\$ 141.216.200	
OCTUBRE	124	\$ 1.663.751.041	\$ 204.263.408	
NOVIEMBRE	68	\$ 972.776.439	\$ 7.849.559	
DICIEMBRE	73	\$ 1.558.079.549	\$ 282.745.388	
TOTAL	1572	\$ 28.340.284.130	\$ 6.021.814.521	





Modalidad de selección:

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIONADO
DIRECTA	1519	\$ 20.267.387.245	\$ 4.284.310.397
PUBLICA MAYOR CUANTIA	6	\$ 2.810.734.340	\$ 547.829.250
PUBLICA MENOR CUANTIA	4	\$ 1.810.877.741	\$ 586.678.880
PUBLICA MINIMA CUANTIA	43	\$ 3.451.284.804	\$ 602.995.994
TOTAL	1572	\$ 28.340.284.130	\$ 6.021.814.521





Tipo de contrato:

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACION DE SERVICIOS	1470	\$ 20.655.759.000
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	60	\$ 5.813.609.039
SEGUROS	3	\$ 60.151.199
ARRENDAMIENTOS	5	\$ 271.866.932
OTROS	34	\$ 1.538.897.960
TOTAL	1572	\$ 28.340.284.130

Finalmente, es de resaltar que, hasta la fecha de presentación de este informe, se han retornado MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE(\$1.633.693.991) no ejecutados en el presupuesto asignado a la contratación 2022.

10. PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las PQRSF, orientación y solicitudes:

- 1. página web <u>www.isabu.gov.co</u>. Link: contactenos-pqrsf. https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/pqrsd/crear-pqrsd/
- 2. fan page https://es-la.facebook.com/ESEISABUBGA/
- 3. Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
- 4. Línea telefónica SIAU 3167440481, 3173582998
- 5. Buzones de PQRS hay 1 en cada centro de salud y 6 en las unidades hospitalarias que se abren semanalmente por el personal de la oficina del SIAU para consolidar y gestionar las PQRS.
- 6. Call center 6973655 6985095 6978141 6972406 operado por 10 personas equipadas con las tecnologías y conocimiento para la asignación de citas de medicina general, especializada y odontología

Los canales de comunicación más utilizados son: Telefónico - Correo electrónico - Página web

Se diseñaron piezas publicitarias y se comunicó a los usuarios las que las PQRSF las podrían instaurar de manera virtual por correo electrónico, telefónicamente, e-mail o página web. Sin embargo, también se gestionaron PQRSF de manera presencial en los centros de salud mediante los buzones instalados en cada centro de salud y unidades hospitalarias.











SOLICITUDES DE INFORMACION

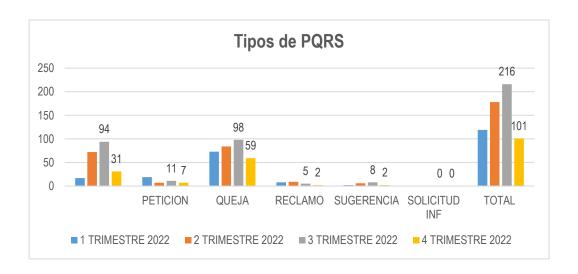
ITEM DE SOLICITUDES	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
1.1 número de solicitudes recibidas	0	0	0	0
1.2 número de solicitudes trasladadas a otra institución	0	0	0	0
1.3 tiempo de respuesta a la solicitud	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS
1.4 número de solicitudes a las que se negó el acceso a la información.	0	0	0	0



PQRS 2022

CLASIFICACION PQR'S 2022	1 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022	4 TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	%
FELICITACION	17	72	94	31	214	35%
PETICION	19	7	11	7	44	7%
QUEJA	73	84	98	59	314	51%
RECLAMO	8	9	5	2	24	4%
SUGERENCIA	2	6	8	2	18	3%
SOLICITUD INF	0	0	0	0	0	0%
TOTAL	119	178	216	101	614	100%

Tipos de PQRSF 2022. Fuente Estadísticas oficina SIAU



MEDIOS DE RECEPCION DE PQRS Y ATENCION AL USUARIO

MEDIOS DE RECEPCION DE LAS PQRSF	1 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022	4 TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022
Electrónica. (página web, correo, teléfono)	57	59	68	42	226
Buzón o presencial	62	119	148	59	388
TOTAL	119	178	216	101	614

En 2022 gran parte de PQRS se instauraron utilizando los canales presenciales por parte de los usuarios debido a que hay más usuarios de manera presencial en los diferentes servicios y centros de salud. Siendo el buzón el medio más utilizado. En la ESE ISABU contamos con 22 buzones en los centros de salud y 6 buzones en las unidades hospitalarias para la recepción de PQRS. Aunque se siguen presentando las PQRS de manera virtual mediante e correo electrónico y la página web. Los usuarios pueden acceder a los servicios de manera presencial o virtual dependiendo de sus necesidades, en la oficina del SIAU ubicada en el HLN se da la orientación al igual que en los centros de salud por parte del personal de facturación.

Durante el año 2022 se asignaron un total de 579.194 citas que comparadas las 614 PQRS equivale a un 0, 11% de quejas frente a las citas asignadas en el periodo.



TIEMPOS DE RESPUESTA DE PQRSD (Circular 08)	1 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2022	3 TRIMESTRE 2022	4 TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022
1-3 DIAS	14	19	23	15	71
4-5 DIAS	102	159	191	86	538
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	3	0	2	0	5
SIN RESPUESTA	0	0	0	0	0
TOTAL	119	178	216	101	614

Dando cumplimiento a la circular 08 de la súper se da respuesta en un plazo máximo de 5 días a las PQRS que no sean riesgo de vida, también se trasladan las que no son de nuestra competencia.

- Cada petición particular debe ser evaluada y valorada según las particularidades de caso y las condiciones del paciente, de manera que siempre se respete el derecho fundamental a la salud y se garantice la continuidad, la oportunidad y la integridad en el tratamiento en salud al usuario. Siempre se debe valorar la inmediatez que requiera cada caso y el término de cinco (5) días para resolver las PQR deben entenderse como plazo máximo otorgado siempre que no haya factores que requieran solución inmediata. Las peticiones generales, es decir aquellas que contienen solicitudes de información y que no están relacionadas con la garantía del acceso a los servicios de salud, ni con la atención o prestación de servicios de salud y por tanto no tienen aplicación del artículo 20 de la Ley 1755 de 2015, se resolverán de conformidad con los términos de la citada ley:
- > Peticiones generales: 15.
- Solicitudes de información: 10 días.
- > Copias: dentro de los 3 días Si las copias son de historias clínicas o de exámenes y se requieran para una consulta o urgente, serán catalogados como reclamos.

PRINCIPALES CAUDAS DE LAS PORS

PRINCIALES CAUSAS PQRS:	1 trimestre 2022	2 trimestre 2022	3 trimestre 2022	4 trimestre 2022	TOTAL 2022
Felicitación	17	72	94	31	214
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos)	3	5	4	1	13
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	8	9	5	3	25
Demora en la asignación de citas por medicina general, odontología y/o especializada	56	46	51	34	187
Demora en la atención de cita por medicina general.	4	19	14	11	48
Solicitud de personal	9	6	9	4	28
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	0	1	0	1	2
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, novedades en las bases datos)	0	0	2	0	2
Otras	2	4	2	3	11
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	3	2	9	6	20
Demora en la entrega de medicamentos.	0	1	1	0	2
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	5	6	2	1	14





PRINCIALES CAUSAS PQRS:	1 trimestre 2022	2 trimestre 2022	3 trimestre 2022	4 trimestre 2022	TOTAL 2022
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	0	0	0	0	0
Demora en la atención de urgencias.	4	4	5	2	15
Negación en la atención del servicio de urgencias.	0	0	0	0	0
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	3	0	3	0	6
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (rx, laboratorio)	5	3	15	4	27
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	0	0	0	0	0
TOTALES	119	178	216	101	614

SEGUIMIENTO A PQRS	1. ACTIVIDADES DE MEJORA
FELICITACIONES	 Los usuarios agradecen la calidad del personal médico y las atenciones oportunas en diferentes servicios como sala de partos y hospitalización
OPORTUNIDAD	 Mejorar de los mecanismos web para asignación de citas (página web y call center se cambió el servidor y se cuenta con 10 funcionarios capacitados para la asignación de citas de medicina general, odontología y citas especializadas con números de atención preferencial para los usuarios de Sanitas, Coosalud y Nueva Eps. Atender a los usuarios que van de manera presencial mejorando con la estrategia de cero filas donde en 10 centros de salud Asignando las citas a diferentes usuarios por medios tecnológicos y capacitándolos para que las próximas citas las pueden sacar de manera virtual ya sea por call center o página web Agendamiento abierto para mejorar la disponibilidad de citas a los usuarios. Mejoramiento y ampliación del call center Socializar los diferentes horarios, canales y mecanismos de asignación de citas. Junto con los deberes y derechos de los usuarios.
SATISFACCION DEL SERVICIO	 Socializar las actividades a realizar para que la comunidad esté enterada y pueda participar como (jornadas de vacunación, jornadas extramurales, plan de intervenciones colectivas, programas de maternidad segura, atencion primaria en salud y programas de pyp entre otros) Mejorar el trato de los funcionarios hacia los usuarios. Mediante el programa de humanización con sus actividades (manejo del silencio. ISABU en atención en salud, derechos y deberes de los usuarios, ISABU espiritual, manejo de duelo, intervención psicosocial) Realizar y socializar los, protocolos de información y atención a los usuarios en las unidades hospitalarias
OTROS	 Mejorar la capacitación de los usuarios frente al triage. Realizar actividades para mejorar la relación paciente / funcionario Realizar los mantenimientos necesarios a los equipos y planta física en los centros de salud y unidades hospitalarias para la adecuada prestación de los servicios Escuchar las expectativas y necesidades de los usuarios mediante reuniones con los líderes de la comunidad. Incentivar la participación social en salud en los diferentes mecanismos como comité de ética hospitalaria, COPACO, consejo territorial de seguridad social en salud y alianza de usuarios entre otros

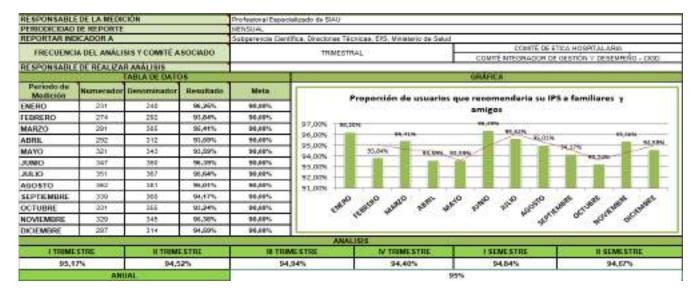
INDICADORES DE SATISFACCION

Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, que es aplicada en las unidades operativas evaluando los servicios para identificar las oportunidades de mejora.









ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 2022 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

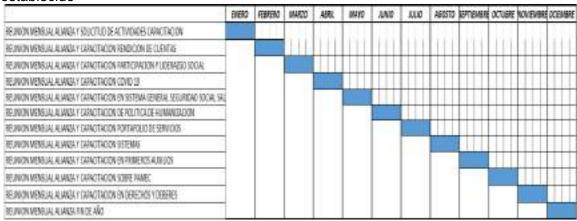
- Atención de usuarios en cada una de las unidades operativas abiertas y Hospital Local del Norte
- Se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.



- capacitaciones al personal con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros funcionarios en el trato digno y con calidez humana, la participación social y la orientación del usuario.
- Se atendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control
- Se envió información constante a los usuarios sobre los servicios prestados, el acceso y canales de comunicación
- > Se realizaron encuestas de satisfacción de manera virtual y presencial
- Se atendieron las diferentes auditorias cumpliendo con los planes de mejora
- Se adelantó la campaña en las filas de los centros de salud de educación al usuario para asignación de citas vía medios tecnológicos.
- > Se socializo el decálogo de derechos y deberes y el programa de humanización a los usuarios.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 2022 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA ALIANZA DE USUARIOS

> Se realizaron las reuniones y capacitaciones mensuales de acuerdo al cronograma establecido



- Se realizao actividad de fin de año y rendicion de cuentas por parte de la gerencia de la ESE ISABU
- ➤ La alianza de usuarios se encuentra actualizada en cada uno de sus integrantes y representantes de acuerdo a la normatividad vigente (Decreto 1757 de 1994 y Decreto 780 de 2016) ante los espacios de participacion social y comunitaria: COPACO, Comité de Etica Hospitalaria, Consejo Terrotorial de seguridad social en salud, Junta Directiva de la ESE ISABU
- > Tambien cuenta con junta directiva presidente, secretaria, revisor fiscal y tesorero.
- > Participaron activamente en los programas que el ISABU realizo para la comunidad
- > Se realizaron reuniones con los lideres de juntas de accion comunal y ediles acompañados de los miembros de la alianza de usuaros para identificar expectativas y necesidades de los diferetes centros de salud de la ESE ISABU.
- > Se participo con los lideres de la alianza de usuarios en ciclo de accion comunitaria en el marco del proyecto comunidades saludables de USAID
- > Se socializo con los lideres los programas de atencion primaria en salud, y salud publica para buscar su participacion y colaboracion.

















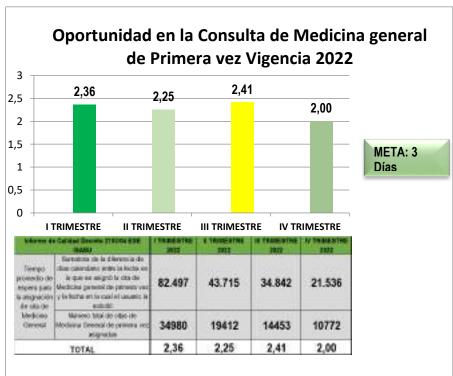
11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

INDICADORES DE OPORTUNIDAD IV TRIMESTRE 2022

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA GENERAL COMPARATIVO 2022

El indicador de oportunidad en consulta general de primera vez medicina general se mantuvo dentro del rango permitido con una oportunidad promedio de 2,3 días para la vigencia 2022. Dentro de las estrategias implementadas para mantener el indicador con un tiempo de espera óptimo, se enumeran las siguientes:

- 1. Asignación de médico satélite
- 2. Revisión diaria de la agenda por parte de las directoras técnicas
- 3. Monitoreo semanal de la oportunidad por centro de salud por parte de la oficina de calidad
- 4. Recemplazo de inasistentes
- 5. Apoyo con los convenios docencia-servicio

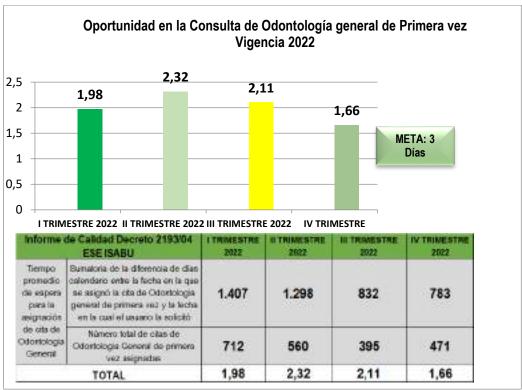


Fuente: Oficina de Calidad

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ ODONTOLOGÍA COMPARATIVO 2022

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez odontología presenta un resultado óptimo, con un promedio de 2 días para la vigencia, para mantener el indicador en el rango

óptimo, se implementaron estrategias como el seguimiento diario del agendamiento por parte de la coordinadora de odontología y revisión de inasistentes para reemplazar las citas.

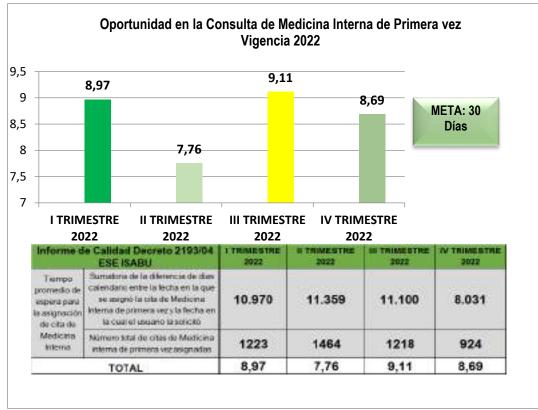


Fuente: Oficina de Calidad

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA COMPARATIVO 2022

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de medicina interna presenta un comportamiento óptimo, 8,6 días promedio tiempo de espera para la vigencia 2022, reflejando que la ESE ISABU es una institución con una de las mejores oportunidades en cuanto a consulta de primera vez por medicina interna.



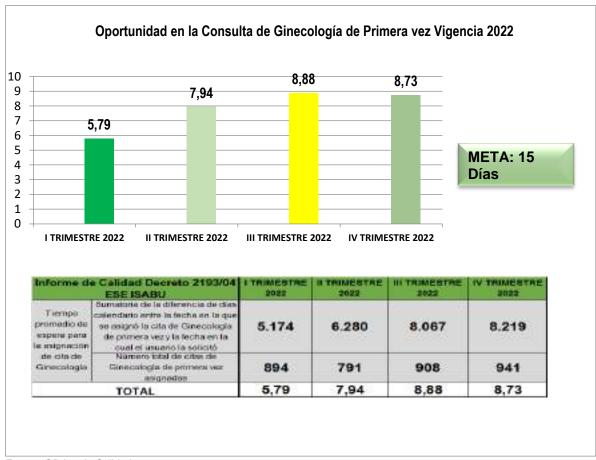


Fuente: Oficina de Calidad

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ GINECOLOGÍA COMPARATIVO 2022

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de ginecología presenta un comportamiento óptimo con una oportunidad promedio de 7,8 días para la vigencia 2022. Entre las estrategias implementadas, se encuentra el apoyo con los convenios docencia-servicio

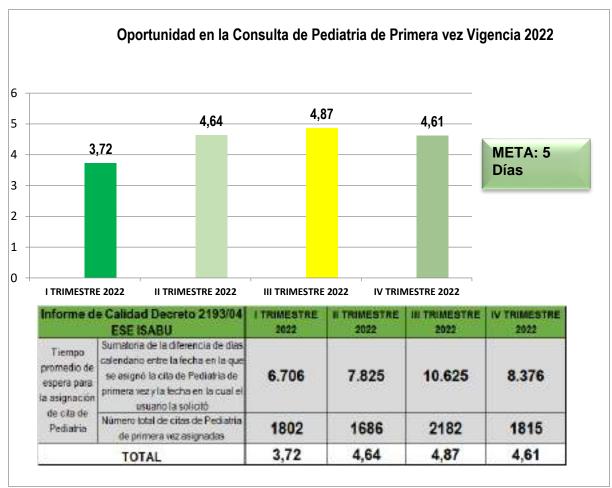




OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ PEDIATRÍA COMPARATIVO 2022

El indicador de Oportunidad de consulta de primera vez de pediatría presenta un comportamiento óptimo por debajo de 5 días de acuerdo con la normatividad vigente.

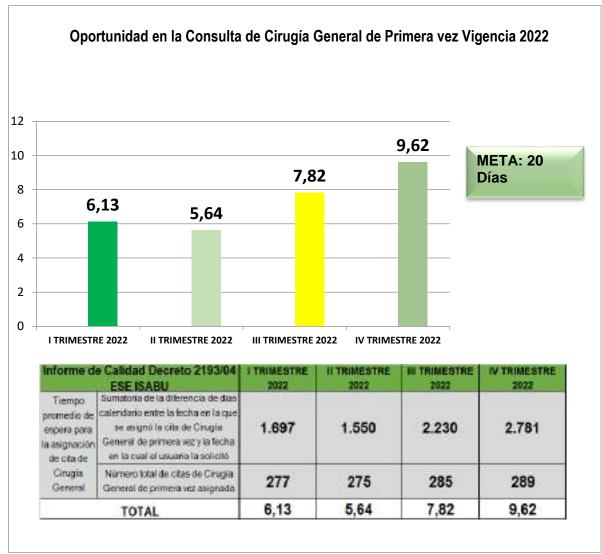




OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ CIRUGIA GENERAL COMPARATIVO 2022

El indicador de oportunidad en consulta de cirugía general presenta un resultado óptimo con un tiempo de espera promedio para la vigencia de 2022 de 7,3 días, lo que demuestra la amplia oferta que tiene este servicio.

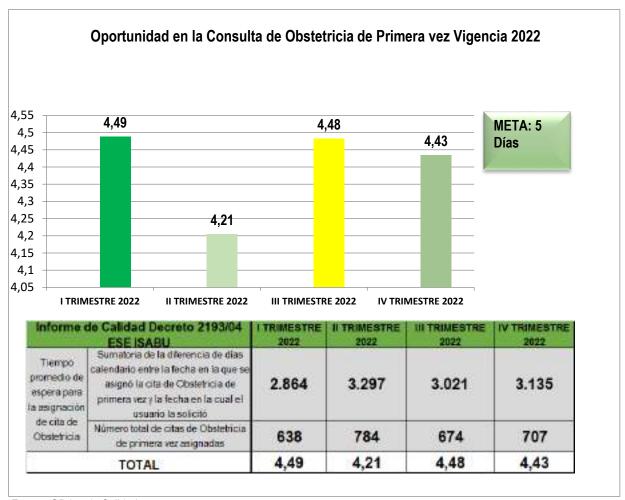




OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ DE OBSTETRICIA COMPARATIVO 2022

Se puede analizar que a pesar del aumento en el número de consultas de obstetricia primera vez, el indicador presenta un resultado óptimo, con un promedio de oportunidad para el trimestre de 4,4 días.

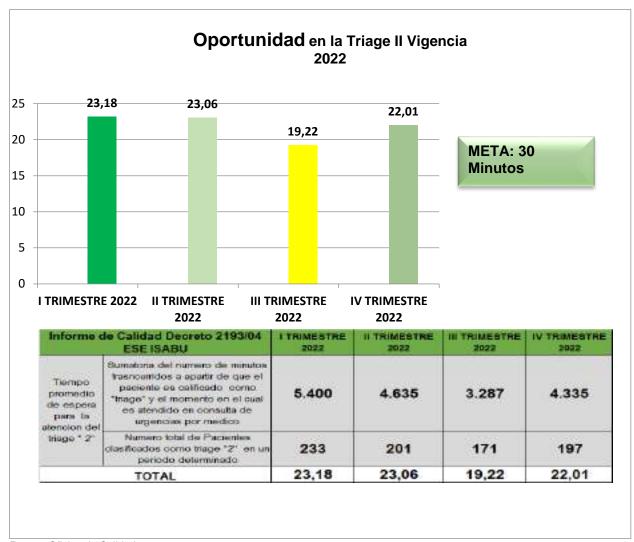




TIEMPO DE ESPERA TRIAGE II- COMPARATIVO 2022

El indicador de tiempo de espera Triage II obtuvo un resultado promedio para la vigencia2022 fue de 21,7 minutos manteniendose dentro del tiempo de espera permitida de acuerdo a la normatividad vigente.





SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

La oficina de calidad de la E.S.E ISABU con base a los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, llevó a cabo el cumplimiento del 100% del cronograma de visitas de autoevaluación a los diferentes centros de salud y Unidades Hospitalarias con el objetivo de verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019, generando planes de mejoramiento interno los cuales se dieron cumplimiento en el transcurso de la vigencia 2022.



Visitas de Autoevaluación programadas

	FECHA	SEDE
CENTROS DE SALUD	03/05/2022	Mutis
	11/05/2022	Rosario
	18/05/2022	Kennedy
	02/06/2022	IPC
	02/06/2022	Regaderos
	13/07/2022	San Rafael
	13/07/2022	Gaitán
	19/07/2022	Girardot
	27/07/2022	Santander
	04/08/2022	Toledo Plata
	09/08/2022	Libertad
	12/08/2022	Villa Rosa
	17/08/2022	Morrorrico
	25/08/2022	Bucaramanga
	25/08/2022	Pablo VI
	30/08/2022	Joya
	06/09/2022	Campo Hermoso
UNIDADES HOSPITALARIAS UIMIST- HLN	14/06/2022	Urgencias HLN
	22/06/2022	Internación- UCI- UCIM HLN
	30/06/2022	Parto- CX HLN
	30/06/2022	Consulta Externa HLN
	08/07/2022	UIMIST

NOVEDADES REPS

Durante la vigencia se realizaron novedades según el modelo de red y el nivel de complejidad en los diferentes centros de salud y Unidades Hospitalarias, generando la actualización del portafolio de servicios y la autoevaluación de los servicios de salud en la plataforma REPS del ministerio. Actualmente la ESE ISABU tiene todos los servicios habilitados, declarados y actualizados ante la plataforma REPS del Ministerio de salud y protección social.

HUMANIZACIÓN

Desde el Programa de Humanización con el fin de incentivar a nuestro personal en humanización se realizó en agosto de 2022, el concurso del logo e imagen para el lanzamiento de nuestro Programa de humanización, donde se tuvo la participación de todas las áreas de la organización.

La selección del slogan e imagen estuvo a cargo de la junta directiva y la Gerencia de la ESE ISABU, se revisaron las diferentes propuestas presentadas, escogiendo el slogan: "ISABU



CON EL ALMA A TU SERVICIO", presentado por la oficina de planeación, la inspiración de este slogan fue todo lo vivido por el personal de salud, durante la pandemia por COVID-19, donde todos trabajaron en equipo, dándolo todo, hasta la vida, por los pacientes, trabajando con el alma, este slogan recuerda que así se debe trabajar siempre.



Durante la vigencia 2022 se continuó fortaleciendo el Programa de humanización en sus diferentes estrategias:

- Dando cumplimiento a la estrategia ISABU DIGNO Y CON RESPETO: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.
- Botón de la Humanización: El objetivo de este botón es la declaración del compromiso del personal asistencial y administrativo frente a la humanización en los servicios de salud, el cual será portado en un lugar visible.





Despliegue y socialización del Programa de Humanización al 80% del personal del ISABU con corte a 31 de diciembre de 2022









➤ Despliegue y socialización de derechos y deberes de los usuarios al personal de Unidades Hospitalarias y Centros de salud, la alianza de usuarios y a los usuarios en sala de espera; igualmente la publicación en las carteleras informativas.





















Despliegue de estrategia ISABU espiritual, donde se brinda apoyo espiritual a usuarios de acuerdo con su religión.





Estrategia de cuidado con orientación lúdica especialmente en niños, adulto mayor con hospitalizaciones prolongadas. para hacer más cálida la estancia hospitalaria llevando a los usuarios música que alegra el alma y los corazones.







Estrategia Banco de afecto" por parte del Programa de Humanización a todos los servicios del Hospital Local del Norte por medio de mensajes de motivación personal para el mejoramiento continuo del ambiente laboral.







En el marco de la estrategia para la reducción de la morbilidad materna extrema-Resiliencia. Se desarrolló en los servicios de Sala de Partos, Hospitalización de las unidades hospitalarias Hospital Local del Norte- Unidad Materno infantil UIMIST, actividad "MOTIVA A TUS COMPAÑEROS" donde consistía en depositar un mensaje de motivación al compañero; se obtuvieron 404 mensajes motivacionales de sus compañeros, y se dieron reconocimiento a 8 personas por su significado de esfuerzo, dedicación, constancia, entrega y compañerismo.



Hospitalización-Puerperio – UIMIST



Sala de partos y cirugía - Hospital Local del Norte



Hospitalización- Puerperio - Hospital Local del Norte



RECONOCIMIENTO

En las instalaciones del Hospital Local del Norte, se realizó entrega de reconocimiento por parte de nuestro gerente Dr. German Gómez y la directora de las Unidades Hospitalarias Dra. Clara Strauch





ESTRATEGIA "ISABU MATERNO" enfocadas a fortalecer Ofrecer la atención del parto incluyendo cuidados basados en las necesidades de cada mujer, respetando sus decisiones y garantizando la atención segura del binomio madre – hijo; incorporando la participación activa de las familias en la toma de decisiones informadas en la atención del parto.

Ambientes Seguros: Propiciar un ambiente relajado, tranquilo, respetuoso y seguro donde se evidencie la intimidad al momento del parto, limitando el acceso de los profesionales en formación (profesionales de planta, profesional en formación de enfermería y docente tutor, profesional en formación de Medicina, interno y un médico rural).

Habilitación salas de lactancia materna inauguración el día 8 de marzo 2022



 Adecuaciones en la infraestructura en sala de trabajo de parto, fomentando la privacidad del usuaria y permitiendo una atención con calidad y humanizada.









Mi primer recuerdo: Capturar el recuerdo del primer momento donde se evidencie el vínculo madre e hijo por medio del contacto piel a piel.



Kits: Entregar al personal de salud encargado los implementos necesarios para la gestante y el recién nacido.

 Entrega de kit al recién nacido con el deseo de salvaguardar la vida del binomio madre e hijo en compañía del señor alcalde de Bucaramanga, Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, Secretario de salud municipal, Dr. Juan José Rey Serrano y el Gerente, Dr. German Gómez Lizarazo.







 Entrega de kits del recién nacido en las salas de partos de las unidades hospitalaria – Hospital local del norte y UIMIST.











Manejo del dolor no farmacológico: Abordar el dolor usando medidas no farmacológicas como: masajes, meditación, técnicas de respiración y relajación, musicoterapia, uso de pelota entre otros.

Terapia de Pilates (medida no farmacológica) en trabajo de parto



Atención en Crisis en Parto: Brindar apoyo en momentos difíciles por medio del acompañamiento del personal de salud de los servicios de sala de partos a las mujeres que se encuentren en situaciones como: Perdida del embarazo por Muerte fetal, aborto espontaneo, sufrimiento fetal, depresión y ansiedad.

Política IAMI: Fomentar los 10 pasos para la implementación de la estrategia de las instituciones amigas de la mujer y la infancia.

Con el objetivo de verificar la adherencia, cumplimiento y mejoramiento continuo de la estrategia institucional, orientado a lograr una atención integral en salud. El equipo de líderes de proceso de las unidades hospitalarias en cabeza de la Directora Técnica y la referente de la política institucional IAMI, realizaron una actividad grupal de auto apreciación por áreas según los 10 pasos de la política IAMI.









SEGURIDAD DEL PACIENTE

Durante el año 2022 las actividades desarrolladas por el programa de seguridad del paciente fueron entre otras, gestión de eventos adversos reportados, elaboración, revisión y/o actualización a protocolos asociados a seguridad del paciente, cumplimiento a programa institucional de capacitación, plan de acción IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud), medición de adherencia a cumplimiento de protocolos institucionales asociados a seguridad del paciente, rondas de seguridad en servicios hospitalarios y ambulatorios.

A continuación, se mencionan algunos resultados:

Gestión de Eventos Adversos

Se realizan **297** reportes en módulo de eventos durante la vigencia 2022, clasificando cerca del **29,3% (87) como eventos adversos**, 45,8% (136) como incidentes y acciones inseguras y un 24,9% (74) de eventos no relacionados con seguridad, observando el 59% del total de los reportes cargadas en el segundo semestre del año 2022

TOTAL REPORTES 2022 E. A Incidente/fallas No relacionadas TOTAL ■ I TRIM II TRIM ■ III TRIM ■ IV TRIM ■ TOTAL

Total reportes por trimestre 2022

Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente.



TOTAL EVENTOS ADVERSOS POR TRIMESTRE DE 2022 18 16 14 12 10 8 6 4 2 0 Reacciones Endometrit Otras Ulceras por Caídas **FSAVI** I.S.O. **Flebitis** medicamen Otros is pos parto infecciones presión tosas I TRIM 3 II TRIM 4 5 3 3 1 4 0 1 5 III TRIM 10 4

Total Eventos Adversos por trimestre 2022

Fuente: Oficina de Calidad-Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente.

1

2

1

4

IV TRIM

■ Total

1

De los eventos adversos el mayor porcentaje se encuentra en las reacciones o eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos (reportes que se incrementaron a partir del segundo semestre de 2022 gracias al fortalecimiento del programa de tecnovigilancia), las ISO (Infecciones de Sitio Operatorio), flebitis y otras infecciones les siguen en mayor reporte en nuestra institución, temas que se manejan en coordinación con lao comités integrador de seguridad del paciente e infecciones, la subgerencia científica, las direcciones técnicas y lideres hospitalarios.

0

1

1

0

2

1

3

3

Incidentes / acciones inseguras identificados en la institución

Ente los incidentes identificados con mayor frecuencia para el año 2022 se encontraron y como barreras o estrategias de intervención se plasmaron:

INCIDENTES / ACCIONES INSEGURAS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCION	BARRERAS / ESTRATEGIA DE INTERVENCION	
Errores en prescripción, dispensación y administración de medicamentos	Fortalecimiento de la cultura del reporte, Socialización del programa de farmacovigilancia y protocolo de administración segura de medicamentos, evaluación a cumplimiento de programa y protocolos institucionales.	
Fuga de pacientes	Reforzar vigilancia en portería y urgencias. En espera de levantamiento de hospital de campaña y entrega del servicio de urgencias para dar cumplimiento al protocolo institucional en especial la restricción de la	



	movilidad de usuarios y acompañantes por puerta interna (acceso a consulta externa y a la parte externa del HLN).
Demora en suministro de insumos o medicamentos por trámites administrativos	Comunicación con supervisores de contratos y líderes de servicios para fortalecer la adquisición y minimizar los tiempos en las entregas de los insumos o medicamentos. Reporte a EPS en caso de medicamentos o dispositivos médicos no estén contratados con la ESE ISABU.
Desgarros grado I-II	Fortalecimiento ruta materno perinatal- atención del parto
Perdida o inoportunidad en la toma de muestras de laboratorio, o demoras en entrega de resultados	Reuniones de análisis y fortalecimiento al cumplimiento al Paquete instruccional de "GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE Y LAS MUESTRAS DE LABORATORIO": Ajustar, actualizar documento Institucional aplicando las recomendaciones del paquete instruccional.
Caídas desde su propia altura intrainstitucional	Fortalecimiento de la adherencia a protocolo institucional de prevención de caídas, diligenciamiento y actualización de escala de caídas en hc. Fortalecimiento de la educación y comunicación a paciente y familia mantenimiento en infraestructura de baños de pacientes en las habitaciones o en servicios hospitalarios, cumpliendo requisitos de habilitación).
Relacionadas con Agendamiento y tomas de RX	Fortalecimiento en orientación para el agendamiento e indicaciones para adecuada preparación para toma de muestras y al cumplimiento de protocolo de identificación del paciente.
Riesgo en la salud por no administración de inmunobiológico en pacientes con exposición rábica y código lila)	Fortalecimiento a las acciones en eventos de salud pública y en especial a las relacionadas con la administración de inmunobiológico profiláctico en eventos que lo requieran.

Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

Capacitaciones, evaluación y medición de adherencia

- Programa de seguridad del paciente
- > Identificación de paciente
- > Higiene de manos
- > Asilamiento hospitalario
- Limpieza y desinfección
- Cateterismo vesical
- > Cateterismo venoso periférico
- > Prevención de lesiones de piel
- Administración segura de medicamentos
- Prevención de caídas
- Prevención de lesiones de piel

Rondas de seguridad

Durante el año se realizaron 26 rondas de seguridad en las diferentes unidades operativas y servicio hospitalarios cumpliendo con el cronograma establecido a fin de verificar cumplimento a protocolos asociados de seguridad del paciente e identificar oportunidades de mejora.



GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL 2022

Cumpliendo con las actividades establecidas en el subproceso de Gestión Ambiental de la ESE ISABU, a continuación, se describen las actividades gestionadas en el cuarto trimestre de la vigencia 2022:

COMITÉ DE GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

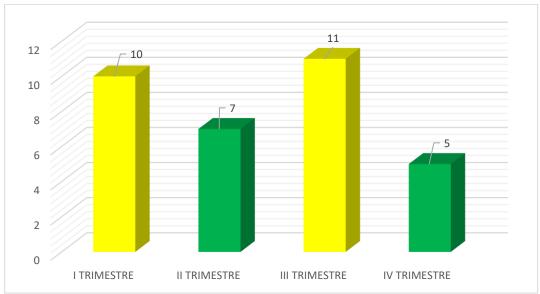
Según la Resolución 0334/2018 el comité se realiza de manera trimestral, es decir, para la vigencia 2022 se tiene programados cuatros comités. En el periodo a reportar se llevó a cabo el cuarto y último comité con fecha de 29 de noviembre de 2022, dando cumplimiento al 100% de lo proyectado.

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS

Diariamente se realiza el pesaje de los residuos hospitalarios generados en los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias de la ESE ISABU, con el apoyo del personal de servicios generales llevando el adecuado registro en el formato RH-1.

CAPACITACIONES

En cuanto a las capacitaciones realizadas desde el área ambiental se logró la intervención en 33 grupos durante la vigencia 2022, para el tercer trimestre se realizó el mayor número de intervenciones, se logró llegar a un total a un total de 1563 personas teniendo en cuenta colaboradores de la institución, personal de universidades y alianza de usuarios, los temas que se trataron fueron los siguientes: política ambiental, correcta segregación de residuos, nuevo código de colores resolución 2184 de 2019, tips ambientales, estrategias de la ESE ISABU, hospital verde entre otros.



Fuente: Listas de asistencias capacitaciones realizadas.



FUMIGACIONES Y LAVADOS DE TANQUES:

Durante la vigencia 2022 se llevo a cabo la fumigacion, el lavado y desinfeccion de los tanques de las diferentes unidades opertativas de la ESE ISABU de acuerdo a cronograma establecido, su ejecucion fue de un 100% de cumplimiento.

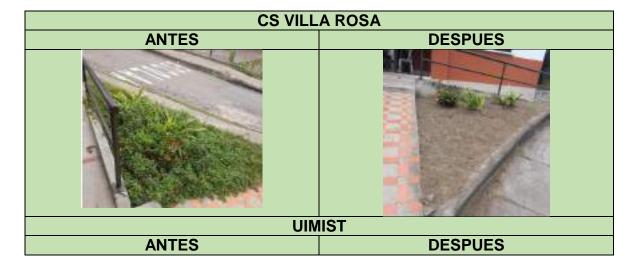






PODAS GESTIONADAS POR GESTION AMBIENTAL

Para la vigencia 2022 se llevaron a cabo las podas solicitadas para los diferentes unidades operativas como son: CS Girardot, CS Villa Rosa, CS la Joya, CS IPC, CS Concordia, CS Santander, CS Bucaramanga, CS Morrorico, CS Campo Hermoso, Hospital Local del Norte, UIMIST. Disminuyendo de esta manera la proliferacion de Zancudos y roedores en estas zonas.







12. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La ESE ISABU tiene como objetivo para el año 2022 implementar acciones de prevención, control y seguimiento que contribuyan a la lucha contra la corrupción a través del establecimiento de lineamientos que permitan desarrollar estrategias y actividades concretas de anticorrupción, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política, código de integridad, código de ética y buen gobierno y demás normas vigentes orientándose hacia una gestión íntegra y transparente, con principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés.

La ESE ISABU da cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia en armonía con el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, en la construcción y su respectiva publicación del PAAC 2022 (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022) y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, esta publicación se realizó antes del 31 de enero del 2022, la cual se puede verificar en la página institucional.

Plan Anticorrupción 2022 link:

https://isabu.gov.co/wp-content/uploads/documentos/planes/PLAN-ANTICORRUPCION-2022.pdf

Mapa de Riesgos de Corrupción 2022 link:

https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/planes-estrategicos-institucionales/

Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) – Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2022 de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.

Componentes del PACC:

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Componente 2. Racionalización de Tramites

Componente 3. Rendición de Cuentas

Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano

Componente 5. Mecanismos de Transparencia Y Acceso a la Información

Componente 6. Iniciativas Adicionales



NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".

Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 1499 de 2017 "por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".

DATOS ABIERTOS

Dando cumplimiento al derecho de acceso a la información por parte del ciudadano, según ley 1712 de 2014, la plataforma de datos abiertos se implementó en el año 2018 a partir de agosto, a la fecha se han creado 45 conjuntos de datos, los cuales responden a los parámetros exigidos en la ley de trasparencia y acceso a la información.

Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional en el siguiente link y encontrar a un click la información publicada por la ESE ISABU en Datos Abiertos: https://www.datos.gov.co/browse?q=ESE%20ISABU&sortBy=relevance

OBSERVATORIO ADMINISTRATIVO

El crecimiento exponencial en la generación de datos ha favorecido el avance de diversas técnicas de análisis y está dando lugar a grandes oportunidades y desafíos, favoreciendo a las organizaciones que adoptan y utilizan el poder de los datos para tomar decisiones y desarrollar sus servicios.

Existen en las entidades muchas fuentes de información que damos por sentado el valor de los datos, pero para aprovecharlos es necesario hacer un análisis de datos, además de recopilarlos es importante la calidad de estos con el fin de obtener información de la empresa, de una forma completa, precisa, consistente, actualizada, única y sobre todo, válida para ser utilizada con fiabilidad en todos los estudios analíticos y, principalmente, en la toma de decisiones de la institución.

La entidad pretende siempre unificar su información para analizarla y a tomar decisiones acertadas en pro de nuestros usuarios.

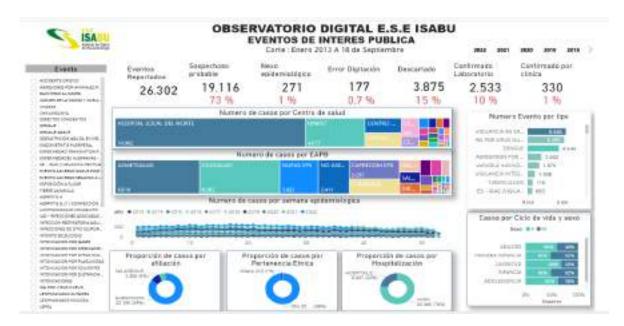
El instituto de salud de Bucaramanga tiene implementado el observatorio digital publicado en la página web de la entidad (http://www.isabu.gov.co/isabu/) apoyándose en la herramienta Power Bi, la cual es una herramienta de análisis que nos permite unir diferentes fuentes de datos, analizarlos y presentar un análisis de estos a través de informes y paneles, en la institución se han creado diferentes tipos de tableros digitales unos externos y otros internos,



en cual los funcionarios o personas externas a la institución pueden consultar los datos y realizar filtros de una manera sencilla y fácil de comprender.

Entre los tableros de control creados en la institución tenemos:

- Pruebas positivas aplicadas Covid
- Seguimiento usuarios salud pública
- Zonificación de usuarios
- Eventos de interés publica
- Defunciones
- Nacimientos
- Vacunados Covid-19
- Perfil epidemiológico de los diferentes años
- RIPS
- Tablero Legalizaciones diarias
- Rutas (Gestantes, Cérvix, Mama y RCV)
- Población Migrante
- Eventos de interés Publica



Este tablero es de consulta externa publicado en la página web , contiene información desde el año 2013 , nos permite visualizar los eventos de interés publica de la población atendida, realizar filtros por **Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (**EAPB), genero, ciclo de vida, barrio, condición, nombre del evento, además cada centro de salud puede filtrar con el fin de conocer los eventos de interés publica de cada uno con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades a la población de acuerdo a la zona donde se visualicen los mayores eventos de interés.





Rutas (Gestantes, Cervix, Mama y RCV)

Este tablero es de consulta interna de la institución y nos permite visualizar y analizar información por medio de un mapa de contenido tableros referentes a las rutas de atención integral de: gestantes, Riesgo Cardio Vascular (RVC), CA mama, Cérvix.

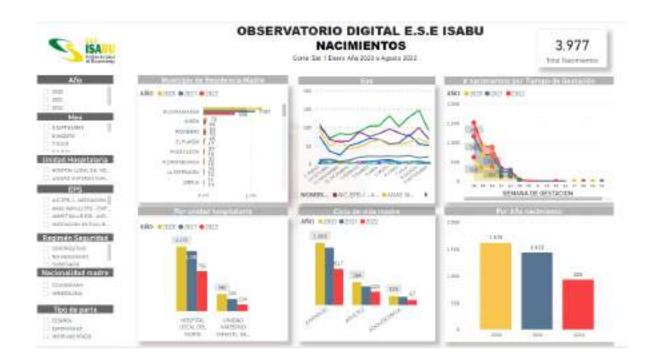
En el podemos consultar información referente a las bases con sus diferentes laboratorios que se han generado de las gestantes, genero, ciclo de vida, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) a la que pertenecen, metas a alcanzadas por mes de Ca mama, indicadores de enfermedades crónicas de RCV, con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades que se realizan a cada una de ellas.

Nacimientos

Este tablero es de consulta pública de la institución y en el podemos visualizar y analizar información de los nacimientos en la institución desde el año 2020 a 2022.

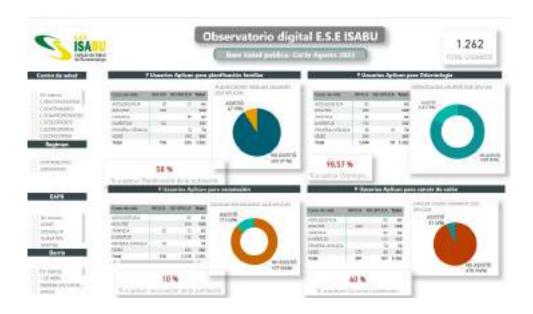
En el podemos consultar información referente controles prenatales que se realizó la mamita, nacionalidad de la madre, tipo de aseguramiento, rangos de edades de la madre, tipo de parto con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades que se realizan a cada una de ellas.





Seguimiento usuarios salud pública

Este tablero es de consulta (interna) nos permite visualizar el seguimiento de los usuarios a los cuales salud pública a referenciado ya que estos usuarios aplican para los diferentes programas citología, CA mama, mamografías, próstata muestra de manera gráfica los usuarios a aplicar según su estado y cuales han ido a las respectivas consultas con el fin de mejorar la gestión y canalización de estos usuarios.

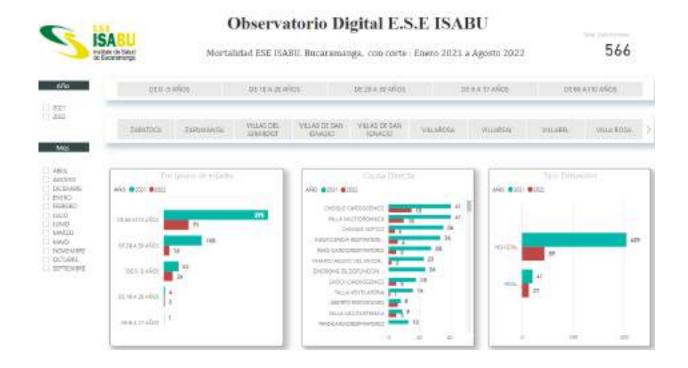




· Defunciones:

Este tablero es de consulta pública de la institución y en el podemos visualizar y analizar información de las defunciones en la institución.

En el podemos consultar información referente la nacionalidad, la causa directa, sexo, tipo de defunción, grupos de edades.



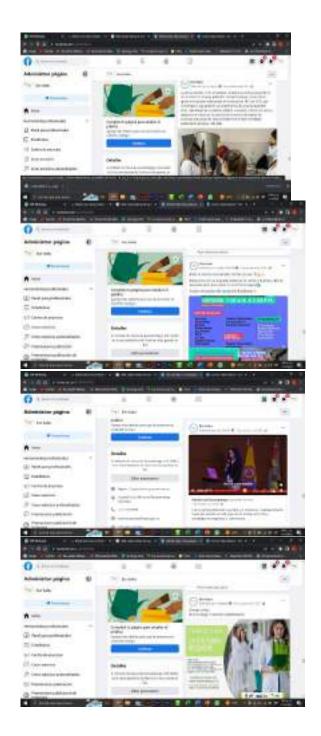
13. ÁREA DE COMUNICACIONES

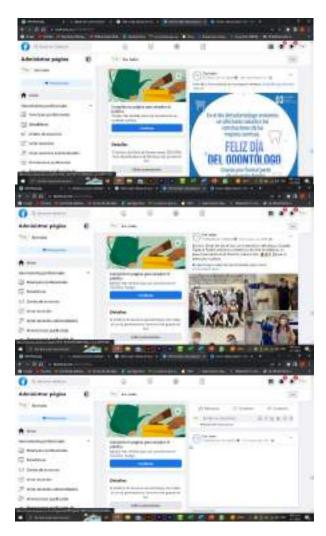
Durante la vigencia 2022 desde el área de comunicaciones se realizaron diversas actividades como: publicaciones en redes sociales, publicación de documentos normativos en página web, sección de transparencia y acceso a la información.

Es importante señalar que en las publicaciones en redes sociales se evidencian el desarrollo de las diversas actividades realizadas al interior y fuera de la institución; así mismo, muestran la gestión realizada desde las diferentes áreas y el compromiso de mantener informados a nuestros públicos objetivos.

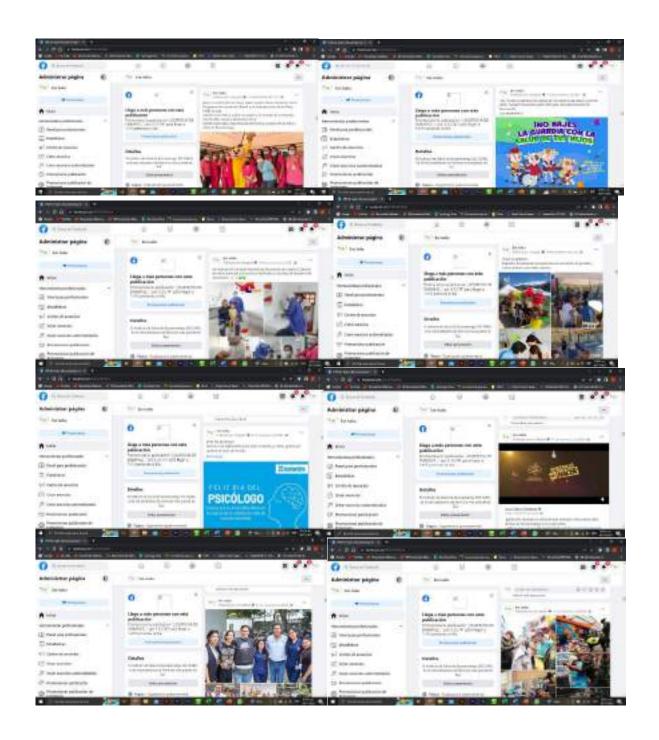
Muestra de publicaciones https://www.facebook.com/ESEISABUBGA



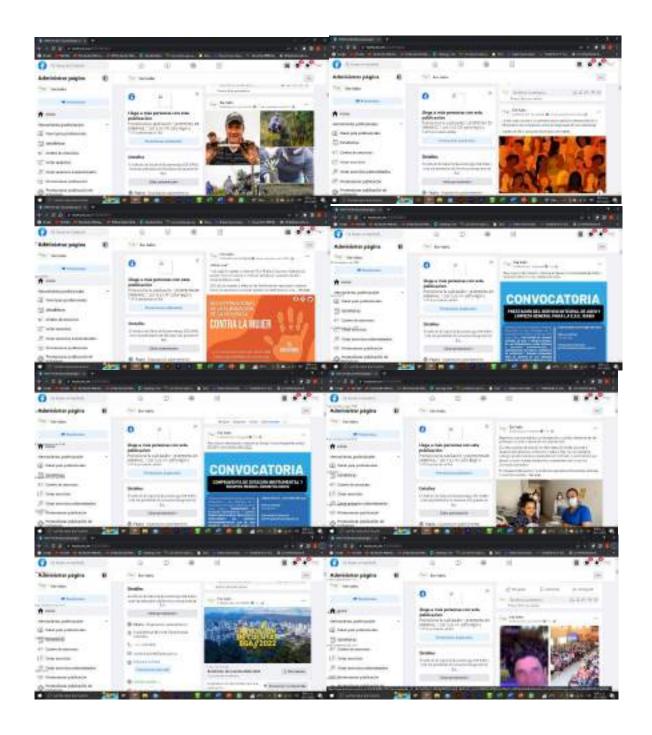




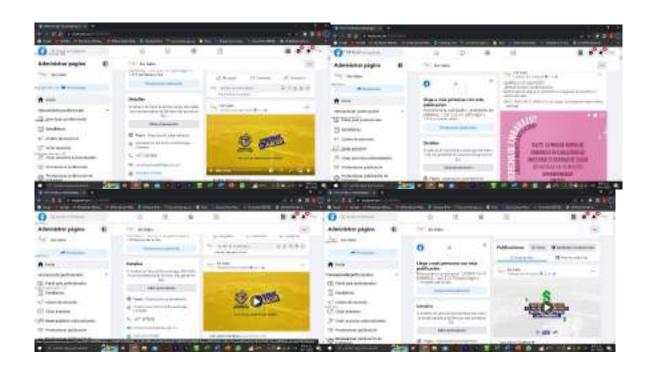








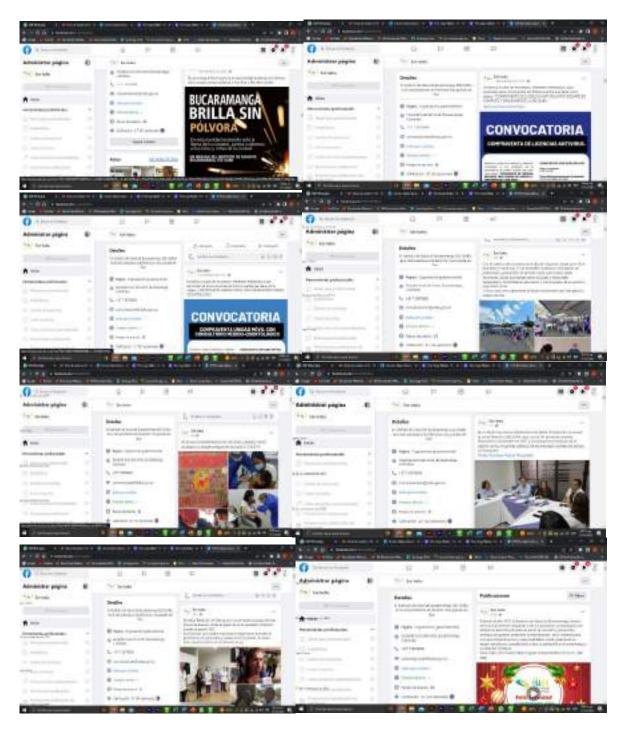




Diciembre



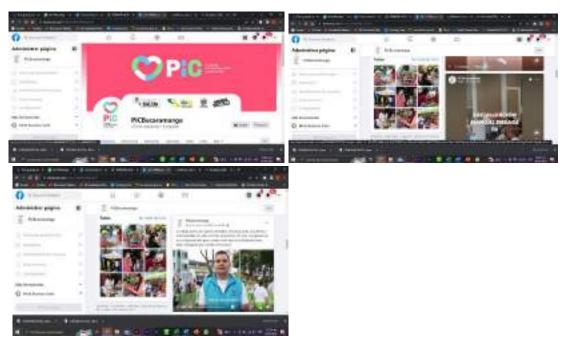




Por otro lado, dentro de la estrategia de socialización de actividades para el plan del intervenciones colectivas (PIC), se hizo uso de carro planchones, carro vallas, vídeos y piezas gráficas publicadas en canales virtuales institucionales.

Para el despliegue de las mismas, se crearon infografías con información relevante que posteriormente fueron publicadas en las diferentes redes del instituto y del convenio:





Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Pic Bucaramanga

Así mismo, durante toda la vigencia, se realizaron piezas gráficas para dar a conocer convocatorias de contratación y ofertas laborales, todas estas fueron realizadas por la institución y posteriormente publicadas en los diferentes canales Facebook y twitter e Instagram, según su naturaleza, tal y como lo evidencian las capturas anteriores.



Dentro de esta misma línea, Gracias al gran trabajo, Dr. Germán Gómez e interés del señor Alcalde de Bucaramanga, @JCardenasRey durante todo el año 2022 se realizaron actividades



dirigidas a la comunidad, como jornadas de vacunación, jornadas de salud en barrios, jornadas de salud a migrantes, estas últimas de la mano de OIM. Asimismo, se realizaron conmemoraciones como el día de los niños, día rosa, día de la salud mental, entre otras.

- 1. Jornadas de vacunación
- 2. Isabu cuida tu salud
- 3. Actividades del plan de intervenciones colectivas con su respectivo cubrimiento
- 4. Conmemoraciones de fechas especiales, tales como día de la enfermera, bacteriólogo, abogado etc.
- 5. Notas de inicio feliz
- 6. Riesgo cardiovascular

Actividades proyectadas a realizar para la vigencia 2023

Se tiene proyectado:

- Entrevistas con población para tema satisfacción del servicio.
- Publicación quincenal a través de boletines informativos notas relevantes durante ese periodo.
- Enlazar información entre Facebook y la página web.

14. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

GESTIÓN DE LAS TIC

La ESE ISABU, comprometida para lograr uno de los objetivos de la Institución en cuanto al fortalecimiento de la estructura tecnológica y con el fin de garantizar el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, en gestión de las TICS para la vigencia del 2022, se desarrollaron las siguientes actividades para el mejoramiento de la infraestructura de datos y redes, realizando seguimiento a los diferentes planes establecidos y administrando de manera adecuada los recursos tecnológicos.

PROCESO GESTIÓN DE LAS TIC

La ESE ISABU, comprometida para lograr uno de los objetivos de la Institución en cuanto al fortalecimiento de la estructura tecnológica y con el fin de garantizar el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, en gestión de las TICS para la vigencia del 2022, se desarrollaron las siguientes actividades para el mejoramiento de la infraestructura de datos y redes, realizando seguimiento a los diferentes planes establecidos y administrando de manera adecuada los recursos tecnológicos.

Con este fin se realizan las siguientes actividades:

REVISIÓN y CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES EN MÁQUINAS PROXMOX

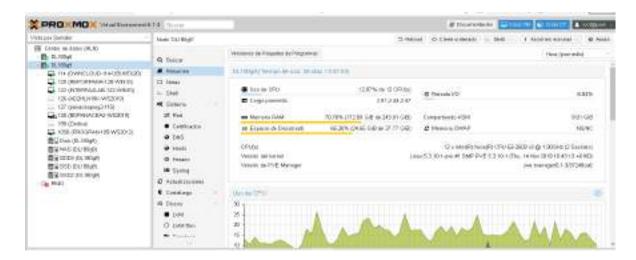
Durante el cuarto trimestre del año 2022 se continua con el plan de evaluación con el objeto de mejorar el rendimiento de los servidores y para esto se ejecutan una serie de actividades de carácter correctivo producto de una evaluación exhaustiva de varios parámetros que se



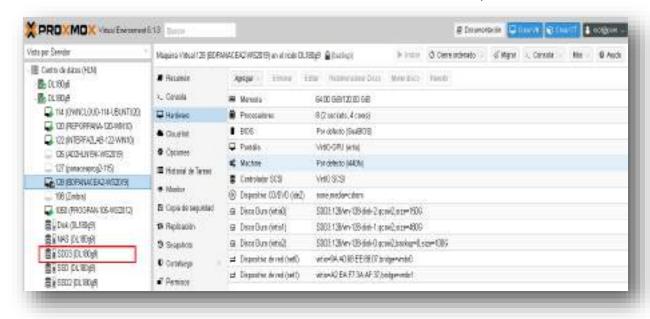
definieron como medida de control para evaluar tanto el estado y rendimiento del servidor principal con PROXMOX, como también los servidores virtualizados que alojan la base de datos de PANACEA.

El objetivo de estas actividades que se realizaron se detalla a continuación:

Evaluación de rendimiento de hardware del servidor HP DL180 G9



- ✓ Se realiza una evaluación técnica del hardware en temas de memoria instalada,
- ✓ procesadores, almacenamiento de discos y estado de los mismos, verificando por rangos de periodos preestablecidos el rendimiento de este servidor (mensual, semanal, día, hora promedio).
- Correctivos realizados con base en el análisis de resultados de las pruebas anteriores:





- ✓ Con los datos arrojados se determinó realizar unos ajustes en la capacidad de almacenamiento para mejorar el rendimiento de los programas y servicios que este servidor presta.
- ✓ Se instala y configura un nuevo servidor de base de datos con sistema operativo Windows server 2019 sobre una nueva máquina virtual.
- ✓ Se ajustaron el plan de copias de máquinas virtuales para asegurar y mejorar los tiempos de restauración ante un plan de contingencia por fallos masivos.
- Como actividad complementaria a las copias de seguridad de la base de datos, se planea en el mes de enero de 2023 dejar instalada una segundad NAS en la sede de UIMIST con miras a garantizar una segunda copia de la base de datos con alojamiento externo diferente al hospital local del norte.

SISTEMA DE INFORMACIÓN:

- Se continúa durante el cuarto trimestre del año 2022 con las mejoras de la aplicación PANACEA aplicando los diferentes parches entregados por la casa desarrolladora.
- Se recibe el desarrollo de citas web como una mejora cuya finalidad es ampliar la capacidad de servicios que la institución puede ofrecer por este canal de atención al usuario.
- Se desarrollan nuevos reportes personalizados en el reportador (herramienta complementaria a PANACEA) de acuerdo con las solicitudes internas.
- Se instalo un nuevo servidor de reportes para independizar servicios (reportes básicos - reportes personalizados) con el fin de mejorar los tiempos de respuesta sobre la generación de informes.

INTRANET:

Durante este periodo se realizan ajustes a la herramienta implementada durante el trimestre anterior, buscando mejorar su aspecto para facilitar su rápida lectura y entendimiento de las secciones instaladas, se agregó un módulo de integración con YouTube para la reproducción de los videos.

INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL:

Siguiendo el Plan de mantenimiento preventivo anual, para el cuarto trimestre se culminó el tercer mantenimiento preventivo, en los 22 centros de salud y las 2 unidades Hospitalarias según cronograma establecido para la vigencia 2022; siendo una de las actividades en ejecución del Plan Estratégico de tecnología de la información (PETI) cumpliendo con el 100% de las actividades programadas para la vigencia. Esto con el fin de garantizar el buen funcionamiento, optimizar recursos y reduciendo la posibilidad de falla en los equipos tecnológicos.



REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA

En cumplimiento con una de las estrategias del PETI para la vigencia del 2022, La ESE ISABU adquirió un total de 84 equipos tecnológicos, para el fortalecimiento de su infraestructura logrando el cumplimiento del 100% programado para la vigencia y alcanzando un avance mayor al 50% para la vigencia del 2023.

En Gestión del proceso de TI, se realizaron actividades de instalación y configuración de aplicativos, Validación de Licencias activas y demás adecuaciones para continuar con el proceso de asignación de equipos a las diferentes dependencias por parte del área de Inventarios.

Para La adquisición de equipos de cómputo de mesa y portátiles: En el cuarto trimestre se realizó compra de 15 equipos de cómputo portátiles para el proceso de citas web y 18 equipos de cómputo de mesa, para renovar equipos en diferentes áreas administrativas y asistenciales.



Adquisición de partes y repuestos informáticos: para el ultimo periodo se realizó compra de partes y repuestos para realizar mantenimiento correctivo y repotenciación de equipos informáticos.

ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO:

Se realizó la compra de antivirus empresarial bit defender, en su versión Premium, con el fin de poder proteger los endpoint y aplicar las políticas de seguridad informática.





MEJORAS PARA EL CALL CENTER:

Implementación de la ampliación troncal y Cambio de Servidor Principal:

Para el cuarto trimestre se realizó la migración total del servidor antiguo al servidor nuevo, así como la asignación de los canales nuevos a cada EPS ya que anterior a esto se realizó la ampliación de las troncales del Call Center a un total de 54 canales, anteriormente se contaba con 2 troncales, una de ellas con 14 canales para Asmetsalud y Nueva EPS y otra con 20 canales para Coosalud y Sanitas.

Con gran satisfacción se ampliaron los canales para cada EPS y se designó el personal idóneo el cual realizan sus actividades en el tiempo estimado para cada llamada. Las líneas son las siguientes:



15. PROCESO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y demás normas reglamentarias para las oficinas de control interno, las actividades realizadas por esta oficina correspondiente periodo incluido 01 de enero a 31 de diciembre de la vigencia 2022, el cual se presentan a continuación:

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Se presentaron los siguientes informes, con la periodicidad y en las fechas establecidas, tal como lo señalan las respectivas normas:

Presentación FURAG-MECI



- ➤ Informe de evaluación independiente del sistema de control Interno primer semestre vigencia 2022.
- Informe de seguimiento al SIAU al primer semestre vigencia 2022.
- Informe de evaluación de control interno Contable correspondiente a la vigencia 2021.
- Informe de Evaluación a la gestión institucional por dependencias (DAFP) correspondiente a la vigencia 2021.
- Informe derechos de autor.
- Informe de evaluación de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021.
- > Informe de seguimiento a la actividad litigiosa.
- Se realizó seguimiento a la racionalización de trámites SUIT vigencia 2022.
- Informes de austeridad del gasto.
- Seguimiento a ley de cuotas.
- Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC- mapa de riesgos de corrupción.
- Informe de seguimiento al mapa de riesgos de gestión institucional.
- Se presentó reportes del plan de acción de la oficina de control interno.
- > Se presentó a la Gerencia ISABU el informe de actividades de la oficina de Control Interno para el Concejo Municipal de Bucaramanga.
- ➤ Se reportó a la Contraloría Municipal de Bucaramanga el seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría financiera y de gestión No. 005-2021 de vigencia 2020 y de la auditoría financiera y de gestión No. 005-2022 de vigencia 2021.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

Para la vigencia se tenían programadas la realización de seis (6) auditorias las cuales se llevaron a cabo en su totalidad, igualmente se realizó una (1) auditoria exprés.

Auditorías Regulares Realizadas:

- Auditoria a Gestión Documental
- Auditoria al proceso de Talento Humano
- Auditoria al Proceso Gestión de cartera
- Auditoria Gestión Contractual
- Auditoria Proceso Gestión de las TICS
- Auditoria al Proceso Ambiental

Auditoria exprés:

Auditoria Exprés a Tesorería, Nómina y Presupuesto.

Seguimientos realizados:

- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de transparencia con la Publicación del ITA en la Procuraduría General de la Nación.
- > Seguimiento mensual a la publicación de contratos en el SECOP Y SIA OBSERVA.
- Seguimiento a vacunación por COVID 19.
- Seguimiento a cajas menores.
- Seguimiento al plan de acción MECI
- Seguimiento al plan de acción MIPG
- Seguimiento al proceso Gestión control Disciplinario Interno.
- Sequimiento al PAMEC.
- Seguimiento al modelo integrado de planeación y Gestión MIPG.



- > Seguimiento a la Implementación del código de integridad de la entidad.
- Seguimiento al cumplimiento ley de cuotas.
- > Se realizó seguimiento informe control interno contable.
- Seguimiento cumplimiento normas de carrera administrativa.

ACOMPAÑAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN

En materia de acompañamiento y asesoría a la gestión administrativa de la entidad durante la vigencia se asistió y participó en los diferentes comités institucionales, en los cuales la jefe de control interno aportó sus conceptos frente a diversos temas de manera independiente con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos institucionales.

El acompañamiento se realizó a través de los siguientes comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD
- Comité de Conciliación
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- Comité Primario de Gerencia

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Producto de las auditorías externas e internas se establecieron los siguientes planes de mejoramiento:

❖ PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS:

- Un (1) Plan de Mejoramiento con la Contraloría Municipal de Bucaramanga (Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 de la Vigencia 2020).
- Un (1) Plan de Mejoramiento con la Contraloría Municipal de Bucaramanga (Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 de la Vigencia 2022).
- Dos (2) Planes de Mejoramiento Mesa de Trabajo Contaduría General de la Nación 28 de septiembre de 2020 y 06 de septiembre de 2021.

❖ PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS:

- Plan de mejoramiento Auditoria Recursos Físicos
- Plan de mejoramiento Auditoria Tesorería
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión TICS vigencia 2021
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión TICS vigencia 2022
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión documental
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión Talento Humano
- Plan de mejoramiento Auditoria Cartera
- Plan de mejoramiento Auditoria Gestión contractual
- Plan de meioramiento Auditoria Gestión Ambiental
- Plan de mejoramiento Auditoria exprés a Tesorería, Nómina y Presupuesto

La oficina de control interno realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en los planes de mejoramiento de conformidad con las fechas propuestas para ello, lo cual permite de esta manera la mejora en los procesos de la entidad.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

La oficina de Control Interno realizó seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la E.S.E ISABU, a través del cumplimiento del plan de acción MIPG 2021-2022, dicho plan se cerró el 30 de junio de 2022 con un cumplimiento del plan del 99.5%.

El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó nuevamente la Medición del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2021 a través del FURAG, estructurándose en la entidad el nuevo plan de acción MIPG para la vigencia 2022-2023, para el cual esta oficina realizó un seguimiento a las actividades programadas, evidenciándose con corte a 30 de septiembre un cumplimiento del 26.8%, correspondiente a que de veintisiete (27) metas programadas en el primer trimestre se cumplieron con 26 metas, se recomendó continuar con las socializaciones a los líderes de procesos y sus equipos de trabajo sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el fin de dar cumplimiento con las actividades programadas.

En cuanto al Modelo integrado de Planeación y Gestión la oficina de control interno continuó con su participación activa en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, realizando los aportes necesarios para el cumplimiento de las políticas institucionales.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El mapa de riesgos es una herramienta conceptual, metodológica y operacional que permite valorar y administrar los riesgos de la entidad, por ello siguiendo los lineamientos normativos, la oficina de control interno realizó los respectivos seguimientos a los riesgos priorizados de corrupción y de gestión para la vigencia 2022.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

En cumplimiento a la normatividad en materia de administración del riesgo, se realizó seguimiento al PAAC y Mapas de Riesgos Anticorrupción, generando los respectivos informes de seguimiento.

MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó evaluación a los controles del mapa de riesgos de gestión institucional, de la vigencia 2022, el proceso se llevó a cabo teniendo en cuenta el consolidado de evidencias a los controles, formulados por los líderes de procesos.

En el desarrollo del seguimiento, los controles fueron evaluados con cada uno de los responsables, permitiendo de esta manera entender el propósito de los controles para la mitigación del riesgo.

OTRAS ACTIVIDADES

La oficina de gestión y control interno, en desarrollo de sus funciones continuó con las siguientes actividades:

- ➤ En el rol de relación con los entes externos de control, atendió los requerimientos solicitados.
- Se participó de las Convocatorias a las diferentes capacitaciones.



➤ Realización de grupos primarios de la oficina de Control Interno, permitiendo de esta manera el seguimiento, desarrollo y el fortalecimiento de las actividades programadas.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La E.S.E ISABU, cuenta con un sistema de control interno consolidado del cual se continua con la implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, articulado con el MECI como herramientas de control y de gestión, permitiendo el logro de los objetivos institucionales; cabe resaltar que el Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de cada uno de los procesos.

ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR

- > Continuar con el cumplimiento de los roles establecidos para las oficinas de control interno.
- Continuar con el fortalecimiento en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG – MECI.

16. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el IV Trimestre de 2022, el área desarrollo las actividades relacionadas con la implementación del Programa de Gestión Documental- PGD, el Plan Institucional de Archivos-PINAR y los procesos transversales inmersos (planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición de documentos y preservación a largo plazo), como se describe a continuación:

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA

Siguiendo lo establecido en los Procedimientos de recepción y envió de comunicaciones oficiales, se continuó haciendo efectiva la radicación de correspondencia a través del Software GED - Gestión Electrónica Documental, ingresando en los siguientes enlaces:

Dentro de Institución: http://192.168.10.116/GED
Fuera de la Institución: http://181.48.57.98:81/GED

CORRESPONDENCIA RADICADA DEL IV TRIMESTRE

MES	RADICADOS
Octubre	833
Noviembre	552
Diciembre	344
Total de radicados	1.729

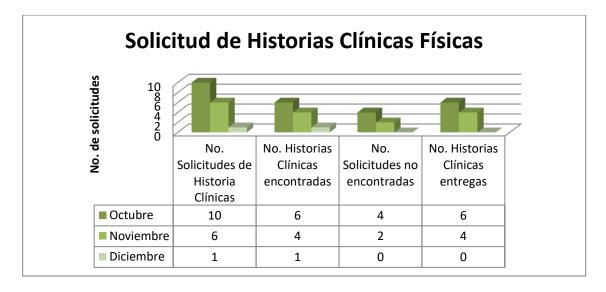




ACCESO A LA INFORMACIÓN: HISTORIAS CLÍNICAS FISICAS Y ELECTRÓNICAS

Se continuó con la implementación del Procedimiento de acceso a la información y entrega de documentación garantizando la búsqueda y entrega de las Historias Clínicas en soporte físico y las Historias Clínicas en soporte electrónico a los usuarios de la entidad.

Historias Clínicas Físicas IV Trimestre





Solicitud de Historias Clínicas Electrónicas No. de solicitudes No. No. Historias No. No. Historias Solicitudes de Clínicas Solicitudes no Clínicas Historia encontradas encontradas entregas Clínicas Octubre 1.015 1.015 0 1.015 Noviembre 989 989 0 989 0 Diciembre 694 694 694

Historias Clínicas Electrónicas IV Trimestre

ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DOCUMENTALES

La elaboración de los inventarios documentales es un proceso permanente que se lleva a cabo con el objetivo de identificar y tener un control sobre los documentos de archivo de la entidad, de esta forma, durante el periodo se lograron los siguientes avances:

Archivo de gestión:

Se finalizó la elaboración del inventario documental de los documentos de archivo ubicados en el Centro de Salud Morrorico, que corresponden al archivo de gestión de la entidad. Así, fue posible identificar las dependencias productoras para hacer efectivas las transferencias documentales primarias en el año 2023. También, se están identificando los documentos de archivo que pueden ser objeto de eliminación de acuerdo a lo dispuesto en las Tablas de Retención Documental- TRD y las Tablas de Valoración Documental- TVD.

Archivo central:

Archivo central historias clínicas físicas: Se continuó con la elaboración del inventario documental de los documentos de archivo correspondientes a la serie Historias Clínicas (soporte físico) ubicadas en Bodega 9, Ruta 169 Vía Chimitá. El objetivo de este proceso es facilitar la búsqueda y entrega de las historias clínicas teniendo como base este instrumento de control y consulta.

Archivo central: Se continuó con la elaboración del inventario documental de los documentos de archivo del archivo central de la entidad con la finalidad de mantener los inventarios actualizados en su totalidad e identificar documentos que ya cumplieron sus tiempos de retención y pueden ser objeto de eliminación, siguiendo lo establecido en las Tablas de



Retención Documental- TRD y las Tablas de Valoración Documental- TVD. Durante el periodo se inventarió la serie Cuentas Mensuales de las vigencias 2002, 2003 y 2004.

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES

Como parte del proceso de implementación de las Tablas de Retención Documental- TRD de la entidad, se realizaron transferencias documentales primarias siguiendo el procedimiento establecido para tal fin, como resultado se recibieron las siguientes series documentales para su disposición en el archivo central:

SERIE	DEPENDENCIA PRODUCTORA	VIGENCIA
Registro de Factura de servicios	Cartera	2015 a 2019
Auditoria y seguimiento, Actas Reunión de Trabajo, Actas, Comunicaciones, Constancias de Habilitación, Inventario Documental del Archivo, Circulares Informativas	Oficina Asesora de Calidad	2017 a 2021
Consentimientos Informados/ Vacunación COVID 19	Subgerencia Científica	2021

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

La etapa de planeación es fundamental para garantizar la eficacia y eficiencia de los procesos que se desarrollan en Gestión Documental ya que permite identificar y priorizar las necesidades, establecer las acciones a seguir para solventar dichas necesidades y hacer el respectivo seguimiento. De esta forma, durante el periodo se elaboraron los siguientes planes estratégicos:

Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

Como parte de la implementación del Sistema Integrado de Conservación- SIC se elaboró el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD.

El objetivo de este plan es establecer las estrategias y acciones para garantizar la preservación a largo plazo de los documentos electrónicos de archivo que produce la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU asegurando su integridad, fiabilidad, autenticidad y disponibilidad a lo largo del tiempo.

Plan de Transferencias Documentales Primarias

Dando cumplimiento al Acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación¹ se elaboró el Plan de Transferencias Documentales Primarias el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD.

¹ Acuerdo 004 de 2019, "Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD", Articulo 20, Archivo General de la Nación.



El objetivo de este plan es establecer los lineamientos y recomendaciones técnicas para llevar a cabo las transferencias documentales primarias realizadas por las diferentes dependencias de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU de acuerdo a lo establecido en las Tablas de Retención Documental – TRD.

• Cumplimiento actividades Plan de Conservación Documental

En la etapa de implementación del Plan de Conservación Documental se han desarrollado las siguientes actividades de acuerdo al cronograma establecido:

- Elaboración del Cronograma de Capacitaciones 2023 para el área de Gestión Documental.
- Inspección a las áreas de archivo para determinar prioridades en lo relacionado con la adecuación de los espacios de acuerdo a las condiciones requeridas para conservación y custodia de documentos de archivo (se inició con visita en conjunto con Recursos Físicos y Salud Ocupacional a la Bodega 9, Ruta 169, vía Chimitá- Archivo central historias clínicas físicas).
- Solicitud y recarga de extintores para las área de archivo.
- > Elaboración de los siguientes instructivos:

Instructivo prevención de emergencias y atención de desastres en archivo. El objetivo de este instructivo es establecer las acciones de respuesta para las áreas de archivo y las acciones de recuperación de la documentación en soporte físico y/o análogo de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU ante emergencias ocasionadas por desastres y/o siniestros que puedan poner en peligro la integridad de los documentos y del personal de archivo.

Instructivo de limpieza y desinfección de áreas de archivo, sistemas de almacenamiento y limpieza documental. El objetivo de este instructivo es establecer los lineamientos para llevar a cabo la limpieza y desinfección de las áreas de archivo, los sistemas de almacenamiento y la limpieza documental siguiendo parámetros adecuados que garanticen la protección y conservación de los documentos de archivo.

Instructivo manejo de documentos con biodeterioro. El objetivo de este instructivo es establecer los protocolos para el adecuado manejo de los documentos de archivo en soporte físico y/o análogo de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU afectados por biodeterioro, garantizando la conservación de los documentos y la protección de la salud del personal de archivo.

PROCEDIMIENTO DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Actualmente, Gestión Documental se encuentra implementando el Procedimiento de eliminación de documentos sobre la serie Cuentas Mensuales (1993-2001), el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión de Desempeño- CIGD que decidió autorizar la eliminación de los documentos previo proceso de digitalización. Esta decisión se basó en la recomendación realizada por Gestión Documental, ya que existe un proceso vigente de consulta.



Así, durante el periodo se cumplió el tiempo respectivo de publicación y divulgación del inventario de los documentos a eliminar establecido en el Acuerdo 004 de 2019² del Archivo General de la Nación, sesenta (60) días hábiles, y no se presentó ningún tipo de observación por parte de los ciudadanos. En consecuencia, es posible dar continuidad al procedimiento de eliminación de documentos.

De igual forma, se realizó la cotización para el proceso de digitalización de los documentos a eliminar con el objetivo de agilizar y garantizar la eliminación de documentos previa digitalización para su consulta.

17. PROCESO DE TALENTO HUMANO

Para la vigencia 2022 se dio cumplimiento a la programación establecida en cada uno de los planes de gestión de talento humano como podemos describir a continuación:

Plan Estratégico de Talento humano:

Se realizó el proceso de evaluación de desempeño para los empleados de carrera administrativa, en donde se llevó a cabo la evaluación del primer semestre de 2022.

Se realizó para de prima de servicios en el mes de julio de 2022.

Se llevó a cabo la autorización de 264 periodos de disfrute de vacaciones a los funcionarios de la entidad en la vigencia 2022, lo anterior de acuerdo con programación, la cual permite garantizar la apropiación de recursos y la continuidad en la prestación de los servicios.

Plan anual de vacantes:

Para la vigencia de 2022 en la institución se produjo 15 desvinculaciones, el mayor porcentaje de personas se desvinculares por motivos personales, el cual comprende cambio de ciudad de residencia, nueva oportunidad laboral, viajes entre otros. La institución ha analizado estas situaciones y propenderá por generar climas laborales que retengan su personal como el recurso más importante.

Plan de previsión:

Se produjo la vinculación de 5 funcionarios en la vigencia 2022, estos fueron 3 vinculaciones de libre nombramiento y remoción, 1 de periodo y 1 nombramiento en provisionalidad.

Plan institucional de capacitaciones:

Toda capacitación es de gran importantancia durante la vida laboral, es el punto fuerte para que haya un desarrollo exitoso y con el fin de lograr buenos resultados como se espera en la empresa es relevante involucrar al trabajador para que desarrolle sus habilidades y conocimientos y obtener que el funcionario pueda tener una solución rápida y efectiva a cualquier dificultad.

Por lo anterior a través de la Resolución No. 0038 del 31 de enero de 2022 fue aprobado el Plan Institucional de Capacitaciones de la ESE ISABU para la vigencia 2022. A lo largo de la vigencia se desarrollaron diferentes encuentros de formación, capacitaciones y socialización



² Ibíd., Articulo 22, Archivo General de la Nación.

que permitieron la mejora continua en los diferentes procesos institucionales abarcando temas del ser y el hacer.

Actividades proyectadas	457
Actividades ejecutadas	418
% de cumplimiento	91%

Se ha realizado la ejecución del 91% de las actividades programadas, las actividades que se han dejado ejecutar han sido debido a que se recibió la formación por otros medios. Temas del área de seguridad del paciente y radiología serán priorizados y ejecutados el plan institucional de capacitaciones de la vigencia 2023.

Plan De Bienestar:

Uno de nuestros pilares es brindar formación en temas de gran relevancia para la correcta prestación de los servicios, durante esta vigencia 2022 se realizaron las siguientes formaciones a los colaboradores de la ESE ISABU: inspección de puesto de trabajo, taller de manualidades, rumba terapia, pilates terapéutico, cumpleaños de los funcionarios, novenas navideñas, conmemoración de profesiones, reconocimientos de fechas especiales en página web y redes sociales, día del odontólogo, día del archivista, día del trabajador social, día del instrumentador quirúrgico, día del administrador, día del terapeuta ocupacional, día del psicólogo, actividad vacacional según acuerdo colectivo ESE ISABU – ASTDEMP, día del médico, día del fisioterapeuta, pausas activas, programa de desvinculación laboral asistida, feria de vivienda, reconocimiento centro de salud con menos PQR atención al usuario, reconocimiento al desempeño y competencias actividad de final de vigencia.

CUMPLIMIENTO DEL 97% EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR EN LA VIGENCIA 2022

- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:
- Coordinación y acompañamiento en la planeación de capacitaciones como parte del proceso de riesgo psicosocial, con apoyo de la ARL, impactando todos los centros de salud y unidades hospitalarias UIMIST- HLN.
- > Taller escuela de líderes enfocado a los líderes de los procesos administrativos, con el fin de promover liderazgo inspirador en los equipos de coordinan.





- ➤ Actualización de los documentos como protocolos biosanitarios, rutas de manejo de pacientes, conforme la circular 033 de 2022 del Ministerio de salud y protección social, con el fin de ajustar la atención de la contingencia por viruela símica.
- Seguimiento al reporte de accidentes de trabajo.
- Apoyo en el fortalecimiento de la red de capacitación de la Alianza de Usuarios del ISABU, mediante capacitación en primeros auxilios.

Bioseguridad y mitigación del riesgo:

Estudio de sonometría en 8 puestos de trabajo ubicados en centros de salud con el fin de determinar el nivel de riesgo por exposición a ruido.



> Fortalecimiento de los procesos de inducción de estudiantes que inician el proceso de docencia servicio en el ISABU.



Auditoria de los procesos de servicios generales y lavandería con el fin de corroborar el cumplimiento de los protocolos, procedimientos y objeto contractual con el ISABU.





Control y entrega de Elementos de protección personal: Durante el tercer trimestre se realizó seguimiento a la adherencia a los protección de bioseguridad y uso de elementos de protección personal (EPP).

18. PROCESO ASISTENCIAL

La subdirección Científica de la ESE ISABU, presenta a continuación lo concerniente a la prestación de Servicios de salud durante el cuarto trimestre de la vigencia.

OFERTA INSTITUCIONAL - CAPACIDAD INSTALADA VIGENCIA 2022

1. OFERTA INSTITUCIONAL

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, cuenta con 24 sedes habilitadas distribuidas de la siguiente manera: dos unidades con servicios hospitalarios y de urgencias que son el Hospital Local del Norte y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita, donde se garantiza la prestación de servicios hospitalarios y de Urgencias, con sus respectivos servicios de apoyo y complementarios, además de consulta especializada; y veintidós centros de salud en donde se garantizan servicios de consulta externa de medicina general, consulta prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, medicina domiciliaria y tele consulta con servicios complementarios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

Actualmente se cuenta con la siguiente capacidad instalada:

Unidad Operativa	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios Prioritaria	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Fisioterapia	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
Bucaramanga	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Café Madrid	6	0	0	1	1	2	1	0	0	1	1	1	0
Campo Hermoso	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Colorados	4	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Comuneros	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0





Unidad Operativa	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios Prioritaria	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Fisioterapia	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
Concordia	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Cristal Alto	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Gaitán	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Girardot	4	1	0	2	1	1	0	0	0	1	1	1	1
IPC	5	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0
Kennedy	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
La Joya	4	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Libertad	3	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0
Morrorico	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Mutis	12	1	0	1	1	2	1	0	0	1	1	2	1
Pablo VI	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Regaderos	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Rosario	8	1	0	2	2	2	1	0	0	1	1	1	1
San Rafael	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Santander	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Toledo Plata	5	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1
Villa Rosa	5	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
UH UIMIST	3	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
UH HLN	4	1	7	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Total	90	6	10	26	23	25	4	3	2	24	24	17	6

Fuente: Información General ESE ISABU.

Unidad Operativa	N° Áreas de toma Laboratorios.	N° a Procesamiento de Iaboratorios.	N° Rx Fijo	N° Rx Portátil	N° Consultorio de Urgencias	N° Camillas de Observación	N° Sala de Partos	N° Camillas Preparto	N° Camillas Posparto	N° Quirófanos	N° Camillas Recuperación	N° Camas	N° Esterilización	N° Farmacia	N° Trasporte AB	N° Trasporte AM
Bucaramanga	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Café Madrid	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Campo Hermoso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Colorados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Comuneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Concordia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cristal Alto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Gaitán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Girardot	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0





Unidad Operativa	N° Áreas de toma Laboratorios.	N° a Procesamiento de laboratorios.	N° Rx Fijo	N° Rx Portátil	N° Consultorio de Urgencias	N° Camillas de Observación	N° Sala de Partos	N° Camillas Preparto	N° Camillas Posparto	N° Quirófanos	N° Camillas Recuperación	N° Camas	N° Esterilización	N° Farmacia	N° Trasporte AB	N° Trasporte AM
IPC	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Kennedy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Joya	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Libertad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Morrorico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mutis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Pablo VI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Regaderos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
San Rafael	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santander	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Toledo Plata	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Villa Rosa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
UH UIMIST	1	1	1	0	3	4	2	4	4	0	0	26	1	1	0	0
UH HLN	1	1	1	1	7	28	2	6	5	3	6	98	1	1	1	2
Total	22	2	2	1	10	28	4	10	9	3	6	124	20	6	1	2

Fuente: Información General ESE ISABU.

2. RED DE ATENCIÓN ESE ISABU POR COMUNAS

Los usuarios de la ESE ISABU pueden acceder a la prestación de servicios de salud más cercana a su lugar de residencia o ubicación geográfica. A continuación, se presenta el listado de comunas, con los barrios que pertenecen a ella y el Centro de Salud ubicado en el área para facilitar su acceso.

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
1	Comuna 1 Norte El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).	Centro de Salud Café Madrid Centro de Salud Colorados Centro de Salud Kennedy Centro de Salud Villa Rosa
2	Comuna 2 Nororiental Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes,	Centro de Salud IPC Centro de Salud Regaderos





COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
3	Comuna 3 San Francisco Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón	Centro de Salud Comuneros Centro de Salud San
4	Comuna 4 Occidental Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria	Rafael Centro de Salud Santander
5	Comuna 5 García Rovira Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo	Centro de Salud Campo Hermoso Centro de Salud La Joya
6	Comuna 6 La Concordia La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto, Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria	Centro de Salud Concordia
7	Comuna 7 La Ciudadela Ciudadela Real de Minas	Centro de Salud Mutis
8	Comuna 8 Sur Occidente San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, África, Juan XXIII, Los	Centro de Salud Bucaramanga
	Laureles Comuna 9 La Pedregosa	Centro de Salud Pablo VI
9	Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas	Centro de Salud Libertad
10	Comuna 10 Provenza Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza	Centro de Salud Cristal Alto
11	Comuna 11 Sur Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsa, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias	Centro de Salud Toledo Plata
12	Comuna 12 Cabecera del Ilano Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta	Centro de Salud Rosario
13	Comuna 13 Oriental Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez	Centro de Salud Rosario
14	Comuna 14 Morrorico Vegas de Morrorico, El Diviso, Morrorico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces	Centro de Salud Morrorico
15	Comuna 15 Centro	Centro de Salud Gaitán
16	Centro, García Rovira Comuna 16 Lagos del Cacique Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito	Centro de Salud Girardot Centro de Salud Libertad
17	Comuna 17 Mutis	Centro de Salud Mutis



COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
	Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis	

Fuente: Información General ESE ISABU.

3. GENERALIDADES CENTROS DE SALUD

Los horarios de atención actualmente en estos centros de salud son:

centro de Salud	Horario de Atención	Toma Laboratorios 6-9 a.m.
Bucaramanga	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Miércoles
Campo hermoso	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y jueves
Café Madrid	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Colorados	7 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Martes y viernes
Comuneros	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes
Concordia	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Viernes
Cristal	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Gaitán	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y miércoles
Girardot	6:00 a.m 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
IPC	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Jueves
Kennedy	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y jueves
Joya	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes
Libertad	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y viernes
Morrorico	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y miércoles
Mutis	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Pablo VI	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y viernes
Regaderos	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Jueves
Rosario	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
San Rafael	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Santander	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Viernes
Toledo Plata	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes





centro de Salud	Horario de Atención	Toma Laboratorios 6-9 a.m.
Villa Rosa	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Martes

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Los servicios ofertados para Centros de Salud son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Consulta externa de medicina general
- Consulta por enfermería
- Vacunación
- > Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- > Consulta Externa de Odontología
- Fisioterapia en La Libertad y en IPC
- Ecografías obstétricas
- Consulta Externa de Dermatología en La Libertad, Mutis y La Joya
- Consulta Externa de Ginecología en La Libertad
- > Consulta Externa de Medicina Interna en Rosario
- Consulta Externa de Pediatría en Mutis, Rosario, La Joya y Toledo Plata
- Farmacia en Mutis, Toledo Plata, Rosario, Girardot, Café Madrid.

4. GENERALIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS

UNIDAD HOSPITALARIA	DIRECCIÓN	SERVICIOS
		Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
HOSPITAL	Carrera 9A Calle 12	Atención Inmediata
LOCAL DEL	N	Consulta Externa Especializada
NORTE	IN	Internación
		Quirúrgicos
UNIDAD		Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
MATERNO	Carrera 21 No. 12 -	Atención Inmediata
INFANTIL SANTA	02	Consulta Externa Especializada
TERESITA		Internación

Fuente: REPS

Los servicios ofertados en las unidades hospitalarias son:

- Consulta externa de medicina general
- > Vacunación intramural como apoyo a los servicios de urgencias y sala de partos
- > Toma de muestras de laboratorio clínico y laboratorio clínico
- Procedimientos menores
- > Terapia Respiratoria, fonoaudiología
- Psicología



- Consulta externa de Nutrición y Dietética
- Trabajo Social como un servicio de apoyo
- Ecografías obstétricas
- Consulta externa de Ginecología
- Consulta externa de Medicina Interna
- Consulta externa de Pediatría
- Consulta externa de cirugía general
- Consulta externa de anestesiología
- Consulta externa de ortopedia
- Consulta externa de dermatología
- Servicio farmacéutico
- Servicio de imagenología ionizante
- > Hospitalización adultos, pediátrica y obstétrica
- Atención de urgencias
- Atención de parto
- Cirugía electiva y de urgencias en las especialidades de Cirugía general, Obstetricia, Ginecología, Ortopedia
- > Transporte asistencial básico y medicalizado.

2. ATENCIONES EN SALUD - CONSULTA EXTERNA VIGENCIA 2022

1. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR ENFERMERÍA VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2020
Biológico aplicadas	57.033	39.069	35.298	30.159	161.559	182.656	110.571
Controles de enfermería (Ruta MP - RIAS)	3.613	3.484	3.849	3.500	14.446	9.851	7.737
Otros controles (PF, RCV, VIH, Educación, etc.)	7.495	9.870	10.721	10.287	38.373	30.471	19.110
Citologías cervicovaginales tomadas	2.058	2.083	2.520	2.743	9.404	8.040	6.567
Actividades Realizadas por enfermería	70.199	54.506	52.388	46.689	223.782	231.018	143.985
Variación individual y Global	-33%	-14%	-11%	-20%	26%	-3%	55%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican decrecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 11%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 14%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 33%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 20%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la



variación es positiva del 55%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es negativa del 3%.

La variación Global promedio ente vigencias positiva del 26%.

El comportamiento de la producción en vacunación aumentó exponencialmente durante la vigencia 2021 y 2022 debido a que se implementó la vacunación para COVID, sin dejar de lado la vacunación del esquema regular. A continuación, se muestra la discriminación de los biológicos aplicados.

DISCRIMINACIÓN DE DOSIS DE VACUNACIÓN ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Dosis de biológico aplicadas en el Esquema Regular	22.366	24.284	26.971	22.993	46.650	118.118	108.118
Variación individual y Global	3%	-5%	-15%	-6%	-59%	-61%	-57%
Dosis de biológico aplicadas de esquema COVID	34.068	15.974	7.498	6.504	50.042	184.796	0
Variación individual y Global	-81%	-59%	-13%	-51%	-36%	-73%	0%
Dosis de biológico aplicadas por Urgencias	591	752	772	621	1.343	2.822	2.453
Variación individual y Global	5%	-17%	-20%	-11%	-49%	-52%	-45%
Dosis de biológico aplicadas por eventos de VSP	8	59	59	41	67	208	0
Variación individual y Global	413%	-31%	-31%	117%	-34%	-68%	0%
Sumatoria	57.033	41.069	35.300	30.159	98.102	305.944	110.571
Variación individual y Global	-47%	-27%	-15%	-29%	-40%	-68%	-11%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos en vacunación indican que el esquema regular de vacunación durante la vigencia 2022 supera en número el de la vacunación de COVID. Esto se debe a que desde el nivel nacional se retiran restricciones y exigencias de carnet de vacunación, también falta de vacuna de las diferentes marcas comerciales.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actividades de vacunaton los días sábados para buscar completar la meta del municipio para biológicos trazadores y acompañamiento en jornadas nacionales y municipales con el fin de meiorar las coberturas óptimas.
- Apoyo de la EPS en la búsqueda por base de datos de cohortes que apliquen para los biológicos y en personal para aumentar los equipos de trabajo.
- > Mejoramiento de la infraestructura con el fin de cumplir con la normatividad vigente 3100.
- Capacitación al personal en nuevos lineamientos 2023, coberturas ,metas por centro de salud, red de frio y plan de contingencia por falla en el fluido eléctrico.

Si bien en vacunación la producción disminuyó en 2022, evaluando todos los ítems de forma separada se observa el siguiente comportamiento durante la vigencia 2022.



Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Controles de enfermería (Ruta MP - RIAS)	3.613	3.484	3.849	3.500	14.446	9.851	7.737
Variación individual y Global	-3%	0%	-9%	-4%	67%	47%	87%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Controles de enfermería por Ruta Materno Perinatal y Rutas de atención Integral en Salud – RIAS en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 9%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es imperceptible; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 3%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 4%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Otros controles (PF, RCV, VIH, Educación, etc.)	7.495	9.870	10.721	10.287	38.373	30.471	19.110
Variación individual y Global	37%	4%	-4%	12%	63%	26%	101%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Otros controles de enfermería (Planificación Familiar, asesoría en VIH, Educación, entre otros, en lo corrido de la vigencia indican crecimiento global leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 4%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 4%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 37%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 12%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Citologías cervicovaginales tomadas	2.058	2.083	2.520	2.743	9.404	8.040	6.567
Variación individual y Global	33%	32%	9%	25%	30%	17%	43%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Citologías cervicovaginales tomadas en lo corrido de la vigencia indican crecimiento en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es positiva del 9%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 32%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 33%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva del 25%.

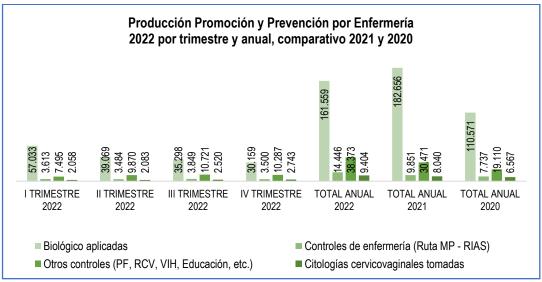
Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 87% en los controles de Ruta de enfermería; es positiva del 101% en otros controles de enfermería y es positiva del 43% en toma de citología. Comparando la



vigencia 2022 con el 2021, variación es positiva del 47% en controles de Rutas; es positiva del 26% en Otros controles y es positiva del 17% en citologías.

La ESE ISABU da aplicabilidad a lo contemplado en la Resolución 3280 de 2018, en cuanto a Rutas de Atención Integral en Salud; luego las actividades educativas son cuantificadas.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción por enfermería que permite una mejor visualización de las actividades ejecutadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumento de actividades extramurales con los nuevos equipos móviles y dotación de equipos biomédicos, en los diferentes corregimientos municipio de Bucaramanga y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia. Seguimiento y retroalimentación en la calidad del dato por parte de la EPS-IPS
- Auditoría interna por medico auditor en cada una de las rutas integrales de atención según resolución 3280 buscando retroalimentar al talento humano en las diferentes falencias, normatividad vigente, contratación entre otros.
- Participación en actividades de la administración municipales, a través de los contratos interadministrativos con el fin de aumentar la prestación de servicios y mejorar la promoción de salud de esta manera lograr la demanda inducida efectiva
- ➤ Búsqueda activa con los líderes de las juntas y alianzas de usuarios con el empoderamiento en la estrategia de atención primaria en salud.
- Realizar actividades de educación, información y atención en enfermería, odontología y medicina general en las diferentes instituciones educativas, largas estancia, población privada de libertad.
- Aumentar estrategias y herramientas tecnológicas para que la población acceda de una manera fácil y segura a los programas de PYP, odontología, médica y odontología.



2. CONSULTA EXTERNA POR MEDICINA GENERAL VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de medicina general electivas realizadas	67.148	61.671	73.147	66.032	267.998	253.223	157.422
Variación individual y Global	-2%	7%	-10%	-1%	38%	6%	70%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

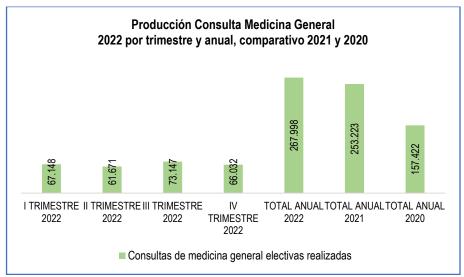
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican crecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 10%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 7%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 2%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 1%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 70%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio ente vigencias positiva del 38%.

En la gráfica siguiente se evidencia el total de consultas de medicina general electivas realizadas, que incluye las consultas de morbilidad y los programas de promoción y prevención tales como: Consultas de las Rutas Integrales de Atención en salud, Ruta de Atención Materno Perinatal, así como las consultas de atención de morbilidad, prioritarias y programas especiales como riesgo cardiovascular.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.



Actividades Proyectadas a Realizar:

- Personal de apoyo administrativo en las filas y salas de espera en los centros de salud con el fin de brindar apoyo en la asignación de la cita en los diferentes programas con captación de promoción y prevención.
- > Aumentar contratación de acuerdo a nuestra capacidad con cada una de las IPS
- > Participación activa en las fechas de conmemoración según calendario de salud con el fin de realizada demanda inducida a toda la población que aplique.
- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones.
- Mejoramiento en la auditoria en historia clínica y RIPS según atención
- Remplazo y educación de pacientes que no puedan asistir, para que puedan cancelar esta cita para ser dada de manera oportuna en otro usuario.
- > Ampliación de horarios para atender la demanda insatisfecha.
- Contratación de personal de acuerdo a la población zonificada en cada centro con el fin de lograr los indicadores de oportunidad y contar con el número de horas médico de acuerdo a la necesidad.

3. CONSULTA EXTERNA REALIZADA POR OTROS PROFESIONALES VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Otras consultas electivas realizadas por otros profesionales (Psicología, Nutricionista y otras)	2.761	2.145	2.650	3.334	10.890	8.872	4.678
Variación individual y Global	21%	55%	26%	34%	78%	23%	133%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican el comportamiento de otras consultas electivas realizadas por otros profesionales diferentes de médico y de enfermera, tales como: Nutrición, Psicología, trabajo Social, valoraciones de terapeutas, etc.

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican crecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del cuarto trimestre respecto del tercero en el 26%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 55%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 21%.

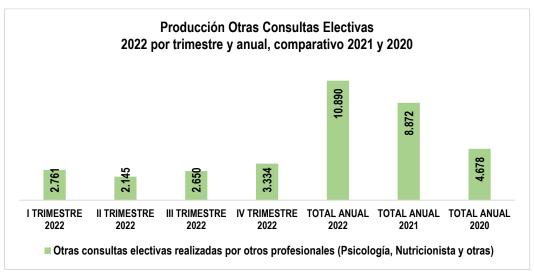
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 34%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 133%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 23%.

La variación Global promedio ente vigencias positiva del 78%.



La gráfica muestra el comportamiento de otras consultas electivas durante el semestre evaluado. Es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios en algunos casos, y en otros las Rutas Integrales de Atención y la Ruta Materno Perinatal incluyen valoraciones nutricionales y de psicología dentro de la atención integral.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones con el fin de mejorar salud mental y el autocuidado.
- Lograr la adherencia según ruta para seguir en los programas de odontología, nutrición, psicología y los que de ahí se requieran.
- Habilitación en los diferentes centros de nutrición y psicología con el fin de ampliar la oferta de servicios de acuerdo a la capacidad instalada.

4. PRODUCCIÓN SERVICIO DE ODONTOLOGÍA VIGENCIA 2022

2.4.1. PRODUCCIÓN GENERAL DE ODONTOLOGÍA REALIZADA VIGENCIA 2022

El servicio de odontología se presta en 21 sedes de las 24 con las que cuenta la ESE ISABU, en todas ellas se cuenta con odontólogo e higienista oral, esta última realiza tanto acciones rutinarias de apoyo al odontólogo, como procedimientos básicos de promoción y prevención a los usuarios.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	10.412	45.000	36.146	19.482
Sesiones de odontología realizadas	21.852	19.271	21.069	14.025	76.217	69.585	42.908



Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.017	5.614	23.199	17.273	6.179
Sellantes aplicados	4.306	3.565	4.799	3.603	16.273	17.084	4.263
Superficies obturadas	6.110	5.342	6.650	5.825	23.927	29.585	13.415
Exodoncias	937	784	1.189	899	3.809	4.044	2.322
Atención preventiva en salud oral	36.726	32.768	41.106	36.327	146.927	118.978	46.629
Actividades valoradas realizadas por odontología en total	88.516	76.977	93.154	76.705	335.352	292.695	135.198
Variación Global	-13%	0%	-18%	-10%	81%	15%	148%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican decrecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 18%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva pero inferior al 1%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 13%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 10%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 148%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 15%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 81%.

Evaluando todos los ítems de forma separada se observa el siguiente comportamiento durante la vigencia 2022.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	10.412	45.000	36.146	19.482
Variación individual y Global	-16%	5%	-16%	-9%	78%	24%	131%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Consultas de valoración odontológica en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 16%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 5%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 16%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 9%.



Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Sesiones de odontología realizadas	21.852	19.271	21.069	14.025	76.217	69.585	42.908
Variación individual y Global	-36%	-27%	-33%	-32%	44%	10%	78%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Sesiones de odontología en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento moderado en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 33%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 27%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 36%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 32%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.017	5.614	23.199	17.273	6.179
Variación individual y Global	-10%	5%	-7%	-4%	155%	34%	275%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Tratamientos odontológicos terminados en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 7%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 5%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 10%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 4%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Sellantes aplicados	4.306	3.565	4.799	3.603	16.273	17.084	4.263
Variación individual y Global	-16%	1%	-25%	-13%	138%	-5%	282%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Sellantes Aplicados en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 25%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 1%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 16%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 13%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Exodoncias	937	784	1.189	899	3.809	4.044	2.322
Variación individual y Global	-4%	15%	-24%	-5%	29%	-6%	64%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.



Los datos reportados en Sellantes Aplicados en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 24%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 15%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 4%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa del 5%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Superficies obturadas	6.110	5.342	6.650	5.825	23.927	29.585	13.415
Variación individual y Global	-5%	9%	-12%	-3%	30%	-19%	78%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Superficies obturadas en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 12%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 9%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 5%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa del 3%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Exodoncias	937	784	1.189	899	3.809	4.044	2.322
Variación individual y Global	-4%	15%	-24%	-5%	29%	-6%	64%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Exodoncias en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 24%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 15%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 4%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa del 5%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Atención preventiva en salud oral	36.726	32.768	41.106	36.327	146.927	118.978	46.629
Variación individual y Global	-1%	11%	-12%	-1%	119%	23%	215%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados en Exodoncias en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 12%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 11%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 1%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa del 1%.



Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 131% en consultas odontológicas; del 78% en sesiones odontológicas, del 275% en tratamientos terminados, en el 282% en Sellantes aplicados, del 78% en superficies obturadas, del 64% en exodoncias y en atención preventiva en salud oral es de 215%.

La variación Global promedio en todos los ítems evaluados en odontología comparada de la vigencia 2022 con 2020 es positiva del 160%.

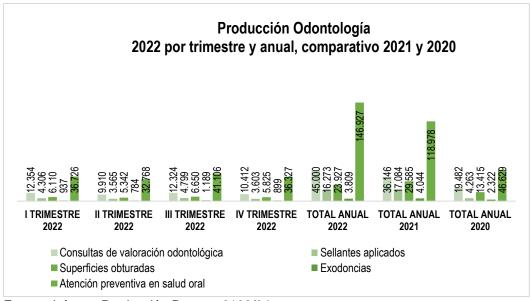
Por otra parte comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 24% en consultas odontológicas; del 10% en sesiones odontológicas, del 34% en tratamientos terminados, es negativa del 5% en Sellantes aplicados, es negativa del 19% en superficies obturadas, es negativa del 6% en exodoncias y en atención preventiva en salud oral es positiva del 23%.

La variación Global promedio en todos los ítems evaluados en odontología comparada de la vigencia 2022 con 2021 es positiva del 9%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva así: La variación es positiva del 78% en consultas odontológicas; del 44% en sesiones odontológicas, del 155% en tratamientos terminados, en el 138% en Sellantes aplicados, del 30% en superficies obturadas, del 29% en exodoncias y en atención preventiva en salud oral es de 119%.

La variación Global promedio en todos los ítems evaluados en odontología entre las tres vigencias es positiva del 85%.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción para una mejor visualización de las actividades ejecutadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04



La anterior gráfica muestra el comportamiento variable de la producción del Servicio de Odontología en la vigencia, en ella se puede apreciar aumento en las actividades preventivas.

La marcada reducción de la producción durante los últimos dos meses del año se debió a la terminación anticipada de varios contratistas odontólogos e higienistas y a la dificultad presentada para agilizar los procesos para reemplazarlos.

2.4.2. INDICADOR EFICIENCIA ODONTOLÓGICA: TRATAMIENTOS TERMINADOS EN ODONTOLOGÍA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de valoración odontológica	12.354	9.910	12.324	10.412	45.000	36.146	19.482
Tratamientos odontológicos terminados	6.231	5.337	6.017	5.614	23.199	17.273	6.179
Indicador en porcentaje de Tratamientos odontológicos terminados según los iniciados.	50%	54%	49%	54%	52%	48%	32%
Variación individual y Global	7%	0%	10%	6%	35%	8%	63%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican crecimiento del indicador en la terminación del tratamiento odontológico dentro de la vigencia evaluada, la terminación de tratamientos odontológicos no depende solamente del trabajo del odontólogo en sí, sino que muestra el compromiso del usuario con su salud oral, implica la asistencia continua para la ejecución de su tratamiento. Es de anotar en esta vigencia el desabastecimiento de insumos, que en su mayoría son importados, lo cual dificultó la terminación de tratamientos odontológicos.

Los datos reportados en el Indicador de Tratamientos terminados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es positiva del 10%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva pero inferior al 1%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 7%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva del 6%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 63%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2021 la variación es positiva del 8%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 35%.



Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes por Ruta de atención en colaboración con los demás servicios de consulta externa.
- Aumento de actividades extramurales en las instituciones educativas, veredas y corregimientos, ferias de la salud y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Aumentar el número de actividades por paciente de acuerdo al ciclo de vida y los ordenamientos de la Resolución 3280 y en la transversalidad de la misma.
- ➤ Fortalecer las atenciones extramurales con Consulta de valoración odontológica, para aprovechar la oportunidad de atención, dado que actualmente se realizan solamente actividades de promoción y prevención por higienista, con lo cual no se logra la atención integral de la Ruta de Atención.
- Aumentar el indicador de Barniz por medio de la continuación de las jornadas de aplicación Barniz un día a la semana (viernes) actividad que se ha venido implementando desde el mes de junio.

3. ATENCIONES EN SALUD – UNIDADES HOSPITALARIAS

1. CONSULTA URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL VIGENCIA 2022

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de medicina general urgentes realizadas	10.570	10.685	11.339	10.792	43.386	37.786	37.962
Variación individual y Global	2%	1%	-5%	-1%	15%	15%	14%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican variación fluctuante en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 5%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 1%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 2%.

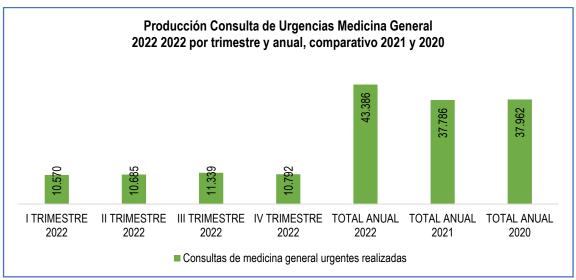
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 1%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 14%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 15%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 15%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada en las unidades hospitalarias respecto a las consultas de urgencias por medicina general.





Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción en ascenso; el cual obedece al fortalecimiento del talento humano asistencial; siendo más resolutivos y brindando una atención oportuna a los usuarios. Es importante reconocer que el temor generalizado de la población a asistir a la consulta de urgencias durante el periodo de pandemia ocasionó la disminución de este tipo de consulta, hecho que se ve reflejado en los datos comparativos.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- ➤ Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 "ISABU Digno y con Respeto" 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

2. CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA ELECTIVA VIGENCIA 2022

En la actualidad la consulta externa especializada electiva o programada se realiza tanto en centros de salud como en unidades Hospitalarias no siendo exclusiva de estas últimas. Se prestan especialidades como: Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Salud Ocupacional en las sedes de Morrorico, Rosario, la Joya y Café Madrid.



El Hospital Local del Norte, por su parte presta los servicios de consulta Electivas o programas y de Urgencias en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología, Pediatría, y Cirugía Plástica. La UIMIST presta los servicios de consulta externa en las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

A continuación, se presentan los datos de la producción en consulta especializada electiva en la ESE ISABU.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	4.844	5.285	5.130	6.131	21.390	18.157	11.532
Variación individual y Global	27%	16%	20%	21%	52%	18%	85%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

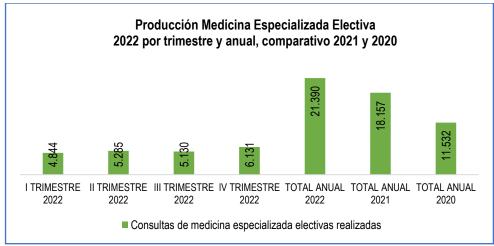
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican crecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es positiva del cuarto trimestre respecto del tercero en el 20%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 16%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 27%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva del 21%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 85%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 18%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 52%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de consultas por medicina especializadas.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04



En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada electiva o programada en los periodos evaluados de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 y muestra crecimiento sostenido en la producción.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- ➤ Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 "ISABU Digno y con Respeto" 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

3. CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTE Y/O INTERCONSULTA VIGENCIA 2022

Las interconsultas especializadas se realizan en unidades Hospitalarias. En el HLN se tienen habilitadas especialidades como: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología y Pediatría. Por su parte en la UIMIST se prestan las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

A continuación, se presentan los datos de la producción en consulta especializada urgente y/o interconsultas en la ESE ISABU.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	4.840	5.321	5.741	5.528	21.430	19.839	11.945
Variación individual y Global	14%	4%	-4%	5%	44%	8%	79%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican un comportamiento fluctuante en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 4%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 4%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 14%.

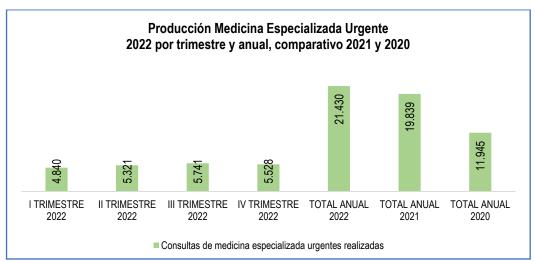
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva del 5%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 79%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 8%.



La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 44%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de urgencias y/o interconsultas por medicina especializada.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada urgente y/o interconsultas de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020. El incremento en el número de interconsultas es directamente proporcional al incremento de atenciones de urgencias y a la ampliación de la cobertura de rondas de médicos especialistas en las dos unidades hospitalarias.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad
- Continuar con la estrategia "ISABU cuida su salud".

4. OBSERVACIONES VIGENCIA 2022

El servicio de observación de urgencias se presta en las dos unidades hospitalarias brindando atención integral y con el funcionamiento del programa de seguridad del paciente.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Pacientes en Observación	879	669	675	755	2.978	2.869	3.537
Variación individual y Global	-14%	13%	12%	4%	-6%	4%	-16%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia de observaciones de urgencias indican un comportamiento fluctuante; la variación es positiva del cuarto trimestre respecto del tercero en



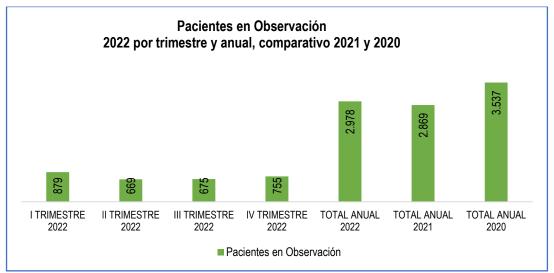
el 12%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 13%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 14%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 4%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es negativa del 16%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 4%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es negativa del 6%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a las observaciones en la ESE ISABU.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de las actividades de las observaciones en los de las tres vigencias 2022, 2021 y 2020.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

Dentro de los servicios ofertados por el Instituto de Salud de Bucaramanga, desde el inicio de la pandemia por COVID – 19, se ha prestado a las diferentes EAPB del municipio y el área



metropolitana, el Servicio para el Manejo Seguro y Disposición de Cadáveres COVID 19 y No COVID. Dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para la familia y el equipo institucional que realiza esta actividad, cuenta con rutas, protocolos, procedimientos e instructivos que garantizan el cumplimiento de la atención de forma correcta.

De acuerdo a los datos suministrados por el registro único de afiliados (RUAF), se puede realizar la comparación estadística de la mortalidad registrada por el ESE ISABU en el primer trimestre del año 2022, segundo trimestre del año y tercer trimestre del año en curso, teniendo en cuenta las diferentes variables de expedición de certificados (tabla 4), se puede llegar a concluir que hay una variación, con la disminución gradual de certificados de defunción no COVID intrahospitalarios, una variación continua negativa en los certificados de defunción domiciliarios, disminución de certificados de defunción por COVID.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Manejo seguro y disposición de cadáveres.
- Reuniones semanales sobre actividades por mejorar tanto personal asistencial y administrativo
- > Dar a conocer al personal asistencial metodología estadística por el cual está regido.

5. HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS - ESTANCIAS HOSPITALARIAS VIGENCIA 2022

Las unidades hospitalarias vienen funcionando con ampliación del servicio de camas hospitalarias debido a la apertura de las Unidades de Cuidados Intermedios y Unidades de Cuidados Intensivos, el Hospital Local del Norte adecuó espacios apropiados, que cumplen con las normas de habilitación, disponibles para la hospitalización de los usuarios, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio nosocomial en la población a atender en el servicio.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Egresos Hospitalarios	1.554	1.707	2.167	2.031	7.459	5.659	5.706
Variación individual y Global	31%	19%	-6%	14%	31%	32%	31%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia de egresos hospitalarios indican un comportamiento fluctuante; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 6%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 19%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 31%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 14%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 31%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 32%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 31%.



Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Días de estancia de los egresos en total	3.840	4.425	5.623	5.323	19.211	15.538	17.575
Variación individual y Global	39%	20%	-5%	18%	16%	24%	9%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en lo corrido de la vigencia de días de estancia hospitalarios indican un comportamiento fluctuante; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 5%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 20%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 39%.

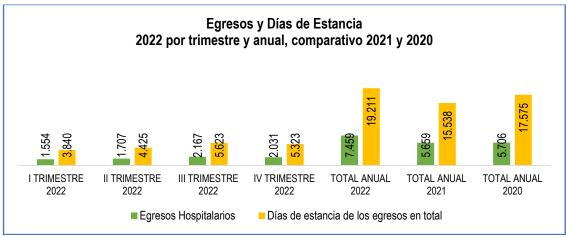
La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 18%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 9%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 34%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 16%.

El comportamiento en la producción indica que mientras los egreso aumentaron entre los distintos periodos; la estancia de los mismos disminuyó, mostrando resolutividad en las atenciones hospitalarias.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los egresos y sus días de estancia en la ESE ISABU.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de las actividades de Egresos y Estancia Hospitalaria en las tres vigencias 2022, 2021 y 2020 con sus distintas variaciones, se aprecia claramente que aumentaron los usuarios hospitalizados y disminuyeron los días de estancia mostrando eficiencia y resolutividad institucional en el servicio.



Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
- > Se consolida la ruta Maternoperinatal institucional, garantizando a toda materna egresada las consultas de control pertinentes.
- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE Departamental y Municipal.
- Continuar entregado KIT materno infantil a todas las maternas que han cumplido a cabalidad sus controles prenatales, este programa se lleva a cabo bajo el apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga.
- ➤ Garantizar las capacitaciones del programada de seguridad del paciente, con el fin de general cultura de seguridad en todos los colaboradores.

6. SALA DE PARTOS VIGENCIA 2022

En el servicio de sala de partos, se brinda atención de urgencias y emergencias ginecológicas y obstétricas, las cuales están enfocadas al parto con trato humanizado, dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018 y la ruta materno perinatal, el equipo interdisciplinario persigue mejorar la práctica asistencial en el binomio madre e hijo, favoreciendo las condiciones que constituyen una atención segura en salud.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Partos vaginales	225	217	236	179	857	938	1.088
Partos por cesárea	121	136	122	118	497	511	528
Partos atendidos en total	346	353	358	297	1.354	1.449	1.616
Variación individual y Global	-14%	-16%	-17%	-16%	-11%	-7%	-16%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 17%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 16%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 14%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 16%.



Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es negativa del 16%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es negativa del 7%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es negativa del 11%.

A continuación, se muestra el comportamiento de los partos en canuto a la proporción de cesare parto vaginal

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Proporción cesárea/parto vaginal	35%	39%	34%	40%	37%	35%	33%
Variación individual y Global	14%	3%	17%	11%	8%	4%	12%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

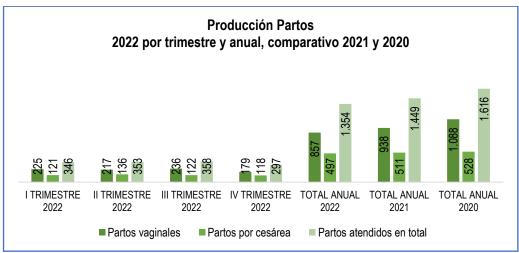
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento del periodo evaluado; la variación es positiva del cuarto trimestre respecto del tercero en el 17%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 3%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 14%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 11%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 12%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 4%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 8%.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los partos.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04



Las variaciones globales de la gráfica indican que el comportamiento de la atención de parto y cesárea es dinámica por tanto, depende de la demanda espontanea de la población, se están fortaleciendo actividades con las ERP con el fin que se contrate con la ESE ISABU, la atención del binomio materno fetal, dado que la diferentes ERP ha implementado contratos con privados para la atención y no permite que se le garantice la totalidad de la ruta de atención dada la fragmentación de servicios, información que se le dio de manera permanente a la secretaria de salud y medio ambiente.

Las unidades Hospitalarias mantienen estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención

Actividades Proyectadas a Realizar:

- ➤ Implementar la estrategia PASA DIA A LAS GESTANTES en los cursos de preparación de la maternidad y paternidad con el fin que las gestantes conozcan previamente las instalaciones donde se realizara la atención de parto.
- Programar reuniones con los aseguradores y la secretaria de salud municipal con el fin que la EAPB cumplan con la contratación de la ruta materno perinatal en la red pública.
- ➤ Realizar seguimiento telefónico a las gestantes en semana 37 y 38 con el fin de ofertar la atención de parto de acuerdo al riesgo obstétrico en las sedes hospitalarias de la ESE ISABU.
- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).
- ➤ Fortalecimiento educativo de la política IAMII en los pasos 4 y 5 en el servicio de sala de partos y salas de espera de las unidades hospitalarias, así como el paso 6 y 9 dando a conocer a nuestras usuarias la sala de lactancia materna espacio diseñado para el confort de la muier y del niño.
- ➤ Fortalecer la estrategia "parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva" mediante educación dirigida a la población gestante quienes asisten a los diferentes centros de salud de la ESE ISABU en control prenatal, curso de la maternidad y paternidad, así como en la unidad hospitalaria HLN, en donde se celebra de forma mensual la estrategia "ISABU CUIDA TU SALUD "espacio incluyente de esta población con un stand diseñado para la educación en salud.
- Fomentar globalmente en los estudiantes de enfermería y auxiliar de enfermería quienes realizan prácticas formativas en el área de ginecología y obstetricia la estrategia "parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva" en el marco de la política de humanización de la ESE ISABU

7. QUIRÓFANOS VIGENCIA 2022

La mejora de la calidad y seguridad en el paciente quirúrgico es un continuo en la ESE ISABU, se fortaleció la gestión documental, con el fin de proseguir la prevención de eventos adversos o complicaciones derivadas de los fallos de seguridad del paciente quirúrgico, fortaleciendo la implementación y seguimiento infalible de la lista de chequeo de cirugía segura produciendo



un efecto positivo sobre la mejora de las relaciones y comunicación en el equipo interdisciplinario teniendo en cuenta que la complejidad de los procedimientos quirúrgicos requieren de un trabajo coordinado y enlazado con las diferentes disciplinas para prevenir estas probables complicaciones peri operatorias, fortaleciendo la adherencia del personal clínico a los protocolos institucionales con el objetivo de brindar una atención con calidad y calidez.

A continuación, se presentan los datos de Producción del área de quirófanos.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Cirugías realizadas en total	668	757	639	763	2.827	2.558	3.182
Variación individual y Global	14%	1%	19%	11%	0%	11%	-11%
Cirugías grupos 2-6	331	335	289	390	1.345	1.124	1.840
Variación individual y Global	18%	16%	35%	23%	-4%	20%	-27%
Cirugías grupos 7-10	292	355	299	328	1.274	1.212	1.160
Variación individual y Global	12%	-8%	10%	5%	7%	5%	10%
Cirugías grupos 11-13	45	60	35	35	175	206	179
Variación individual y Global	-22%	-42%	0%	-21%	-9%	-15%	-2%
Cirugías grupos 20-23	0	7	16	10	33	16	3
Variación individual y Global	0%	43%	-38%	2%	553%	106%	1000%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento del periodo evaluado; la variación es positiva del cuarto trimestre respecto del tercero en el 19%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 1%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 14%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 11%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es negativa del 11%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 11%

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva pero inferior al 1%.

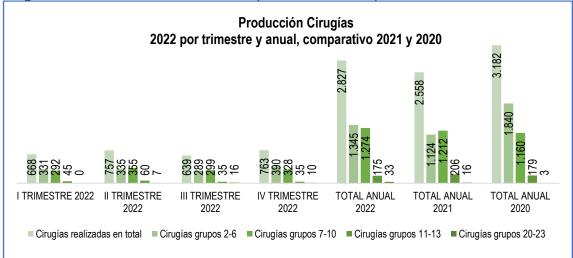
De igual manera evaluando los diferentes grupos quirúrgicos se observa que aumentaron las cirugías de los últimos dos grupos quirúrgicos.

Comparando las variaciones de la producción anual promedio de la vigencia 2022, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 23% entre los grupos quirúrgicas del 2 al 6; es positiva del 5% en los grupos quirúrgicos del 7 al 10; es negativa del 21% para los grupos quirúrgicos del 11 al 13; y es positiva del 2% en los grupos quirúrgicos del 20 al 23.

Comparando las variaciones promedio de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es negativa del 4% entre los grupos quirúrgicas del 2 al 6; es positiva del



7% en los grupos quirúrgicos del 7 al 10; es negativa del 9% para los grupos quirúrgicos del 11 al 13; y es positiva del 533% en los grupos quirúrgicos del 20 al 23.



La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada.

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Se da continuidad al seguimiento de los pacientes post quirúrgicos atendidos en el hospital local del norte, para identificar complicaciones inmediatas en su recuperación dar resolución oportuna a las mismas y se garantiza el cumplimiento del indicador de Infecciones asociadas a la atención en salud y en caso de ser necesario implementar planes de mejora con el fin de minimizar el riesgo de atención y obtener desenlaces favorables.

El servicio de cirugía ha sido uno d ellos más afectados en pandemia, esto debido a que en los periodos de pico de COVID-19, por lineamientos del Ministerio se veía interrumpido el servicio. A comienzos del 2020 se encontraba represamiento de facturas de la vigencia anterior (año 2019) que fueron facturadas en los primeros trimestres del año.

La época decembrina y vacaciones escolares impactan significativamente en la productividad del quirófano, teniendo en cuenta que los usuarios no eligen el procedimiento quirúrgico para esta época, argumentando temas personales y familiares para no programar procedimiento quirúrgico en los meses de noviembre y diciembre respectivamente.

Desde el mes de marzo se da inicio a la cirugía ortopédica y traumatología según el nivel de atención institucional con la ejecución de 17 procedimientos quirúrgicos, la institución realizo ajustes de mejora en la contratación de ortopedia y traumatología.

Se realizan capacitaciones al personal asistencial para el fortalecimiento de la política de humanización, referente al trato humanizado, escucha activa y asertiva, trabajo en equipo, fortalecimiento de valores institucionales, sensibilizando el equipo de trabajo dispuesto a brindar una atención con calidad y calidez en el proceso cirugía y atención del parto, robusteciendo la educación en la cirugía segura, administración correcta de medicamentos, cuidados de enfermería en el paciente quirúrgico, manejo adecuado de los equipos biomédicos de alta tecnología usados en la cotidianidad en la prestación del servicio.



Actividades Proyectadas a Realizar:

- Se ejecutó la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas por incluir o modificar en cuanto a los diversos ajustes en guías de manejo nacional e internacional.
- > Continuar con la capacitación individual y grupal de las guías y protocolos actualizados correspondientes al proceso cirugía y atención de partos.
- Fortalecer trato humanizado y la política de humanización.
- > Fortalecimiento del Uso de EPP, IAD.
- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
- Fortalecimiento de proceso de inducción, reinducción y capacitación al personal nuevo y antiguo.

4. SERVICIOS DE APOYO VIGENCIA 2022

1. APOYO DIAGNÓSTICO

4.1.1 APOYO DIAGNÓSTICO LABORATORIO CLÍNICO

En las dos Unidades Hospitalarias HLN y la UIMIST se cuenta con disponibilidad 24 horas de laboratorio clínico para el servicio de urgencias y hospitalización y para el área de consulta externa la atención es de lunes a viernes en el horario de 6:00 am a 9:00am.

El laboratorio se encuentra dotado con tecnología de punta y programas de control de calidad interno y externo, que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados. Se cuenta con pruebas en las áreas de: Hematología, Química sanguínea, Coagulación, Parasitología, Uroanálisis, Inmunología, Microbiología, especializados y COVID. Se implementó nueva tecnología en equipos automatizados iniciando comodato con ANNAR para las pruebas de Química, Hematología, Uroanálisis, Coagulación, Electrolitos y de Microbiología con BECTON DICKINSON.

Los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, brindan una atención humanizada, oportuna y eficiente, posibilitando a la comunidad del Municipio de Bucaramanga un fácil acceso, ya sea en los centros de procesamiento o en las Toma de muestras ubicadas en los diferentes Centros de Salud de la Institución, garantizando la seguridad del paciente y de los funcionarios, manejando Controles de calidad interno y externo, programa de Reactivovigilancia y Tecnovigilancia indicadores de oportunidad y protocolos de seguridad en las atenciones de los pacientes.

Adicionalmente se cuenta con tomas de muestras domiciliarias a la población mayores de 70 años, personas con patología de base controlada y no controlada con riesgo bajo, medio o alto como son: Diabetes, Hipertensión, Enfermedad Renal Crónica, VIH, Cáncer, entre otras.

En los diferentes servicios de la ESE ISABU se realiza la solicitud de pruebas moleculares, cultivo líquido y pruebas de sensibilidad a fármacos, en cumplimiento de la resolución 227 de 2020 en el diagnóstico de Tuberculosis, dichas muestras son remitidas siguiendo las rutas establecidas por la EAPB.



A continuación, se presentan los datos de producción de laboratorio Clínico:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Exámenes de laboratorio tomados	138.190	145.392	154.115	135.745	573.442	506.352	329.751
Variación individual y Global	-2%	-7%	-12%	-7%	44%	13%	74%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

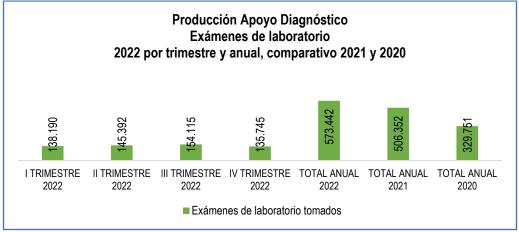
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican decrecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 12%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 7%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 2%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 7%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 74%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 13%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 44%.

La grafica a continuación ilustra el incremento en la producción.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Fortalecer el proceso de laboratorio clínico con enfoque a acreditación en calidad.
- Fortalecer los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

4.1.2 Apoyo Diagnóstico - Apoyo Radiológico.



La ESE ISABU cuenta en las unidades hospitalarias, Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST) con equipos de radiología convencional para prestar el servicio de toma de Rayos x de urgencias y hospitalización las 24 horas de lunes a domingos, para el servicio de consulta externa de lunes a sábado de 7:15am a 6:15pm; además en el HLN se cuenta con un equipo de rayos x Portátil que permite realizar la toma del Rayos x de los pacientes que no pueden ser trasladados al servicio de radiología, también cuenta con la prestación de los servicios de atención de urgencias y consulta externa para la toma de ecografías no ginecobstétricas y ginecobstetricias, ampliando la atención de las maternas con el convenio con la Organización Internacional para las Migraciones(OIM) y adicionalmente, la institución cuenta con la prestación del servicio de Rayos x Odontológicos en los Centros de Salud de Mutis, Rosario, Café Madrid y Girardot.

Se realizó la adecuación de la sala de ortopedia y la adquisición de los elementos de protección radiológica para el área de cirugía: chalecos plomados, protectores de tiroides, señalización del área y dosimetría para todo el personal expuesto.

A continuación, se presentan los datos de producción:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Imágenes diagnósticas tomadas	9.719	11.343	13.024	11.685	45.771	37.559	22.824
Variación individual y Global	20%	3%	-10%	4%	61%	22%	101%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

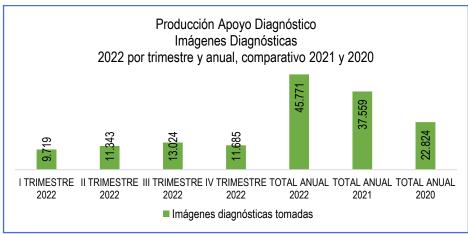
Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican crecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 10%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 3%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 20%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 4%.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 101%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 22%.

La variación Global promedio entre las tres vigencias es positiva del 61%.





Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Se observa un incremento de los estudios con respecto al año anterior y la normalización casi total de la prestación del servicio en el 2022 pese a la situación de pandemia y restricción como lineamientos de seguridad en la atención a los usuarios exigidos por el Ministerio de Protección Social en años anteriores.

El resultado anterior se debe al trabajo en equipo del personal del área, el cumplimiento de los procesos de seguridad del paciente y el compromiso de la institución de regular la prestación de los servicios y ofrecer la confianza al usuario de una atención segura, oportuna y de calidad.

La producción de radiología discriminada por tipo y por centro de toma es la siguiente:

	CONCEPTO	MUTIS	ROSARIO	HLN	UIMIST	TOTAL I	TOTAL T
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	1.492	0	1.492	
ENERO	Ultrasonido	0	0	1.039	0	1.039	2.771
ENERO	Mamografía	0	0	0	0	0	2.111
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	71	169	0	0	240	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	1.758	0	1.758	
FEBRERO	Ultrasonido	0	0	1.209	0	1.209	3.140
FEBRERO	Mamografía	0	0	0	0	0	3.140
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	44	129	0	0	173	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	1.354	1.108	2.462	
MARZO	Ultrasonido	0	0	1.133	0	1.133	3.808
WARZO	Mamografía	0	0	0	0	0	3.000
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	63	150	0	0	213	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	854	1.276	2.130	
ABRIL	Ultrasonido	0	0	1.039	59	1.098	3.463
ADRIL	Mamografía	0	0	51	0	51	3.403
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	71	113	0	0	184	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	927	1.419	2.346	
MAYO	Ultrasonido	0	0	1.268	5	1.273	3.984
IVIATO	Mamografía	0	0	158	0	158	3.304
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	68	139	0	0	207	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	961	1.389	2.350	
JUNIO	Ultrasonido	0	0	1.216	8	1.224	3.896
	Mamografía	0	0	130	0	130	





	CONCEPTO	MUTIS	ROSARIO	HLN	UIMIST	TOTAL I	TOTAL T
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	70	122	0	0	192	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	981	1.549	2.530	
JULIO	Ultrasonido	0	0	1.294	0	1.294	4.129
JULIO	Mamografía	0	0	115	0	115	4.123
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	25	165	0	0	190	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	950	1.687	2.637	
AGOSTO	Ultrasonido	0	0	1.548	0	1.548	4.585
A00310	Mamografía	0	0	186	0	186	4.505
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	22	192	0	0	214	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	848	1.688	2.536	
SEPTIEMBRE	Ultrasonido	0	0	1.346	32	1.378	4.310
OLI TILINDIKL	Mamografía	0	0	207	0	207	4.510
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	56	133	0	0	189	
	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	873	1.629	2.502	
OCTUBRE	Ultrasonido	0	0	1.549	40	1.589	4.480
COTOBILE	Mamografía	0	0	238		238	4.400
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	58	93	0	0	151	
	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	861	1.511	2.372	
NOVIEMBRE	Ultrasonido	0	0	1.256	36	1.292	3.997
HOVILWIDILL	Mamografía	0	0	217	0	217	3.331
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	58	58	0	0	116	
	Radiología e imágenes diagnostico	0	0	827	1.254	2.081	
DICIEMBRE	Ultrasonido	0	0	843	20	863	3.208
DICILINDICE	Mamografía	0	0	166		166	3.200
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	48	50	0	0	98	
	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	12.686	14.510	27.196	
TOTAL	Ultrasonido	0	0	14.740	200	14.940	45.771
IOIAL	Mamografia		0	1.468	0	1.468	TO.111
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	654	1.513	0	0	2.167	

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Información Servicio de radiología

El área de apoyo diagnóstico realiza adherencia al programa de seguridad del paciente y protección radiológica, involucrando al paciente, sus familiares y los funcionarios, contando con implementos de seguridad de carácter obligatorio como son los chalecos de plomo, biombos, protectores de tiroides, protector de gónadas de adultos y pediátricos, dosimetría personal mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo, dosimetría ambiental, luz roja de seguridad y señalizaciones de riesgo al ingreso de todas las salas de radiación ionizante con sus respectivos controles de calidad.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Procesos de formación en el fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y radio protección.
- Terminar las actualizaciones de los documentos del sistema de gestión de calidad.
- Proyecto para cubrir el aumento de la demanda de ecografías en el servicio de imagenología, que permitirá ofrecer la atención de ecografías no ginecobstetricias en la UIMIS, y ampliar el portafolio de servicios incorporando la atención de ecografías Doppler en consulta externa.



2. APOYO TERAPÉUTICO VIGENCIA 2022

El servicio de Rehabilitación de la ESE ISABU, se continua con la prestación de los servicios en el ámbito ambulatorio y hospitalario, además se continúa fortaleciendo la atención de los pacientes en el servicio de observación y urgencias, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que ha solicitado y requerido la atención, en las diferentes terapias (Física, Respiratoria y Fonoaudiología). La institución cuenta con un talento humano basado en principios de calidad y humanización de servicio.

El servicio de Rehabilitación cuenta con un grupo de profesionales en fisioterapia y fonoaudiología, los cuales se encuentran distribuidos en HLN, UIMIST, IPC Y Libertad. El HLN tiene un cubrimiento de 12 horas diarias en hospitalización y en el servicio de urgencias, los demás centros con un promedio de 180 horas mensuales de acuerdo a la contratación: provisionalidad y prestación de servicios.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL 2022	TOTAL 2021	TOTAL 2020
Sesiones de terapias respiratorias	1.680	1.375	960	760	4.775	5.062	2.681
Sesiones de terapias físicas	2.563	2.523	2.544	2.343	9.973	7.442	5.176
Sesiones de terapia de lenguaje	860	684	245	0	1.789	4.310	2.538
Actividades de apoyo terapéuticas realizadas	5.103	4.582	3.749	3.103	16.537	16.814	10.395
Variación global	-39%	-32%	-17%	-30%	29%	-2%	59%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia 2022 indican fluctuación en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 17%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 32%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 39%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 30%

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es negativa del 59%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 59%.

La variación Global promedio ente vigencias positiva del 29%

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Sesiones de terapias respiratorias	1.680	1.375	960	760	4.775	5.062	2.681
Variación individual y Global	-55%	-45%	-21%	-40%	36%	-6%	78%
Sesiones de terapias físicas	2.563	2.523	2.544	2.343	9.973	7.442	5.176



Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Variación individual y Global	-9%	-7%	-8%	-8%	63%	34%	93%
Sesiones de terapia de lenguaje	860	684	245	0	1.789	4.310	2.538
Variación individual y Global	-100%	-100%	-100%	-100%	-44%	-58%	-30%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados en sesiones de terapias respiratorias en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento moderado en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 21%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 45%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 55%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 36%

Los datos reportados en sesiones de terapias físicas en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento leve en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con el tercero es negativa del 8%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es negativa del 7%; comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es negativa del 9%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa de 8%

Los datos reportados en los diferentes tipos de terapia en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento severo en la producción; la variación del cuarto trimestre comparada con los tres primeros es negativa del 100%

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es negativa del 100%.

El decrecimiento de la producción en el servicio se debe a que en el último trimestre de la vigencia 2022 no se realizó terapia de lenguaje, lo que representa una baja significativa en el servicio de fonoaudiología.

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva del 78% en terapias respiratorias; es positiva del 93% en terapia física y es negativa para otras terapias del 30%. Comparando la vigencia 2022 con el 2021, variación es negativa del 6% en terapias respiratorias; es positiva del 34% en terapia física y es negativa para otras terapias del 58%.

La variación Global promedio entre las vigencias para terapias respiratorias es positiva del 36%; en terapias física es positiva del 63% y es negativa para otras terapias del 44%.

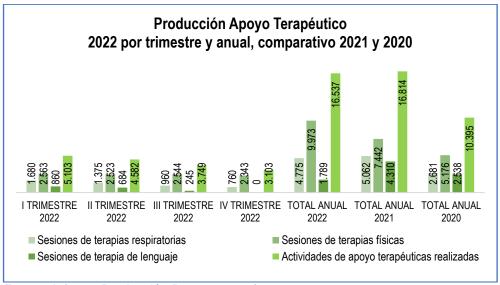
Para la atención en consulta externa se cuenta con contrato con la EPSS Coosalud, pero la gran mayoría de los usuarios remitidos por ellos corresponden a usuarios de otros municipios y refieren que les queda de difícil el acceso para asistir a las terapias de rehabilitación, en



Fonoaudiología acuden a la consulta de valoración, pero no se realizan el tratamiento con la institución debido a las distancias.

En el servicio de hospitalización ha bajado la producción, dado que no ha habido ocupación de UCI y UCIM, y pese al aumento de producción de servicios hospitalarios, de urgencias y de observación, no ha habido la misma demanda o solicitud de apoyo terapéutico para el tratamiento.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción en terapias.



Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción de apoyo terapéutico, es de tener en cuenta que este procedimiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que requieren atenciones a usuarios que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.

A continuación, se presenta la información general por servicio de cada especialidad por cada mes de la vigencia 2022.

APOYO TERAPÉTICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	OITIN	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Fisioterapia	803	875	885	729	951	843	808	959	777	721	873	749	9.973
Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	294	281	285	267	203	214	217	28	0	0	0	0	1.789
Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia respiratoria	614	466	600	415	414	546	505	240	215	276	256	228	4.775
Consultas de Fisioterapia	80	110	104	50	33	50	32	38	43	38	48	34	660
Consultas de Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	36	62	45	33	32	36	44	13	0	0	0	0	301



APOYO TERAPÉTICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	OITN	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Consultas en Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultas de Terapia respiratoria	65	63	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175
Usuarios atendidos en Fisioterapia	107	134	128	117	102	111	120	141	105	116	118	116	1.415
Usuarios atendidos en Fonoaudiología y/o terapia de Lenguaje	56	79	82	51	50	51	72	9	0	0	0	0	450
Usuarios atendidos en Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Usuarios atendidos en Terapia respiratoria	65	63	47	55	74	68	75	58	64	36	63	72	740

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Datos del Servicio.

El comportamiento ha sido variable, en terapia respiratoria se observa decrecimiento, esto se debe a la disminución de la demanda del servicio principalmente en hospitalización, igualmente las terapeutas del HLN además de las terapias realizan otras actividades que están relacionadas con el servicio: tomas de muestras, apoyo en urgencias vitales; y en UIMIST se realizan actividades de atenciones en sala ERA las cuales no son registradas en la productividad.

Se continúa realizando la estrategia con el personal médico para que remitan a terapia a los usuarios que se encuentran en observación en urgencias y hospitalizados para dar un mayor cubrimiento y mejorar el reacondicionamiento físico de los usuarios.

En fonoaudiología se observa disminución de la productividad en los 2 primeros trimestres debido a que cuando se valora el paciente y se le asigna los turnos para iniciar tratamiento los padres manifiestan que el HLN les queda lejos y optan por ir a otro prestador. La población que se está atendiendo actualmente corresponde a usuarios que viven en la zona norte. El profesional en Fonoaudiología venía realizando tamizajes neonatales e interconsultas de usuarios hospitalizados en las unidades hospitalarias UIMIST y HLN cuando son requeridos.

El servicio de terapias ha venido ofrecido la atención a todos los usuarios que han requerido las terapias en la ESE ISABU. El servicio cuenta con la capacidad instalada necesaria para la atención a la población que lo ha solicitado y el talento humano calificado e idóneo.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Reapertura del servicio de fisioterapia y fonoaudiología en la UIMIST
- Ofertar el portafolio del servicio de Rehabilitación a otras EPS para aumentar la productividad.
- Fortalecimiento de procesos de formación de los programas de humanización y seguridad del paciente.

3. SERVICIO FARMACÉUTICO VIGENCIA 2022

El servicio Farmacéutico está conformado por 7 farmacias distribuidas estratégicamente para dar cobertura y garantizar el acceso a toda la población subsidiada del municipio de Bucaramanga de la siguiente manera:



FARMACIA ESE ISABU 2021	Horario de atención	UNIDADES HOSPITALARIAS		
Centro de Salud Girardot		Harrital I and del Norta III N		
Centro de Salud Rosario	Lunes a viernes	Hospital Local del Norte-HLN		
Centro de Salud Toledo Plata	7:00 am – 6:00 pm	Unidad Materno Infantil Santa Teresita		
Centro de Salud Mutis	·	24 horas		
Centro de Salud café Madrid		24 110163		

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Se garantiza con la entrega domiciliaria de medicamentos para los usuarios atendidos en el domicilio y en tele consulta dando cumplimiento a la Resolución 521 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social

Para responder con la entrega de los medicamentos formulados en cada uno de los centros de salud que no cuentan con farmacia se remiten a cada centro de conformidad a la distribución establecida con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios eliminando la barrera de acceso.

La dispensación de medicamentos está sujeta a la contratación vigente con cada una de las EAPB, se le garantiza a la Nueva EPS y Asmet salud solo a la población rural y los pacientes que son atendidas en cada curso de vida en la Ruta de promoción y mantenimiento de salud.

El comportamiento de la dispensación se evidencia a continuación:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2022	TOTAL ANUAL 2022	TOTAL ANUAL 2021	TOTAL ANUAL 2020
Servicio farmacéutico - Formulas Entregadas	27.521	29.945	31.761	31.441	120.674	120.510	113.787
Variación individual y Global	14%	5%	-1%	6%	3%	0%	6%

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

Los datos reportados en la vigencia 2022 indican crecimiento en la producción del periodo evaluado; la variación es negativa del cuarto trimestre respecto del tercero en el 1%; comparando el cuarto trimestre con el segundo la variación es positiva del 5%, comparando el cuarto trimestre con el primero la variación es positiva del 14%.

La variación Global promedio de la vigencia 2022 es positiva de 6%

Comparando las variaciones de la producción anual de los últimos tres años desde el inicio de la pandemia por coronavirus, se observa que para la vigencia 2022 comparada con el 2020 la variación es positiva pero no supera el 1%; comparando la vigencia 2022 con el 2021, la variación es positiva del 6%.

La variación Global promedio de las vigencias es positiva del 3%

A continuación, se presenta la información generada por punto de dispensación por cada mes de la vigencia 2022.



FORMULAS DESPACHADAS POR PUNTO DE DISPENSACIÓN SESE ISABU	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CS Café Madrid	612	752	816	743	808	807
CS Girardot	768	812	926	807	883	854
CS Salud Mutis	538	579	691	581	680	620
CS Rosario	468	557	796	771	703	645
CS Toledo Plata	614	681	844	746	823	842
Hospital Local del Norte	4.024	3.681	4.196	3.975	4.425	3.957
UIMIST	1.501	1.695	1.976	1.836	2.343	2.096
TOTAL GENERAL	8.525	8.757	10.245	9.459	10.665	9.821

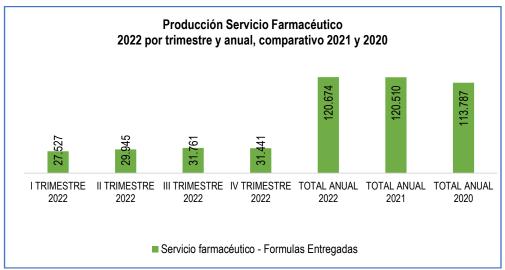
Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

FORMULAS DESPACHADAS POR PUNTO DE DISPENSACIÓN SESE ISABU	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CS Café Madrid	689	809	794	800	695	583	8.908
CS Girardot	824	979	878	871	822	875	10.299
CS Salud Mutis	699	706	737	658	638	644	7.771
CS Rosario	684	858	1.175	1.175	995	1.016	9.843
CS Toledo Plata	780	912	872	769	745	715	9.343
Hospital Local del Norte	4.104	4.430	4.137	4.496	4.308	4.259	49.992
UIMIST	2.324	2.452	1.918	2.215	2.207	1.955	24.518
TOTAL GENERAL	10.104	11.146	10.511	10.984	10.410	10.047	120.674

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

La gráfica muestra el comportamiento del servicio farmacéutico, es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de contratación con las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que incluyen insumos para aquellos usuarios en observación de urgencias y/o que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.





Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Implementación de acciones de seguimiento a consumos.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Farmacovigilancia.

Dentro de los servicios ofertados por el Instituto de Salud de Bucaramanga, desde el inicio de la pandemia por COVID – 19, se ha prestado a las diferentes EAPB del municipio y el área metropolitana, el Servicio para el Manejo Seguro y Disposición de Cadáveres COVID 19 y No COVID. Dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para la familia y el equipo institucional que realiza esta actividad, cuenta con rutas, protocolos, procedimientos e instructivos que garantizan el cumplimiento de la atención de forma correcta.

A hoy existe un convenio ISABU-ALCALDIA para prestar el Servicio de Manejo Seguro y Disposición de Cadáveres COVID y No COVID, a usuarios que no cuenten con ningún tipo de seguridad social al momento de su deceso.

De acuerdo a los datos suministrados por el registro único de afiliados (RUAF), se puede realizar la comparación estadística de la mortalidad registrada por el ESE ISABU en el primer trimestre del año 2022, segundo trimestre del año, tercer trimestre y cuarto trimestre del año en curso, teniendo en cuenta las diferentes variables de expedición de certificados, se puede llegar a concluir que hay una variación, con la disminución gradual de certificados de defunción no COVID intrahospitalarios, una variación continua negativa en los certificados de defunción domiciliarios, disminución de certificados de defunción por COVID, respecto del último al primer trimestre del año. En cuanto del tercer trimestre al cuarto trimestre, la variable se mantiene con la observación de que la mayoría de las defunciones registradas son con diagnósticos NO COVID.



Actividades Proyectadas a Realizar:

- Manejo seguro y disposición de cadáveres.
- > Reuniones semanales sobre actividades por mejorar tanto personal asistencial y administrativo
- > Dar a conocer al personal asistencial metodología estadística por el cual está regido.

5. RUTAS DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD - CUMPLIMIENTO PRIMER TRIMESTRE DEL 2022

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las actividades propuestas por la resolución 3280 en ruta promoción y mantenimiento de salud y la ruta materno perinatal el instituto de salud de Bucaramanga realizo el monitoreo de las actividades a ejecutadas durante el 2022 con porcentajes de cumplimiento.

La información para el registro en el cuadro de cumplimiento se obtiene de los RIPS (Registros Individuales de Prestación de Servicio de salud) generados por la institución que son enviado a las EPS para verificar los cumplimientos de las actividades propuestas para la ejecución. A continuación, se realiza un análisis del cuadro de las actividades realizadas durante la vigencia 2022. El cuadro contiene diferente variable como es el cumplimiento trimestral y diferenciado por semaforización en los cumplimientos se encontrará las actividades verdes las que se encuentren cumplimiento del 100% ejecuciones de las actividades en deficiente en color amarillo que va desde un cumplimiento 90% al 99% e inferior 90% en rojo que representa muy deficiente.

A continuación, se encuentra la matriz de cumplimiento de las actividades las actividades programadas para el año 2022 y cumplimiento mensual.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN VIGENCIA 2022

Grupos de	Trime	stre 1	Trime	estre 2	Trime	estre 3	Trime	estre 4	nsolidado
Actividades Promoción y Prevención	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 1	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 2	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 3	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 4	%Cumplimiento consolidado año 2022
Primera Infancia	4.165	158%	2.891	110%	3.696	141%	2.892	110%	130%
Consulta de lactancia materna por enfermería	46	44%	30	29%	247	236%	241	231%	135%
Infancia	1.002	36%	1.280	46%	903	32%	986	35%	37%
Adolescencia	948	33%	920	32%	934	33%	963	34%	33%
Juventud	1.651	105%	1.713	109%	1.655	105%	1.483	94%	103%
Adultez	3.003	86%	3.200	91%	2.805	80%	2.464	70%	82%
Vejez	1.077	50%	1.173	54%	908	42%	711	33%	45%



Grupos de	Trime	stre 1	Trime	estre 2	Trime	estre 3	Trime	estre 4	nsolidado
Actividades Promoción y Prevención	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 1	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 2	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 3	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 4	%Cumplimiento consolidado año 2022
Tamizaje de cáncer de Próstata Consulta	1.125	178%	914	145%	1.011	160%	835	132%	154%
Tamizaje de cáncer de mama (consulta)	3.157	60%	2.845	54%	13.264	251%	2.633	50%	104%
Tamizaje de cáncer de colon (laboratorio)	1.465	119%	1.484	120%	1.380	112%	2.664	216%	142%
Planificación Familiar	3.881	357%	5.823	536%	6.498	598%	8.362	769%	565%
Control prenatal de 1ra Vez	633	292%	594	274%	501	231%	410	189%	247%
Control prenatal de seguimiento	1.610	288%	1.519	271%	1.164	208%	1.579	282%	262%
Consulta de posparto	121	58%	202	97%	194	93%	104	50%	74%
Consulta de Recién nacido	113	54%	192	92%	74	35%	68	32%	53%
Consulta preconcepcional	39	12%	85	26%	38	12%	41	13%	16%
Educación para salud Individual	5.588	450%	8.723	703%	20.067	1617%	13.964	1125%	974%
Asesoría pre y pos test VIH	2.082	35%	2.100	36%	1.816	31%	1.440	25%	32%
Tamizaje RCV (Laboratorios)	7.335	184%	10.442	262%	17.513	439%	13.381	335%	305%
Hemoglobina- Hematocrito	316	45%	318	45%	682	97%	439	63%	63%
Curso de maternidad y paternidad	325	32%	357	35%	498	49%	585	57%	43%
Inserción Diu	48	107%	29	64%	37	82%	26	58%	78%
Inserción Implante	233	855%	151	554%	150	550%	212	778%	684%
Toma de citologías	2.058	84%	1.943	79%	2.363	96%	2.743	112%	93%
Global Enfermería y Medicina	42.021	103%	48.928	120%	78.398	192%	59.226	145%	140%
Valoración por odontología a la Gestante	353	120%	327	112%	419	143%	1.813	618%	248%
Valoración por odontología (primera infancia-infancia- adolescencia- juventud-Adultez- Vejez)	8.825	71%	8.622	69%	10.051	81%	6.817	55%	69%
Aplicación Flúor	5.270	52%	6.197	61%	4.313	42%	4.474	44%	50%
Aplicación Sellantes	3.011	82%	2.556	70%	3.444	94%	4.255	116%	91%
Control de Placa	10.909	59%	9.334	50%	11.444	62%	8.844	48%	55%





Grupos de	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		consolidado 22
Actividades Promoción y Prevención	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 1	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 2	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 3	Actividades realizadas	% Cumplimiento Trimestre 4	%Cumplimiento col año 2022
Detartraje	7.926	83%	7.054	74%	8.168	86%	6.433	67%	78%
Global Odontología	36.294	66%	34.090	62%	37.839	69%	32.636	60%	64%
Subtotal	78.315	82%	83.018	87%	116.237	122%	91.862	96%	97%

Fuente: Gestión Promoción y Prevención. Rutas Resolución 3280/18

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR PROFESIONAL VIGENCIA 2022

CUADRO COMPAR	ATIVO ACTIVIDAI	DES 2022 Y 2021		
Grupos de Actividades Promoción y Prevención	N° Actividades Anuales	N° Actividades Mensuales	%Cumplimiento consolidado año 2022	%Cumplimiento consolidado año 2021
Primera Infancia	14.477	1.206	130%	91%
Consulta de lactancia materna por enfermería	504	42	135%	181%
Infancia	12.209	1.017	37%	36%
Adolescencia	14.187	1.182	33%	20%
Juventud	3.700	308	103%	87%
Adultez	10.476	873	82%	122%
Vejez	7.824	652	45%	57%
Tamizaje de cáncer de Próstata	2.847	237	154%	111%
Tamizaje de cáncer de mama (consulta)	1.920	160	104%	585%
Tamizaje de cáncer de colon (laboratorio)	3.528	294	142%	152%
Planificación Familiar	33.163	2.764	565%	53%
Control prenatal de 1ra Vez	1.713	143	247%	131%
Control prenatal de seguimiento	11.125	927	262%	57%
Consulta de posparto	1.411	118	74%	32%
Consulta de Recién nacido	1.411	118	53%	46%
Consulta preconcepcional	340	28	16%	23%
Educación para salud	59.572	4.964	974%	98%
Asesoría pre y pos test VIH	21.457	1.788	32%	45%
Tamizaje RCV (Laboratorios)	16.745	1.395	305%	88%
Hemoglobina-Hematocrito	5.153	429	63%	34%
Curso de maternidad y paternidad	5.796	483	43%	8%
Inserción Diu	567	47	78%	36%
Inserción Implante	340	28	684%	227%
Toma de citologías	10.908	909	93%	70%
Global Enfermería y Medicina	248.592	20.207	140%	76%
Valoración por odontología a la Gestante	2.364	197	248%	48%
Valoración por odontología (primera infancia-infancia- adolescencia-juventud-Adultez- Vejez)	32.356	2.696	69%	89%



CUADRO COMPARATIVO ACTIVIDADES 2022 Y 2021								
Grupos de Actividades Promoción y Prevención	N° Actividades Anuales	N° Actividades Mensuales	%Cumplimiento consolidado año 2022	%Cumplimiento consolidado año 2021				
Aplicación Flúor	55.503	4.625	50%	30%				
Aplicación Sellantes	20.210	1.684	91%	52%				
Control de Placa	90.657	7.555	55%	41%				
Detartraje	52.957	4.413	78%	50%				
Global Odontología	242.064	21.171	64%	48%				
Subtotal	490.656	41.377	97%	62%				

Fuente: Gestión Promoción y Prevención. Rutas Resolución 3280/18

En el cuadro se puede observar que durante el 2022 se lograron aumentar 35 puntos de las actividades realizadas durante el 2021 dentro de las estrategias utilizadas están:

- Implementación de Auditorias de las rutas de atención por cursos de vida de la 3280.
- Implementación de cohortes de seguimiento por cursos de vida revisado frecuencias de atención y realizando demanda inducida a la población que aplica para la actividad.
- Implementación de cohorte de remisión de tamizajes para realizar cumplimiento a los cursos de vida.

Para el fortalecimiento de las rutas de atención ESE ISABU 2022 continúo realizando visitas de seguimiento, capacitaciones continuas de la Resolución 3280 y socializaciones de hallazgo auditorias profesionales de salud.

Avances de las rutas de promoción y mantenimiento de salud

- Durante el año 2022 se realizaron estrategias para mejorar las atenciones en la salud de la mujer realizando actividades: toma de citologías, consultas de planificación, solicitud de mamografías, examen clínico de mama, vacunación en mujeres en edad fértil, pruebas rápidas de embarazo en consultorio. (Programación de jornadas rosa)
- > Se realizaron jornadas masculinas para toma de PSA, Sangre oculta en heces, vacunación.
- Jornadas de toma de tomas laboratorio de tamización de RCV en las rutas Juventud, adultez, vejez
- ➤ Estrategias IEC para realizar captación temprana de gestantes o ingresos a programas de planificación familiar.
- ➤ Elaboración de estrategias IEC para todos los cursos de vida 3280 para realizar mayor captación a los programas.



Anexos IEC













6. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022.

1. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ESE ISABU 2022.

En el cuarto trimestre del año, la ESE ISABU continuó con la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública EISP, proceso que continua incluyendo la vigilancia intensificada de la infección respiratoria aguda para la detección del virus SARS-CoV-2, vigilancia intensificada de casos realizada a partir de la consulta o atención espontánea de las personas en la institución e igualmente atendidos en consulta externa, servicio de urgencias, observación y hospitalización, notificados de manera inmediata a la oficina de vigilancia epidemiológica de la SSAB e ingresados inmediatamente al subsistema de información mediante el aplicativo SIVIGILA.

Dentro de las estrategias institucionales para la detección de casos probables IRAG y en articulación de los diferentes frentes de atención a la población usuaria, la ESE ISABU ha detectado y notificado durante el cuarto trimestre del año 13 casos de infección respiratoria aguda grave por virus nuevo.

Trimestres año 2022	Visita Domiciliaria	Urgencias Carpa HLN	Urgencias UIMIST	Total
Trimestre I	87	421	104	612
Trimestre II	0	120	43	163
Trimestre III	0	21	8	29
Trimestre IV	0	12	1	13

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica.

Durante el cuarto trimestre del 2022, se captaron 13 casos a nivel institucional, siendo el 92,3% de estos notificados, detectados en el área de urgencias carpa HLN.

TRIMESTRES AÑO 2022	CASOS NOTIF	ICADOS	NUMERO	PORCENTAJE
	Casas natificadas	Sin ajuste	30	4,9
	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Confirmado	165	27
		Descartado	417	68,1
TRIMESTRE I	Sexo	Masculino	251	41
		Femenino	361	59
	Hospitalizado	Si	278	45,4
	1 105pitalizado	No	334	54,6
	A 11.414			
	Casos Notifi	cados	Numero	Porcentaje
		Sin ajuste	Numero 0	Porcentaje 0,0
	Casos notificados		Numero 0 19	•
TDIMESTDE II		Sin ajuste	0	0,0
TRIMESTRE II	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste Confirmado	0 19	0,0 11,7
TRIMESTRE II	Casos notificados	Sin ajuste Confirmado Descartado	0 19 144	0,0 11,7 88,3
TRIMESTRE II	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste Confirmado Descartado Masculino	0 19 144 79	0,0 11,7 88,3 48,5



TRIMESTRES AÑO 2022	CASOS NOTIF	FICADOS	NUMERO	PORCENTAJE
	Casos Notif	icados	Numero	Porcentaje
	Casos notificados	Sin ajuste	0	0,0
TRIMESTRE III	sospechosos COVID - 19	Confirmado	29	100,0
		Descartado	0	0,0
TRIWESTRE III	Sexo	Masculino	13	44,83
		Femenino	16	55,17
	Hospitalizado	Si	0	0,0
	поѕрнаниао	No	29	100,0
	Casos Notif	icados	Numero	Porcentaje
	Casos notificados	Sin ajuste	0	0,0
	sospechosos COVID - 19	Confirmado	13	100,0
TRIMESTRE IV	Suspectiosus COVID - 19	Descartado	0	0,0
IMINICOTKETV	Sexo	Masculino	3	23,1
	SEXU	Femenino	10	76,9
	Hospitalizado	Si	13	100,0
	i iospitalizauo	No	0	0,0

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU - Vigilancia en Salud Publica

Del total de casos notificados por la ESE ISABU durante el cuarto trimestre del año 2022, fueron confirmados por laboratorio para SARS - COV - 2 el 100% de los casos, lo equivalente a 13 casos positivos; el 100% de los sospechosos respiratorios detectados, requirieron manejo intrahospitalario.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre del año 2022, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con 420 eventos de interés en salud pública (EISP) que presentaron los usuarios diferentes a infecciones respiratorias agudas graves.

Con relación al seguimiento realizado a habitantes de calle con diagnóstico de Tuberculosis a través del programa de Tuberculosis de la ESE ISABU y con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o perdidas de continuidad, en el mes de octubre, noviembre y diciembre se realizó seguimiento a 8 habitantes de calle activos en el programa. Igualmente se realizó diagnóstico, tratamiento y seguimiento a 4 usuarios con diagnóstico de Leishmaniasis, 2 en el mes de octubre, uno en el mes de noviembre y uno en el mes de diciembre.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	OITIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	6	6	5	10	9	8	15	12	8	8	8	8
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	363	142	107	105	49	9	17	9	3	0	4	9
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	95	129	120	114	164	120	175	234	187	178	151	91
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	1	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0





VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	OITIN	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	0	1	0	1	1	4	2	0	0	2	1	1

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

2. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 319 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo prestación de servicios para apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el SIVIGILA, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga; con un plazo de ejecución de 12 meses fecha de inicio del 05 de enero y fecha de finalización 31 de Diciembre, Atendiendo a la evolución del evento COVID-19, se estima que las acciones encaminadas al seguimiento de dicho evento se realizarán en principio, a la fecha se logró el 100 % de la ejecución de las acciones requeridas para el evento COVID-19 finaliza el 30 junio- acciones otros eventos de interés de salud pública finalizo el 31 de diciembre con el cumplimiento del 100%.

Este contrato se divide en dos rubros:

	FUENTE DE FINANCIACIACIÓN	VALOR	FECHA DE EJECUCION
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en	SGP salud Pública	\$309.000.000	01 de enero al 31 de diciembre
salud pública de los EISP ESPII diferentes a COVID-19	Recursos propios	\$300.000.000	01 de enero al 31 de diciembre
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en Salud Pública del evento COVID-19.	Recursos propios	\$600.000.000	01 de enero al 30 de junio

Fuente: Información Contratación Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Continuando con la ejecución del contrato N°319; cuyo objeto es apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. Por tanto, a través de este acuerdo contractual para el actual corte se informa que se han realizado las intervenciones de respuesta inmediata COVID19; como lo son las investigaciones epidemiológicas de campo de los casos positivos y sospechosos (de acuerdo a los criterios de priorización) del municipio de Bucaramanga; así mismo se garantiza la atención médica y toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para la población en contexto de definición de conglomerados/brotes; población priorizada (migrantes, población con dificultades en su proceso de aseguramiento, población de alta movilidad, población en contexto de vulnerabilidad entre otros); con alcance de población atendida de 651 a 30 de Junio de 2022.



A continuación, se presenta el consolidado de la información correspondiente al año 2022 por trimestres de las demás actividades en el marco de la respuesta territorial COVID19:

INFORMACIÓN CONTRATO 319 SEGUNDO TRIMESTRE 2022- ESE ISABU	ITRIMESTRE	II TRIMESTRE	TOTAL
N° Casos notificados al SIVIGILA COVID-19 por el contrato N°319	360	77	437
N° Investigación de casos positivos COVID-19 sistema de información por SSS-UNM	2214	349	2563
N° Investigaciones de casos positivos en población priorizada para IEC captada por el contrato N° 319	430	2623	3053
N° IEC Efectivas (Positivos)	944	612	1556
N° IEC Excluidas (Residen en Otros Municipios - Positivos)	284	297	581
N° Visitas Fallidas de COVID-19 (Positivos)	699	766	1465
N° Visitas Fallidas por dato de COVID-19 (Positivos)	346	96	442
N° de Casos Positivos, en atenciones Contrato N° 319	88	18	106
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	360	291	651
N° Toma de Muestra Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	360	291	651
N° Toma de muestras PCR Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-319	123	112	235
N° Toma de muestras Ag Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C- 319	237	151	388
N° de alertas notificadas y verificadas por el ERI C-319	165	64	229
N° de conglomerados captados por ERI C-319	17	3	20
N° de contactos estrechos identificados en IEC (Positivos)	364	292	656

Fuente: Contrato 319 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los Eventos de interés de salud pública (EISP), Eventos de salud pública internacional (ESPII):

Comportamiento de los eventos de interés en salud pública en relación a las investigaciones epidemiológicas de campo – EISP.

El presente informe analizará el comportamiento de los eventos de interés en salud pública reportados en el sistema de vigilancia epidemiológica. Se observa, que hubo un incremento en la variación porcentual para todos los trimestres de los eventos dengue, tuberculosis, intento de suicidio y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.

Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para realizar IEC, Bucaramanga, 2022.



EVENTO DE INTERÉS EN SALUO PÚBLICA	ITRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
DENGUE GRAVE	2	1		5
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	. 0	0	
HEPATITIS A	5	3		1
MENINGITIS BACTERIANA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	5	3	4	1
ACCIDENTE OFIDICO	1	1	- 1	2
EVENTO ADVERSO GRAVE POSTERIOR A LA VACUNACIÓN	7	2	3	4
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	5		, III	
HEPATITIS B, CY COMFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	14	10	9	14
CHAGAS	2	2	9	
DESNUTRIGÓN AGUDA EN MENGRES DE 5 AÑOS	62	33	25	16
LEPRA	2	1	3	5
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	15	18	12	113
SIFILIS CONGENITA	12	,	3	6
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	1	1		2
ENFERMEDAD TRANSMITIDA FOR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	6	10	11	
LEPTOSPROSIS	14	10	9	12
LEISHMANIAS IS CUTANEA	5	14	17	49
TOS FERINA	13	20	20	
PAROTIONS	4	1	8	
DEFECTOS CONGENITOS	30	. 20	24	
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	30	44	100	41
SIFILIS GESTACIONAL	27	40	27	
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	17	59	32	38
BAJO PESO AL NACER	42	40	48	43
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	12	63	60	57
INTOXICACIONES	34	62	59	61
VARICELA INDIVIDUAL	38	66	50	8.1
DENGUE	196	1.95	100	- 100
TUBERCULOSIS	22	111		
INTENTO DE SUICIDIO	154	198		
APTR	- 244			

Fuente: Base de datos IEC, 2022.

En cuanto a la presentación de los casos notificados en Bucaramanga, se encontró un incremento significativo en el IV trimestre para la comuna 5 (104%) y la comuna 7 (89%). Por otra parte, se presentó un decremento en la variación porcentual en las comunas 6 y 15 (7% versus 18%), respectivamente.

Distribución de los eventos de interés en salud pública según procedencia, Bucaramanga, 2022.

COMUNAS	ITRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	VARIACIÓN %
1 Norte	101	165	156	190	22%
2 Nororiental	58	62	56	55	-2%
3 San Francisco	63	120	68	77	13%
4 Occidental	53	63	51	57	12%
5 Garcia Rovira	48	91	49	100	1980
6 La Concordia	42	56	58	54	-7%
7 La Ciudadela	20	44	35	66	9%
8 Sur occidente	32	- 44	46	58	26%
9 La Pedregosa	23	43	38	43	19%
30 Proveroa	58	66	65	73	12%
11 Sur	34	48	45	57	27%
12 Cebecera del Llano	38	45	56	64	14%
33 Oriental	73	95	91	86	
14 Morrarico	39	52	61	65	7%
15 Centro	25	28	56	46	-18%
16 Lagos del cacique	24	43	44	56	27%
17 Mutis	28	36	41	60	46%
otra procedencia	260	164	156	190	22%

Fuente: Base de datos IEC, 2022



Teniendo en cuenta las acciones individuales y colectivas que contempla la vigilancia en salud pública, como son las IEC de los eventos notificados, de acuerdo a los criterios de clasificación de las visitas, se realizaron para el IV trimestre 1018 visitas efectivas, comparado con 801 y 917 visitas efectivas (III y II trimestre, respectivamente).

En relación a las IEC excluidas durante el IV trimestre se realizaron 154 diferencia no significativa con los demás trimestres. Es importante mencionar, que las visitas excluidas según criterio de clasificación se confirmaron directamente con los pacientes que registraron contacto telefónico de su lugar de residencia habitual; una vez verificado se diligencia un formato, el cual se suministró al municipio para su respectivo ajuste en el sistema de información.

Por su parte, durante el IV trimestre se encuentra un mayor número de IEC fallidas (255) comparadas con los demás trimestres. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas fallidas corresponden a las intervenciones de difícil identificación de la vivienda. No obstante, en los casos que proveen información de contacto, se les realizan tres llamadas telefónicas y una visita presencial para incluirlas en este criterio. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas pendientes se solicitó a cada UPGD nuevos datos básicos para lograr realizar la IEC y establecer el comportamiento de esos eventos de interés en salud pública.

Clasificación de las visitas de IEC, Bucaramanga, 2022



Fuente: Base de datos IEC, 2022

Búsqueda activa comunitaria Eventos de interés de salud pública (EISP):

Durante el periodo reportado fueron realizadas dos Búsquedas Activas Comunitarias - BAC para los eventos de interés en salud pública, de las cuales la intervención se relaciona a continuación:

Búsquedas Activas Comunitarias – BAC, Bucaramanga, 2022.

TRIMESTRE	EISP	BAC	MANZANAS	PERSONAS ENCUESTADAS
	Tos ferina	5	5	1836
'	Tuberculosis	1	1	300
	Dengue	1	21	603
II	Monóxido de carbono	1	5	5
	Tos ferina	2	10	951





TRIMESTRE	EISP	BAC	MANZANAS	PERSONAS ENCUESTADAS
	ETA	2	1	192
	Varicela	1	1	140
	MRCV	12	6	120
	MRCV-CVS	1	136	2810
	ETA	2	2	90
	Varicela	1	1	454
III	Leishmaniasis	1	9	519
	Intoxicaciones	1	1	12
	Dengue grave	1	9	351
	Tos ferina	3	15	263
	Dengue	3	15	646
IV	Leishmaniasis	1	5	167
	Dengue grave	1	5	113
	COVID-19	3	15	723

Fuente: Base de datos IEC, 2022

Dando continuidad a las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. A continuación, se presenta el consolidado de las intervenciones ejecutadas para el evento Covid-19:

LUGAR	MES DE Intervención	TIPO DE INTERVENCIÓN
Poblaciones priorizadas: Hogares Adulto mayor- Hogar Habitante de calle - Personas en condición Discapacidad - Alta movilidad (conductores, tránsito) -Organismos de respuesta	Enero -diciembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Instituciones de Salud	Enero -diciembre 2022	Confirmación de alertas, BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Migrantes	Enero -diciembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Comunitarios- Comunas	Enero -diciembre	BAC – Apoyo Respuesta inmediata
Empresas privadas- entidad pública	2022	(vigilancia epidemiológica), ante situación de
Grandes superficies-Plazas de mercado	LULL	Brote IRA, en conglomerados
Policía nacional (en el contexto de estaciones)	Enero -diciembre 2022	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

Fuente: Base de datos IEC, 2022

También se continúa activando el equipo de respuesta inmediata para el despliegue de acciones colectivas, que incluyen las búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en poblaciones priorizadas y potenciales lugares de conglomeración de personas; y se realiza la



intervención en conglomerados identificados por sistema de información o por el reporte diario que generan las empresas, instituciones, hogares de paso, hogares de poblaciones vulnerables o a cargo del territorio.

Registro fotográfico intervenciones ERI- Vigilancia en Salud Pública, Bucaramanga, II trimestre 2022.



Conclusiones

De acuerdo a los criterios de priorización se realizaron 3365 IEC efectivas de los EISP; en las cuales fue posible la comunicación con esos casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica. Así mismo, se realizó un total de 240 IEC efectivas a población migrante venezolana, donde el mayor reporte de casos se asocia a los eventos de interés en salud pública: sífilis gestacional, morbilidad materna extrema y tuberculosis, eventos que continúan siendo un importante problema de salud pública, teniendo en cuenta que no se ha podido lograr la meta de eliminación a pesar de que se dispone de tecnologías e intervenciones asequibles y de eficacia probada para prevenir, diagnosticar y tratar estos eventos.



Por otra parte, durante el periodo reportado fueron realizadas Búsquedas Activas Comunitarias – BAC para los eventos de interés en salud pública, de las cuales fueron encuestados 10295 personas encuestadas.

Sumado a lo anterior, fue ejecutado el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación de la campaña de alta calidad de Sarampión de Sarampión/ Rubéola (SR) donde se cumplió con la meta programática para el municipio de Bucaramanga con un total de población intervenida a: 2810 niños de 11 años 11 meses 29 días, a los cuales fue verificado el estado de vacunación (vacunado y no vacunado) de la población objetivo de la CVS, en una zona, sector o barrio del municipio, mediante un proceso de evaluación en terreno, en corto tiempo, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

Como principal hallazgo y limitación para la ejecución del trabajo de campo, se tiene la baja calidad del dato, evidenciándose información errónea o incompleta que impide la ubicación de los pacientes programados a visitar. Esta situación se ha venido presentando desde las vigencias anteriores.

Por otra parte, es importante mencionar que, entre las barreras para acceder a realizar las visitas domiciliarias se encuentra las zonas de alto riesgo en términos de seguridad para el ingreso del equipo técnico operativo en campo a las viviendas ubicadas en dichas zonas catalogadas como peligrosas por la misma comunidad. De igual manera, el desconocimiento de las personas a intervenir sobre la visita, con lo cual se refleja que no han sido debidamente informadas por el personal asistencial durante la atención.

Es importante resaltar el apoyo permanente de los líderes comunitarios y de la comunidad en general en la ubicación de las viviendas, lo cual ha permitido realizar de manera exitosa las respectivas IEC.

Se recomienda continuar con los procesos de capacitación permanente a las Unidades Primarias Generadoras Datos (UPGD) y Unidades informadoras (UI) del municipio en el diligenciamiento adecuado de las fichas epidemiológicas, realizar los respectivos ajustes como lo establece el lineamiento nacional de vigilancia en salud pública que permitan obtener un dato de mayor calidad. Resulta también de gran importancia que el paciente objeto de la investigación epidemiológica de campo sea informado de la visita por el personal sanitario que realizó el diagnóstico y su importancia, con el objetivo de facilitar el ingreso del equipo técnico a sus viviendas y no constituirse lo anterior en una barrera para la IEC.

7. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD VIGENCIA (APS) 2022

7.1 Contrato Interadministrativo N°318 del 11 de Noviembre del 2021.

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo N°318 del 11 de Noviembre del 2021 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es "prestación de servicios para fomentar la autonomía y autocuidado de las personas, las familias y las comunidades del municipio de Bucaramanga, integrándolos como copartícipes en el marco de la prestación de servicios de salud y sociales, bajo el modelo de atención primaria en salud.."; con un plazo de ejecución de 8 meses con fecha de inicio del 05 de Enero y fecha de finalización 04 de septiembre por un



valor de \$ 600.000.000, con un 100% de ejecución donde se ejecutaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION IMPACTADA
Realizar seguimiento vía telefónica aplicando la ficha de captura de información a los usuarios identificados de la Comuna 1,2 y 14 que por sus condiciones de riesgo de salud requieren la continuidad del seguimiento de acuerdo a los resultados obtenidos durante la vigencia 2021 con el fin de brindar información en salud, fomentar la cultura del autocuidado, identificar signos y síntomas para COVID-19, y brindar orientación para realizar canalización/remisión a las Rutas integrales de atención en salud según su curso de vida.	Comuna 1 y 2. Corregimiento 1,2 y 3 Comuna 14.	7918 usuarios 6004 efectivos 1914 fallidos
Elaborar un plan de acción a ejecutar en los barrios seleccionados de la Comuna 3 del Municipio de Bucaramanga. Dicho plan deberá ser presentado y aprobado por el Supervisor del contrato.	Comuna 3	11 líderes comunitarios
Realizar visitas en casa a los hogares que habitan en los barrios seleccionados de la comuna 3 del Municipio de Bucaramanga, con el fin aplicar encuesta que permita determinar el factor de riesgo en salud e inducción formal y la necesidad de remisión.	Comuna 3	6738 viviendas 1810 efectivas permiten atención. 4519 efectivas no permiten atención. 409 fallidas.

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

De la población total intervenida en la línea de seguimiento que se les ha realizado a los usuarios de las comunas 1, 2 y 14, Los corregimientos 1,2 y 3, se realizó la identificación de distintas alertas en estas poblaciones, las cuales la principal de cada curso de vida:

Riesgos identificados seguimiento:

Ciclo de vida	Alertas con mayor prevalencia	Personas con riesgo	Personas fallidas	Riesgos activos	Intervencione s efectivas	Remitidos/ riesgo actual	% impacto en total de la población
P infancia	Persona sin vacunación contra el COVID 19	469	143	321	148	178	31.77%
Infancia	Persona sin vacunación contra el COVID 19	770	171	404	366	233	47.53%
Adolescencia	Valoración integral Incompleta adolescencia	463	125	294	169	169	36.50%
Juventud	Persona sin vacunación contra el COVID 19	736	237	364	372	127	50.54%
Adultez	Sedentarismo	1381	250	678	703	428	50.90%
Vejez	Sedentarismo	808	201	350	458	149	56.68%

Fuente: Gestión APS - Salud Publica.



Resaltando que la población con alertas identificadas fue remitida a su respectivo asegurador articulado con la ESE ISABU y la secretaria de salud de Bucaramanga con la finalidad de generar acciones para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, cuidado de la salud y educación para la salud del individuo y familia.

Caracterización.

En el mes de mayo se inició caracterización de la población de los barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, Universidad, Mutualidad, Modelo, Alarcón, Puerto rico y San francisco, pertenecientes a la comuna 3 de Bucaramanga, donde se realizaron visitas casa a casa. Se aplico una encuesta en salud para identificar riesgos en la población, y luego se canalizo o remitió dichos riesgos para promover el autocuidado de esta población.















Fuente: Gestión APS - Salud Publica.

En cuanto a la cantidad de personas encuestadas o caracterizadas, se encuentra un total de 2383 individuos de los cuales un 96.5 % (2301) presentan al menos un riesgo identificado durante la caracterización.

Relación personas encuestadas con riesgo de la comuna 3.

Barrio	# Personas Encuestadas	# Personas con riesgo	% Personas con riesgo
Comuneros	683	663	97.07%
San Rafael	270	255	94.44%
Universidad	260	252	96.92%
San Francisco	255	251	98.43%
Norte Bajo	214	206	96.26%
Chapinero	167	160	95.81%
Mutualidad	131	128	97.71%
Puerto Rico	130	122	93.85%
Modelo	101	97	96.04%
Alarcón	86	85	98.84%
Cinal	86	82	95.35%

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

En la identificación del riesgo en la población de la comuna 3 de Bucaramanga, se encuentra que los 10 principales riesgos que más se presentan en la población son los siguientes:

NUM	ALERTA	PERSONAS CON RIESGO
1	Sin valoración por odontología	1041
2	Tensión Sistólica elevada	935
3	Glucometría elevada	863
4	Sobrepeso	821
5	Sin valoración por medico	751





NUM	ALERTA	PERSONAS CON RIESGO
6	No tamizaje de colon	586
7	No planifican	512
8	Tensión diastólica elevada	382
9	No autoexamen de mama	366
10	Sin vacuna COVID	334

Fuente: Gestión APS - Salud Publica.

Conclusiones seguimiento:

Durante el proyecto se realizaron un total de 7.918 seguimientos en los barrios de la Comuna 1, 2 y 14 del Municipio de Bucaramanga.

El mayor porcentaje de la población con seguimiento se encuentra en los cursos de vida de adultez con un porcentaje de seguimiento de 36,97% (2.927), seguido de la etapa vejez con un 21,62% (1.712), y el curso de vida con seguimiento de menor población es la primera infancia con un 7,45% (590), Dentro de los 7.918 individuos con seguimiento se ha identificado que el 76,0% (6.004) fueron individuos ubicados (llamadas efectivas) y el 24,0% (1.914) de las personas no ubicadas (llamadas fallidas).

Del total de población en seguimiento en la comuna 1,2,14, el 63,53% (5.030) son residentes en el Municipio de Bucaramanga, el 33,00% (2.613) son desplazados por causa de la violencia y el 0,14%(11) corresponden a población migrante proveniente de Venezuela y otros países.

Durante la comunicación se brindó información en salud, con el fin de fomentar la cultura del autocuidado, remitir nuevamente los riesgos en salud prevalentes, identificar signos y síntomas para COVID-19, y brindar orientación para realizar canalización/ remisión de los adultos contra el COVID-19 y sus riesgos prevalentes, con el objetivo de promover la vacunación y generar la adherencia a los puntos de vacunación habilitados por los diferentes prestadores del Municipio y evitar que se vean expuestos a los riesgos de la pandemia. Se evidenció en las observaciones realizadas durante la intervención telefónica donde manifiestan no desear hacerlo debido a creencias sociales o mitos surgidos por la vacunación, sin embargo se realizó la remisión de estos usuarios al área de vacunación.

Conclusiones caracterización:

Durante el proceso de caracterización realizado en once barrios de la comuna 3 del municipio de Bucaramanga, se logró intervenir un total de 2.383 usuarios pertenecientes a la comuna 3 para un total de 1.810 viviendas intervenidas correspondiendo al 26,86% de participación, siendo que el 67,07% del total intervenido correspondió a viviendas efectivas no atendidas.

Se identificó que el tipo de vivienda en arriendo corresponde a la mayor frecuentemente encontrada en los once barrios siendo un 72,49% de todas las viviendas, adicionalmente fue más frecuente encontrar 1 a 4 habitantes por vivienda en un 83,47% de los casos y 1 a 4 habitaciones por vivienda en un 74,99%.

Para el total de 1.180 viviendas efectivas visitadas, 1.588 fueron identificadas con alguna condición de riesgo para salud, siendo el más frecuente la presencia de animales en la vivienda con un 53,02% seguido por la presencia de depósitos de agua en un 27,20%.



Por otro lado, el 29,94 % de las viviendas realiza algún tipo de actividad económica siendo más frecuente otros tipos de actividad económica donde se agruparon negocios como droguería, zapatería, barbería, almacén entre otros.

Del total de los 2.383 usuarios encuestados el 62,40% pertenecían al sexo femenino y 37,60% sexo masculino, los cuales de acuerdo con la edad se encuentran mayoritariamente en la etapa de adultez en un 49,18%, seguido por vejez en un 31,93% adicionalmente el 87,41% cuenta con nacionalidad colombiana y el 12,59% nacionalidad venezolana.

De esta población caracterizada se encuentra un total de 2.383 individuos de los cuales un 96.5 % (2301) presentan al menos un riesgo identificado durante la caracterización. Los cuales se remitieron a diferentes programas, proviniendo el 54,99% de la etapa de la adultez, donde el 23,99% correspondieron a remisiones para valoración por medicina

7.2 Contrato Interadministrativo N°312 del 11 de Noviembre del 2021

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo N°312 del 11 de Noviembre del 2021 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es "Prestar servicios para desarrollar una estrategia dirigida a la población adulta mayor y sus cuidadores, bajo el modelo de atención primaria en salud, que permita identificar las problemáticas de este grupo poblacional sobre acceso a la salud e intervenciones integrales, así como realizar un proceso formativo para mejorar las practicas del cuidado y la salud en los hogares más vulnerables del municipio de Bucaramanga."; con un plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2022.por un valor de ciento noventa y un millones setecientos sesenta pesos m/te (\$191.760.000), con un 60% de ejecución donde se ejecutaron las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION IMPACTADA
Aplicar las encuestas predeterminadas en la población seleccionada (1.133 personas).	Adultos mayores de 60 años y sus cuidadores.	1133 adultos mayores.
Proceso de formación: Autocuidado (MOOC y 2 Sesiones Presenciales)	210 cuidadores, Modalidad virtual. Se llevará a cabo un Curso Online Masivo y Abierto – MOOC que se encamina a potenciar el conocimiento del envejecimiento y vejez a la sociedad En este curso se realizarán intervenciones enmarcadas dentro del programa el cual incluye el 1. Proceso de envejecimiento y el curso de vida, 2. Vejez en donde se explican las ganancias y pérdidas en el envejecimiento. 3. Envejecimiento Activo y 4. Autocuidado para adquirir habilidades para la vida. Al finalizar los módulos se entrega un informe de resultados con objetivos y logros por parte de los evaluadores.	210 cuidadores.

Fuente: Gestión APS – Salud Publica

Desarrollo y análisis de las encuestas.



Se realizo aplicación de encuestas predeterminadas mediante contacto vía telefónica, posterior a la definición de las variables a tener en cuenta concertada con secretaria de salud y ambiente de Bucaramanga, donde se realizaron 1133 encuestas a adultos mayores residentes del municipio de Bucaramanga, de los cuales los 542 indicaron contar con alguna persona que les provee algún tipo de cuidados, el 78% (423) de estos cuidadores participaron libremente en la recolección de datos por parte de las personas que proveen el cuidado, mientras el 22%(119) indicaron no querer brindar datos para la encuesta de ninguna manera.

De los adultos mayores se encontró en una proporción del 48.1% (545) pertenecen al rango de edad de 60 a 70 años, el 29.9% (339) están en el rango de edad de 71 a 80 años y el 21.9% (249) son personas mayores de 80 años.

Distribución de la población por rangos de edad.

RANGOS DE EDAD	NUMERO DE PERSONAS
60 A 70 AÑOS	545
71 A 80 AÑOS	339
MAYORES DE 80	249
TOTAL	1133

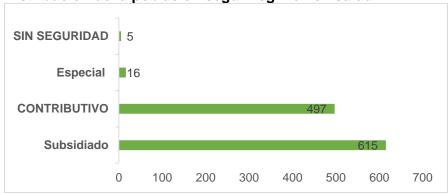
Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022

En la distribución de la población en relación a su sexo, se encuentra que el 66% (743) de la población encuestada fueron mujeres y el 34% (390) pertenecen a población de sexo masculino.

En cuanto la distribución de la población según su nacionalidad se evidencia que el 99%(1130) son Colombianos y solo el 1% (3) son extranjeros.

En la población teniendo en cuenta su afiliación al sistema de seguridad social se encuentra que el 54.2% (615) se encuentran en el régimen subsidiado, el 43.8% (497) pertenecen al régimen contributivo, el 1.4% (16) están en el régimen especial y el 0.4% (5) no se encuentran afiliados.

Distribución de la población según régimen en salud.

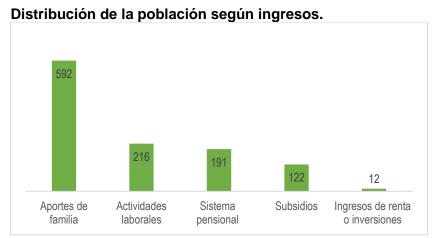


Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022.



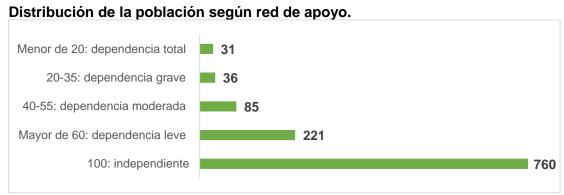
En la distribución de la población teniendo en cuenta su ocupación se encuentra que el 39% (447) de la población se dedican al Hogar, el 28% (319) es cesante, el 16%(177) son pensionados, el 12% (130) ejercen como independientes, y el 5% (60) son empleados.

Teniendo en cuenta los ingresos económicos con los que la persona se mantiene o satisface sus necesidades básicas se evidencia que el 52.2% (592) de la población obtienen estos recursos por aportes de familiares, el 19% (216) de estas personas se sustentan por sus actividades laborales, el 16.8% (191) tienen ingresos por su sistema pensional, el 10.7% (122) obtienen ingresos por subsidios y solo el 1% (12) obtienen ingresos por rentas o inversiones.



Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022

Se cuestionó también a la población a cerca de la percepción de su red de apoyo, donde se obtuvo como resultado que los adultos mayores perciben a sus familiares como su principal red de apoyo con un 84.2 % (954), el 11.7% (133) manifestó que no tienen ninguna red de apoyo, el 2.7% (31) manifestó que su red se encuentra a nivel social y el 1.3% (15) indica que es institucional. Así mismo se realizó aplicación de escala de Barthel, la cual evalúa la independencia de las personas, donde se obtuvo que el 67% (760) es independiente, el 19.5% (221) tiene una dependencia leve, el 7.5% (85) tienen una dependencia moderada, el 3.1% (36) dependen gravemente y el 2.7% (31) tienen una dependencia total.



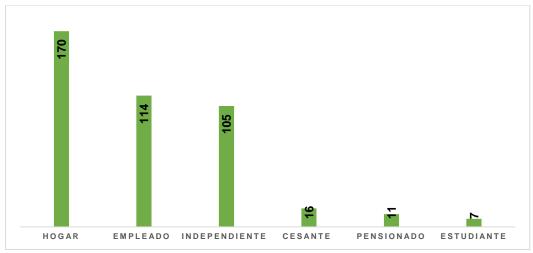
Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022



En cuanto a las 423 personas cuidadoras que participaron, el 68.5% (290) pertenecen al curso de vida de adultez, el 23.1% (98) son del curso de vida vejez y el 8.2 % (35) de esta población son jóvenes.

Se indago a cerca de la ocupación de estos cuidadores donde se evidencia que la población en su mayoría se dedica al hogar con un 40.1% (170), el 26.9% (114) son empleados, el 24.8% (105) trabajan como independientes, el 3.7% (16) son cesantes, el 2.6% (11) son pensionado y tan solo el 1.6% (7) son estudiantes.

Distribución de cuidadores según ocupación.



Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022

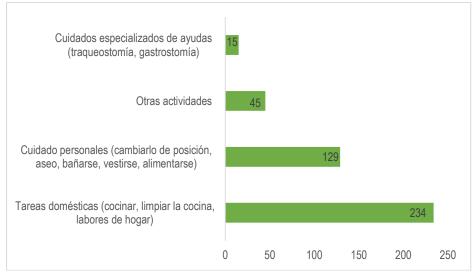
Se cuestiona acerca del por qué ejerce como cuidador de esta persona, donde se encuentra que el 86% (364) lo hace por ser familiar, y el 14% (54) lo hacen por trabajo.

Se indaga acerca de cuantas enfermedades crónicas tienen los adultos mayores a los que les proveen cuidado donde se obtiene que el 48.9% (207) tienen 1 enfermedad crónica, el 47% (199) tienen 2 o más enfermedades y el 4%(17) tienen más de 5 enfermedades.

En la variable para saber acerca de los cuidados que se proveen se encontró que el 55.3% (234) realizan Tareas domésticas (cocinar, limpiar la cocina, labores de hogar), el 30.4% (129) realiza Cuidados personales (cambiarlo de posición, aseo, bañarse, vestirse, alimentarse), el 10.6% (45) realiza otro tipo de actividades, y el 3.5 % (15) realiza Cuidados especializados de ayudas (traqueotomía, gastrostomía).



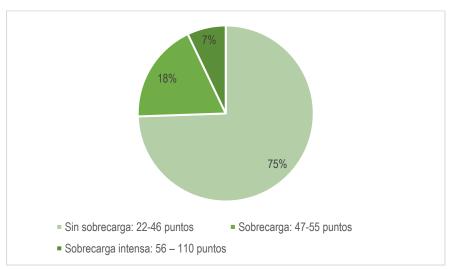
Distribución de cuidados realizados.



Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022

Se aplicó al cuidador la escala de Zarith para saber la sobrecarga que tiene este por brindar cuidado a un adulto mayor, donde se obtuvo que el 75% (315) de la población no tiene sobrecarga, el 18% (78) tienen sobrecarga y el 7% (30) tienen sobrecarga intensa.

Resultados escala Zarith



Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 20

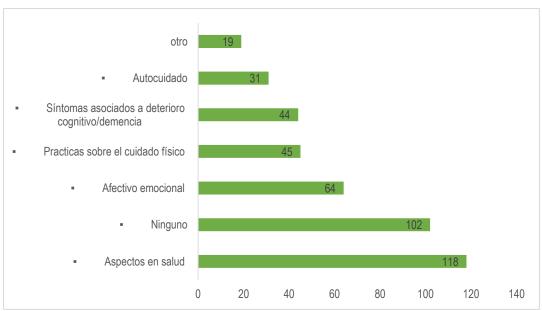
Se cuestiono acerca de si en alguna oportunidad han recibido algún tipo de capacitación o educación donde se toquen temas respectivos al cuidado de un adulto mayor donde se indicó que el 77% (327) no han recibido ningún tipo de capacitación mientras que el 23% (96) si se ha capacitado.

Finalmente se indago a cerca del interés en temáticas para recibir capacitaciones acerca del cuidado de adultos mayores donde la población indico que el 27.8% (118) prefiere temas de



aspectos básicos de salud, el 24.1% (102) no quiere capacitarse en ninguna temática, el 15.1% (64) prefiere temáticas afectivo emocionales, el 10.6% (45) quiere temáticas sobre prácticas sobre el cuidado físico, el 10.4% (44) prefiere temas como síntomas asociados a deterioro cognitivo/demencia, el 7.3% (31) quiere capacitarse como autocuidado y el 4.4% (19) prefiere otras temáticas.

Preferencias de capacitación.



Fuente: Base de datos adulto mayor. Bucaramanga, diciembre 2022.

Conclusiones:

Se sugiere implementar las intervenciones individuales y colectivas en los servicios de salud extramural teniendo en cuenta las categorías mencionadas a lo largo del desarrollo del proyecto, para proporcionar servicios de atención primaria en salud oportunos y de calidad con el objetivo de disminuir los factores potenciales en pacientes con Enfermedades cardio vascular (ECV).

Generar estrategias que permitan a la población el acceso a tecnologías que prevengan Enfermedades cardio vascular -ECV -en las diferentes comunas y corregimientos del municipio en las cuales no se cuenta con la facilidad de contar con un dispositivo móvil para recibir las intervenciones por los diferentes factores.

8. Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 147 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es la Ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida, y prevención del riesgo-vigencia 2022; con un plazo de ejecución de 6 meses con fecha de inicio del 11 de Julio y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor



de \$ 3.178.265.907,00, llevando una ejecución del 100% y logrando intervenir a 106.456 personas durante la ejecución de las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES PIC 2022

Dimensión del plan decenal	DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL
Actividad general:	Implementar un sistema integrado de gestión ambiental en 10 colegios de Bucaramanga, priorizados según la SSAB basado en 4 programas: Uso eficiente de agua, Uso eficiente de energía, Uso eficiente de papel, Manejo de residuos sólidos
	Realizar el diagnóstico ambiental en el entorno educativo en 10 instituciones educativas, para integrar las intervenciones a realizar desde los componentes de salud ambiental.
	Realizar TALLER DE ECOARTE, con los estudiantes de los 10 colegios intervenidos.
	Realizar actividad de títeres en los 10 colegios de intervención con enfoque ambiental.
Actividades específicas:	Realizar (4) intervenciones en los 10 colegios a estudiantes, docentes y padres de familia sobre algunos de los 4 componentes ambientales: Uso eficiente de agua, Uso eficiente de energía, Uso eficiente de papel, Manejo de residuos sólidos, según el diagnóstico.
	Realizar la actividad de SEMBRATON, con 10 colegios en articulación con entidad gestionada por el profesional PIC.
	Gestionar con EMAB con PILAS CON EL AMBIENTE para establecer puntos de pilas y baterías, luminarias y punto naranja en cada Institución educativa.
	Realizar actividad de colocación de pegatinas con mensajes ecológicos en los 10 colegios de intervención.
Población intervenida	10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: I.E Gabriela Mistral, I.E Provenza, I.E Rafael García Herreros, I.E Piloto Simón Bolívar, I.E Club unión, I.E la juventud, I.E Oriente Miraflores, I.E las Américas, I.E Santo Ángel y I.E Bosconia.
Entorno:	Educativo
Evidencias fotográficas	







Cantidad de población intervenida

10.798 estudiantes y docentes de las diferentes Instituciones educativas intervenidas.

Dimensión del plan decenal	DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
Actividad general:	Realizar actividad física acompañada de formación en salud en (45) parques del municipio de Bucaramanga para promover estilos de vida saludable y prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles dirigido a todos los grupos poblacionales. Por medio de ciclos educativos 1 ciclo educativo en cada parque en las comunas priorizadas, en articulación con INDERBU
Actividades específicas:	Realizar 1 ciclo educativo de 7 sesiones con cada grupo de personas pertenecientes a diferentes barrios de la ciudad, sobre promoción de los estilos de vida saludable y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, en articulación con actividad física con INEDRBU.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general de 45 parques de la ciudad.
Cantidad de población intervenida	1.081 personas intervenidas
Actividad general:	Conformar 10 redes comunitarias de la estrategia 4x4 ampliada a través del desarrollo de capacidades, por medio de un seguimiento mensual y que integre todos los actores involucrados en el lugar de intervención en los barrios priorizados
Actividades específicas:	 Concertar y conformar con los líderes comunitarios de diferentes barrios o comunas de la ciudad, la creación de la "RED 4X4", para un total de 10 redes Realizar primera reunión de acercamiento con la red de cada comuna o barrios seleccionado, con el fin de dar a conocer el objetivo de la misma. Realizar la conmemoración según agenda metropolitana en el mes de septiembre. En articulación con INDERBU, programar 2 ciclo paseos y 1 caminata ecológica. Realizar la puesta en escena con CLOWN en un parque principal de la ciudad, durante 2 horas. Realizar actividad de cierre de año con presentación de cada red en su comunidad mediante actividad lúdica.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Líderes comunitarios y agentes sociales de los barrios: Girardot, Albania, Café Madrid, La juventud, Comuneros, Kennedy, Álvarez, Alfonso López, Antonia santos sur, Estoraques.





Cantidad de población intervenida	2.746 Personas
-----------------------------------	----------------

T-	
Actividad general:	Implementar la estrategia MPOWER en 5 Instituciones Educativas promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables y la de estimulación del consumo de tabaco (incluido el vapeo y los cigarrillos electrónicos) a través de experiencias de vida (personas cáncer de pulmón, preferiblemente jóvenes).
Actividades específicas:	 Concertar con 2 instituciones educativas la realización de la actividad en todos los cursos de bachillerato. Realizar actividad de información y reflexión en 5 instituciones educativas sobre el consumo de tabaco (incluido el vapeo y los cigarrillos electrónicos) Entrega de material educativo de apoyo a las (5) instituciones educativas intervenidas con la estrategia MPOWER.
Entorno:	Educativo
Población intervenida	5 Instituciones educativas: Colegio cooperativo Comfenalco, Colegio santa Ana, nuestra señora del divino amor, colegio metropolitano real de minas, campestre san Sebastián.
Cantidad de población intervenida	1.449 estudiantes de las instituciones educativas
Actividad general:	Implementar una estrategia de información para la salud: "Gánale la carrera al cáncer de mama", como conmemoración del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, que incluya la articulación con entidades como: INDERBU
Actividades específicas:	Desarrollar la carrera "Gánale la carrera al cáncer de mama" (23 DE OCTUBRE) para conmemorar el día de la lucha contra el cáncer de mama.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Concertaciones y planeación del evento con SSAB.
Cantidad de población intervenida	953 personas

Cantidad de población intervenida	476 Personas
Población intervenida	Cuidadores de 50 hogares comunitarios.
Entorno:	Institucional
Actividades específicas:	información a cuidadores de 50 hogares comunitarios ACTIVIDAD 2: Realizar un taller de identificación de alteraciones visuales en los niños de 5 hogares comunitarios
	ACTIVIDAD 1: Ejecutar la estrategia visión 20/20 para concientizar acerca de las alteraciones visuales en la infancia y su detección temprana, a través de
J	de la primera infancia y sus cuidadores
Actividad general:	visuales, a través de intervenciones en 50 hogares comunitarios con abordaje
	Ejecutar la estrategia visión 20/20 para concientizar acerca de las alteraciones



	Ejecutar la estrategia somos oídos para promover entornos protectores para
Activided nemarals	la salud auditiva a través de ejercicios de medición de decibeles en 15
Actividad general:	Instituciones Educativas (públicas o privadas), durante una semana completa
	por Institución
	ACTIVIDAD 1: En (15) colegios de Bucaramanga, realizar la actividad de
	medición de decibeles (en el uso de los audiófonos) por parte de los
Actividades específicas:	estudiantes, durante 1 semana completa (en los espacios concedidos por el colegio, ejemplo descansos).
Actividades especificas.	Colegio, ejempio descarisos).
	ACTIVIDAD 2: Con los participantes de la actividad de cada institución durante
	la semana realizar un concurso para obtener una premiación referente al tema.
Entorno:	Educativo
	Estudiantes de los grados de bachillerato de I.E Comuneros, I.E Eloy
	Valenzuela, I.E María Goretti, I.E Nuestra señora de Fátima, I.E San José de la Salle, I.E Campo hermoso, I.E Villas de san Ignacio, I.E Gabriela mistral, I.E
Población intervenida	Nacional de comercio, I.E politécnico, I.E Oriente Miraflores, I.E Aurelio
	Martínez mutis, I.E Piloto simón bolívar, I.E Nuestra señora del pilar, I.E La
	libertad.
Cantidad de población	4.817 estudiantes de las instituciones educativas
intervenida	
	Realizar campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años, para
Actividad general:	desarrollar la estrategia "soy generación sonriente" a través de dos sesiones
7.0au gonorun	informativas: Un taller dirigido y una sesión de refuerzo. En 5 colegios de
	Bucaramanga. • Actividad: SOY LA GENERACIÓN MÁS SONRIENTE con los niños de los
	grados transición y primero, mediante un Taller dirigido sobre la correcta
Actividades específicas:	técnica de higiene oral en 5 COLEGIOS DE BUCARAMANGA.
Actividades especificas.	
	Actividad: Refuerzo de la adecuada técnica de higiene oral en los niños de
Entorno:	transición y primero de 5 colegios intervenidos mediante VIDEO educativo. Educativo
LIIIOIIIO.	Estudiantes de las instituciones intervenidas: I.E Club unión sede C, I.E
Población intervenida	Claveriano fe y alegría, I.E Dámaso zapata, I.E Campo hermoso, I.E INEM
	sede H.
Cantidad de población	4 274 patrodiantes de los instituciones internendos
intervenida	1.274 estudiantes de las instituciones intervenidas.
	Implementar una estrategia de información para la salud: Donar da vida, como
Activided severals	conmemoración del día mundial de la donación de órganos que incluya la
Actividad general:	articulación con entidades como: EAPBS: Stand informativo en centros
	comerciales
	ACTIVIDAD 1: Desarrollar la actividad "DONAR, DA VIDA" (14-16 DE
Actividades específicas:	OCTUBRE) para conmemorar el día de la donación de órganos, realizando un stand informativo en centros comerciales, además articulando diferentes
	actores que realicen actividades de información, logística, asesoría jurídica
	para donar órganos, etc.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Parque San PIO
	Parque de los sueños real de minas





	Parque de los Niños	
Cantidad de población intervenida	730 personas	
Evidencias fotográficas		

Dimensión del plan decenal	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
Actividad general:	Implementar una campaña de información para la salud: "PIDE AYUDA, YO TE AYUDO, HABLEMOS", como conmemoración del día prevención del SUICIDIO y el día de promoción de la salud mental
Actividades específicas:	Actividad prevención del suicidio con las comunidades de los barrios sensibilizando puerta a puerta sobre las comunidades religiosas del sector, centros de belleza, espacios de interacción para el fortalecimiento de redes de apoyo.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Claveriano, La Juventud, Santander, La Joya, San Miguel, Ciudadela Real de minas, San Martin, Álvarez, Limoncito, Estoraques Actividad prevención del suicidio con las comunidades educativas de las universidades: UCC. UIS.UTS, EFORSALUD, CONGREGACION MARIANA, UNIMINUTO.
Cantidad de población intervenida	4.200 personas.
Actividad general:	Implementar una campaña de información para la salud: "QUIEN QUIERES SER TÚ", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el TRAFICO DE DROGAS que consiste en el stand informativo (con Photocall) en 3 universidades con experimento social que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas



Actividades específicas:	Conmemoración del día prevención del consumo de sustancias psicoactivas	
Entorno:	Educativo	
Población intervenida	Estudiantes de las universidades: UCC, UIS, UNAB, UTS, UDES, SANTO TOMAS.	
Cantidad de población intervenida	1.200 Personas.	
Actividad general:	Implementar una estrategia de información para la salud: "NO PIERDAS EL CONTROL", como conmemoración del día de la prevención del CONSUMO DE ALCOHOL en la cual se realice un stand informativo en los alrededores de 3 universidades con la entrega de material educativo que promueva el control del consumo de alcohol	
Actividades específicas:	Implementar una campaña de información para la salud, como conmemoración del día de la prevención del consumo de alcohol, en la cual se realice un stand informativo en los alrededores de UIS - UNAB - UCC - UTS - CUADRAPAY - UNIMINUTO	
Entorno:	Educativo	
Población intervenida	Comunidad educativa de las universidades priorizadas.	
Cantidad de población intervenida	1.200 personas	
Actividad general:	Fortalecer el tejido social y afectivo en la vida cotidiana, en los entornos familiar, comunitario y laboral, por medio de procesos formativos y pedagógicos que les permita generar escenarios de protección y soporte emocional en la tramitación adecuada de las tensiones propias de los momentos del curso de vida. PROAFECTO	
Actividades específicas:	Desarrollar la actividad "BAILAR CON LAS EMOCIONES" Desarrollar la actividad "HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE" Desarrollar la actividad "MAPA DE LOS SUEÑOS" Desarrollar la actividad "EL MEJOR REGALO PARA MIS HIJOS" Desarrollar la actividad "RECORDAR ES VIVIR" Desarrollar la actividad desafió familiar Desarrollar la actividad "LA CASA DE TODOS " Desarrollar la actividad "ROL EN EL EQUIPO" Realizar el cierre de la estrategia PRO AFECTO en las comunas priorizadas	
Entorno:	Comunitario	
Población intervenida	Población general de las comunas seleccionadas: 1,2,3,4,5,6,7,9,13,14,17.	
Cantidad de población intervenida	6.550 personas.	
Actividad general:	Realizar tamizaje en salud mental mediante instrumento SRQ (aplicado telefónicamente), con el fin de detectar factores de riesgo en la salud mental, y canalizar las personas con alto riesgo al sistema de salud, además brindar una línea amiga para prestar los primeros auxilios psicológicos y realizar su debida promoción	
Actividades específicas:	• Implementar una línea de Teleorientación para la prestación de primeros auxilios psicológicos.	



	• Implementar la realización de tamizaje en salud mental mediante la	
	aplicación telefónica del instrumento SRQ, en usuarios reportados por los referentes de salud mental de SSM.	
Entorno:	Comunitario	
	Usuarios de la línea de primeros auxilios, población general que buscan ayuda	
Población intervenida	a través de la línea de atención.	
Cantidad de población intervenida	1.171 Personas	
Evidencias fotográficas		

Dimensión del plan decenal	DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Actividad general:	Realizar 3 eventos de acciones colectivas: Celebración de la Promoción de la semana Lactancia Materna, Día Nacional de la lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad y Día Mundial de la Alimentación.
	CONMEMORACION DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA: (7 de agosto). Realizar una Carroza decorada que recorrerá las 4 zonas del municipio durante 8 horas, en 2 de estas zonas hacer una parada de 30 minutos para realizar actividades lúdicas y entregar material didáctico que fomente la lactancia materna teniendo la cuenta el lema mundial indicado por la WABA para el año 2022.
Actividades específicas:	Articulado a la actividad de la carroza realizar concursos en donde se entreguen como premio cojines de lactancia. Se debe realizar articulación con el ICBF para lograr participación de lactantes y gestantes vinculadas a sus programas e Involucrar IPS -EAPB el día del evento.
	CONMEMORACION DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO Seleccionar un parque o plazoleta pública para realizar un PUNTO SALUDABLE (4 horas).





	CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION SANA (16 de octubre). Realizar una jornada de socialización para la comunidad en general en auditorio, con ponentes especialistas en temas sobre alimentación y nutrición.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Participación de lactantes y gestantes vinculadas al ICBF. Barrios: Campo Madrid, Café Madrid, Comuneros, San francisco, La joya, Campo hermoso, La libertad, pedregosa y Asturias.
Cantidad de población intervenida	460 Personas
Actividad general:	Realizar dos ciclos educativos (9 sesiones cada ciclo) un ciclo en el Centro de Resocialización de Mujeres de Bucaramanga (madres gestantes y lactantes) y un ciclo educativo (9 sesiones) con 30 agentes educativos de programas del ICBF sobre temas de lactancia materna y alimentación complementaria.
Actividades específicas:	 Realización de (9) sesiones sobre Lactancia materna y alimentación completaría, que incluya actividades lúdicas para los participantes de los 2 grupos.
Entorno:	Institucional
Población intervenida	Centro de Resocialización de Mujeres de Bucaramanga con previa aprobación del centro reclusorio.
	Población ICBF la selección de un grupo de agentes educativos.
Cantidad de población intervenida	180 personas.
Actividad general:	Diseñar y ejecutar en las cafeterías escolares de 15 instituciones educativas y 15 restaurantes comerciales, una estrategia para promoción de patrones alimentarios saludables y prevención de la obesidad
Actividades específicas:	 Aplicar en las cafeterías de 15 instituciones educativas el formato diagnóstico y brindar información sobre patrones alimentarios saludables y prevención de la obesidad para el personal de la cafetería, con entrega de afiches informativos. Aplicar en 15 restaurantes comerciales el formato diagnóstico y explicar los patrones alimentarios saludables que incluyen la reducción del consumo de sal/sodio y entregar el material educativo para colocar en las mesas del restaurante.
Entorno:	Educativo
Población intervenida	Administradores de las cafeterías de las instituciones educativas seleccionadas y los restaurantes seleccionados.
Cantidad de población intervenida	35 personas



Actividad general:	Realizar 1 ciclo educativo (9 sesiones educativas) con 30 familias pertenecientes a programas del ICBF (un participante por familia) de la comuna 13 sobre el aprovechamiento de los alimentos.	
Actividades específicas:	Realizar la (9) sesiones educativas sobre el aprovechamiento de los alimentos con el grupo seleccionado, que incluya actividades lúdicas para los participantes de la comuna 13.	
Entorno:	Institucional	
Población intervenida	30 familias pertenecientes a programas del ICBF	
Cantidad de población intervenida	30 Personas	
Evidencias fotográficas		
fotográficas		

Dimensión del plan decenal	DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
Actividad general:	Realizar prueba rápida para el tamizaje de VIH (cuarta generación) a población clave (HSH y trabajadoras sexuales) y registro de la información en el siscossr. y adquisición de geles, condones, asesoría e información requerida para el cumplimiento del modelo de abordaje comunitario.
Actividades específicas:	 Realizar las pruebas rápidas de tamizaje en VIH (cuarta generación) a población clave, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y trabajadores sexuales. Realizar las pruebas de Hepatitis B a la población HSH y TS, población habitante de calle del municipio. Realizar la conmemoración del DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA (1 de diciembre), mediante la toma de un parque principal de la ciudad, realizando actividades informativas y lúdicas en articulación con diferentes actores. (toma de pruebas rápidas, stands informativos, concursos)





Entorno:	Comunitario
	Población general
Cantidad de población intervenida	6.726 Personas

Actividad general:	Realizar conversatorios de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial en la atención humanizada a la población sexualmente diversa en 12 instituciones de salud y de acceso a la justicia del área urbana de Bucaramanga LGTBIQ+.
Actividades específicas:	 Realizar el conversatorio con el personal de salud en (6) institución prestadora de salud sobre sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial en la atención humanizada a la población sexualmente diversa. Realizar el conversatorio con el personal de (6) instituciones de acceso a la justicia sobre sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial en la atención humanizada a la población sexualmente diversa.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	117 Personas

Actividad general:	Implementar una estrategia de educación en la prevención de los eventos de violencia sexual en los niños con enfoque diferencial y a través de un ciclo educativo, enmarcados en 10 colegios preescolares y escolares de la comuna 1 y 2 (5 de cada una)
Actividades específicas:	 Realizar (9) sesiones educativas con enfoque diferencial en 10 colegios, mediante actividades lúdico pedagógicas sobre la prevención de eventos de violencia sexual en los niños.
Entorno:	Educativo
Población intervenida	Estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas: I.E Colorados, I.E café Madrid, I.E Rafael García Herreros, I.E Santo Ángel, I.E cote Uribe, I.E Promoción social, I.E Dámaso Zapata, I.E Provenza, I.E Villas de san Ignacio, I.E Normal superior.
Cantidad de población intervenida	926 Personas

	Actividad general:	Desarrollar una estrategia de formación de 100 adolescentes en 5 colegios
		(20 adolescentes por colegios de diferentes grados de sexto a noveno), a
		través de la realización de 10 sesiones educativas basadas en la educación
		sexual integral y resiliencia.



Actividades específicas:	 Realizar la (9) sesiones educativas a los estudiantes seleccionados, mediante actividades lúdico pedagógicas sobre la educación sexual integral y resiliencia. Realizar la Conmemoración de la SEMANA ANDINA CONTRA EL EMBARAZO ADOLESCENTE.
Entorno:	Educativo
Población intervenida	Estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas: I.E Bicentenario, I.E Comuneros, I.E Normal superior, I.E las Américas, I.E Liceo patria.
Cantidad de población intervenida	1.040 Personas

Actividad general:	Implementar una estrategia de educación para la salud (1 ciclo educativo) "Creciendo la vivencia en la sexualidad"
Actividades específicas:	Realizar (9) sesiones educativas con los adolescentes en los 5 colegios rurales seleccionados, mediante actividades lúdico pedagógicas sobre educación sexual integral.
Entorno:	Educativo
Población intervenida	Estudiantes de la Instituciones educativas seleccionadas: I.E Vijagual, I.E Paulón, I.E la Malaña, I.E Bosconia, I.E oriente Miraflores.
Cantidad de población intervenida	1.526 Estudiantes

Actividad general:	Desarrollar un ciclo educativo para padres de Familia y maestros de 10 colegios de preescolar y escolar de la comuna 1 y 2 (5 de cada una), para la prevención, abordaje y manejo de la sexualidad integral (prevención de las violencias sexuales en los niños).
Actividades específicas:	Realizar (9) sesiones educativas en 10 colegios, para padres y maestros mediante actividades pedagógicas sobre la prevención de eventos de violencia sexual en los niños
Entorno:	Educativo
Población intervenida	Estudiante, padres de familia y docentes de la Instituciones educativas seleccionadas I.E Colorados, I.E café Madrid, I.E Rafael García Herreros, I.E Santo Ángel, I.E cote Uribe, I.E Promoción social, I.E Dámaso Zapata, I.E Provenza, I.E Villas de san Ignacio, I.E Normal superior.
Cantidad de población intervenida	3.410 Estudiantes, padres de familia y docentes

Actividad general:	Desarrollar campañas de prevención de violencia psicológica y acoso sexual en empresas de Bucaramanga. Dirigidas a todos los empleados, coordinado con el comité de convivencia laboral y la ARL por medio de campañas que promuevan la afectividad como factor protector de la salud mental evitando la violencia y acoso hacia las demás personas.
Actividades específicas:	En articulación con las ARL, implementar estrategia de aprendizaje transformativo , mediante la realización de los 4 encuentros en 100 empresas



Entorno:	Institucional
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	4.517 personas

Actividad general:	Implementar una estrategia de información para la salud: como conmemoración del día del afecto, que incluya la articulación con entidades como: INDERBU, ONG´s, Universidades, Secretaria Interior, Secretaria Desarrollo social, Secretaria educación.
Actividades específicas:	Ejecutar la inauguración de PRO AFECTO en las 10 comunas priorizadas por la SSYA de Bucaramanga.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	602 personas

Actividad general:	Establecer CENTROS DE ESCUCHA en 10 barrios de Bucaramanga priorizados según la estadísticas SSAB (embarazo adolescente / fragilidad / Exclusión social y de violencia infantil intrafamiliar) a través del desarrollo de capacidades, de actores clave con vocación de servicio que promuevan el intercambio de experiencias, conocimientos, dudas, necesidades y ansiedades entorno a la crianza amorosa y la afectividad como factor protector de la salud mental en familias embarazadas, y/o con hijos hasta los 5 años de edad.
Actividades específicas:	 Implementar el centro de escucha en 10 barrios seleccionados. Desarrollar la actividad "HISTORIA DE MI BARRIO" en (10 Barrios): ENCUENTRO CON EL OTRO. mediante actividad que fomente Respeto a las diferencias a través de juegos de roles para comprender al otro. Estrategias de comunicación asertiva. Identificación de juicios de valor.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	5.818 personas





Dimensión del plan decenal	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Actividad general:	Aplicar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad a través de 9 sesiones educativas sobre los componentes de la RBC y su aplicación para convivientes y pacientes afectadas por la enfermedad de Hansen.
Actividades específicas:	Realizar (9) sesiones de la estrategia RBC dirigido a las personas de la Liga Santandereana de lucha contra la enfermedad de Hansen.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Personas de la Liga Santandereana de lucha contra la enfermedad de Hansen.
Cantidad de población intervenida	136 personas
Actividad general	Implementar una estrategia de información para la salud como conmemoración del día mundial de la lucha contra la tuberculosis
Actividades específicas:	 Realizar la invitación al TALLER CORTO DE ACTUALIZACION TB, a profesionales de la salud involucrados en el programa de TB de las IPS y EAPB (Correos de notificación entregados por referente de TB de la SSM) En 2 comunas seleccionadas según incidencia epidemiológica de TB realizar actividad lúdica en un parque o punto seleccionado. Realizando actividades lúdicas para informar sobre LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS.
Entorno:	Comunitario



Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	338 personas
Actividad general	Implementar la estrategia Engage TB a través de un ciclo educativo de 9 sesiones para la formación de 30 agentes comunitarios, de 2 comunas con alta incidencia en tuberculosis y líderes de fundaciones de habitantes de calle del municipio de Bucaramanga, con el fin de fortalecer el diagnóstico oportuno y la adherencia al tratamiento de la tuberculosis.
Actividades específicas:	Realizar (9) sesiones con los 3 grupos focales sobre la estrategia Engage TB
Entorno:	Comunitario e institucional
Población intervenida	30 agentes comunitarios, de 2 comunas con alta incidencia en tuberculosis y líderes de fundaciones de habitantes de calle del municipio de Bucaramanga
Cantidad de población intervenida	628 personas
Actividad general	Realizar visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos respiratorios (tuberculosis), en población vulnerable y en población general. la búsqueda debe registrarse en los formatos establecido para el programa.
Actividades específicas:	 Realizar la búsqueda activa comunitaria en (2) barrios seleccionados para la canalización de sintomáticos respiratorios –tuberculosis. Realizar la búsqueda activa comunitaria en habitantes de calle para la canalización de sintomáticos respiratorios –tuberculosis Realizar la búsqueda activa comunitario centro penitenciario de mujeres para la canalización de sintomáticos respiratorios –tuberculosis.
Entorno:	Comunitario e institucional
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	226 personas

	Realizar promoción de la estrategia "vacunación sin barreras" a través de
	estrategias de comunicación en salud que convoquen, busquen y
	sensibilicen sobre la importancia del esquema regular en los niños y niñas y
	la vacunación del covid-19 según los lineamientos establecidos por el
	ministerio de salud y protección social. promocionar con el comité de infancia
	y aplicar en la ese ISABÚ la estrategia vacunación sin barreras y del covid-
	19 y desarrollar un plan de medios para informar, motivar y orientar a la
	población hacia los servicios de vacunación de forma permanente.
Actividades específicas:	Realizar un stand informativo con temática de la granja, en el sitio de
	lanzamiento de la jornada para brindar información a la comunidad sobre
	la JORNADA NACIONAL DE VACUNACION. (acompañamiento de grupo
	de teatro o CLOWN durante la jornada)



	 Realizar perifoneo con CARRO VALLA para promocionar la jornada de vacunación, un día antes del evento en 4 ZONAS de la ciudad (NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE, SUR), con una duración de (8) horas según el recorrido establecido por la SSAB. Realizar el "TALLER CORTO DE INFORMACIÓN PAI" para empoderar a los líderes comunitarios ZONA OCCIDENTE, NORTE, SUR, ORIENTE en el programa de Vacunación sin Barreras, mediante actividades lúdicas con entrega de material educativo
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	2.120 personas

Actividad general:	Implementar la metodología combi (-metodología de comunicación y movilización social para lograr un cambio conductual-) en 150 viviendas de la comunidad del barrio altos del Kennedy (comuna 1) sobre la gestión del riesgo de las parvo virosis. lo anterior,
Actividades específicas:	Aplicación de encuestas cualitativas y entomológicas en 150 viviendas pre y post actividad. Jornada de lavado de pila con entrega de kit con cepillo + límpido de 1000 ml+ folleto (1000 por barrio) con instalación de stand informativo con entrega de material educativo en 28 barrios de la ciudad.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	28.150 personas
Evidencias fotográficas	







Dimensión del plan decenal	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES NIÑEZ
Actividad general:	Realizar difusión a los niños, niñas, adolescentes, juventud, adultez y vejez en las ferias integrales de salud y ambiente del municipio de Bucaramanga.
Actividades específicas:	 Participar en Ferias Integrales Salud y Ambiente en su Barrio según cronograma establecido, llevando la estrategia de Erradicación de Trabajo Infantil, mediante la actividad en escenografía de CASTILLO con entrega de cartilla para colorear para los niños y volantes de la Ruta para los adultos. Realizar difusión sobre prevención de las IRA - EDA, su cuidado en casa y la detección de los signos de alarma según la Estrategia AIEPI en la primera infancia por medio de un CIRCO ubicado en las Ferias Integrales Salud y Ambiente en los barrios de la ciudad y zona rural, en todas las ferias
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general del municipio.
Cantidad de población intervenida	7.362 personas

Dimensión del plan decenal	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES VEJEZ Y ADULTEZ
	Realizar acciones que promuevan la prevención de las enfermedades transmisibles en la población adulta mayor.
Actividad general:	Fortalecer la capacidad del talento humano que atiende los adultos mayores de los hogares geriátricos del municipio, en envejecimiento activo y funcionalidad; para el diseño y la implementación de los planes de atención integral individuales
Actividades específicas:	Capacitar al equipo interdisciplinario de los hogares geriátricos teniendo como soporte los temas de envejecimiento activo y escalas de



Cantidad de población intervenida	254 personas
Población intervenida	Población adulto mayor del municipio de Bucaramanga.
Entorno:	Comunitario
	•Realizar la actividad "¿CÓMO CUIDARNOS?" con la población adulta mayor, en la cual se lleva información mediante actividad lúdica sobre la prevención de las enfermedades respiratorias, con entrega de material educativo en 6 comunas.
	funcionalidad, para diseñar e implementar los PLANES INTEGRALES DE ATENCION INDIVIDUAL y ESCALA FUNCIONALIDAD, que se aplicarán.

Dimensión del plan decenal	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES SALUD Y GENERO
	Implementar una estrategia de información para la salud como conmemoración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer. Implementar una estrategia de información y comunicación en el ámbito
Actividad general:	urbano y rural, en el entorno comunitario para prevención de las violencias y promoción de la convivencia familiar democrática, respetuosa e incluyente que reconozca los derechos y las responsabilidades de cada miembro de la familia.
Actividades específicas:	Realizar (9) sesiones educativas con las familias de 1 barrio seleccionado, con enfoque de intercambio de experiencias para la construcción de familias democráticas, respetuosas e incluyentes. Realizar la CONMEMORACION DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER articulada a los diferentes actores involucrados.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población adulto mayor del municipio de Bucaramanga.
Cantidad de población intervenida	502 personas

Dimensión del plan	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES -
decenal	DISCAPACIDAD
Actividad general	Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, cuidadores y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad.



Actividades específicas:	Realizar 85 visitas a familias nuevas del sector URBANAS, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19.(utilizar EPP) Realizar 20 visitas de seguimiento a familias del año 2021, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19.(utilizar EPP)
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población con discapacidad del municipio de Bucaramanga. 20 familias visitadas durante el año 2021 y 85 nuevas familias (sector urbano40 y rural 45)
Cantidad de población intervenida	105 personas
Actividad general	Implementar la estrategia Rehabilitación basada en comunidad (R.B.C), como una estrategia dentro del desarrollo comunal general para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades, la reducción de la pobreza y la inclusión social de las PCD.
Actividades específicas:	Realizar la actividad ""SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDAD"", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC, para líderes de 6 comuna." Realizar la actividad "MI COLEGIO INCLUSIVO", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC a los profesores de 6 colegios.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Líderes de 6 comunas del municipio de Bucaramanga. (6) Instituciones educativas docentes.
Cantidad de población intervenida	367 personas
Actividad general	Implementar una estrategia de información para Desarrollar la Sala situacional de discapacidad en el mes de diciembre como conmemoración al día internacional de la discapacidad, que incluya la articulación con entidades como: Secretaría de desarrollo social, Secretaría de interior y Secretaría de cultura
Actividades específicas:	Desarrollo de las acciones articuladas con la mesa del comité municipal de discapacidad y la secretaría de salud municipal de Bucaramanga para organizar la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población general
Cantidad de población intervenida	70 personas



Dimensión del plan	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - VICTIMAS
Actividades específicas:	DEL CONFLICTO ARMADO Implementar una estrategia de Educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las jóvenes víctimas del conflicto armado a través de un ciclo educativo.
	Promover la importancia de uso de los servicios de salud para los controles prenatales, prevención del aborto inseguro, atención de la interrupción voluntaria del embarazo, parto y puerperio, prevención del cáncer relacionado con la sexualidad en la población víctima.
	Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario. Incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.
	Implementar una estrategia de información para la salud como conmemoración de la semana por la paz.
	Formulación y Aplicación de estrategia de fortalecimiento familiar y manejo de las emociones en la población víctima.
	Desarrollar una estrategia dirigida a mujeres Víctimas del conflicto armado en general, Planificación Familiar, Cáncer de Cérvix y Mama y de ITS.
Entorno:	Comunitario
Población intervenida	Población víctima del conflicto armado.
Cantidad de población intervenida	1.766 personas
Evidencias fotográficas	







Conclusiones:

La ejecución del plan de intervenciones colectivas es un conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y gestión del riesgo dirigida a grupos poblacionales a lo largo de la vida donde se trabajó articulado con la red de salud tanto del sector pública como privada para contribuir positivamente en la salud en los diferentes entornos apoyados con las tecnologías como información en salud, educación y comunicación para la salud, prevención y control de vectores, conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales, zonas de orientación escucha y centros de escucha, tamizaje son acciones estratégicas que pretende generar un clima cultural apropiado para la promoción de salud y calidad de vida, aportando a la construcción de otras formas de comprender y cuidar la salud.

9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- ➤ Informes de ejecución diaria basados en legalizaciones para la Resolución 521 de 2020 para reporte a EAPB y otras entidades solicitantes.
- > Jornadas de atención de Promoción y prevención en veredas del Municipio.
- Implementación del observatorio digital (http://www.isabu.gov.co/isabu/) apoyándose en la herramienta Power Bi: Entre los tableros de control publicados en la página web de la institución se realizaron: Zonificación de usuarios, Eventos de interés publica, Defunciones, Nacimientos, Vacunados Covid-19, Perfil epidemiológico, RIPS, Tablero Legalizaciones diarias, Rutas (Gestantes, Cérvix, Mama y RCV), Población Migrante, Tablero Contratación
- Implementación de tableros como herramienta en Power Bi para seguimiento interno de programas: Seguimiento a usuarios APS, RIPS años 2020, 2021 y 2022, Tablero de legalizaciones.

Actividades Proyectadas a Realizar

- Fortalecer los sistemas de información para los diferentes reportes normativos.
- > Fortalecer las publicaciones de información a través del observatorio digital.



Por lo expuesto anteriormente, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,

GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO

Gerente

E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

